

FICHA TECNICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

INSTRUCCIONES GENERALES

Este archivo tiene el objetivo de facilitar la elaboración del Programa presupuestario (Pp), el cual consta de los siguientes elementos:

1. Diagnóstico
2. Estructura Analítica
3. Alineación del Pp a Documentos Rectores y Objetivos de Desarrollo Sostenible
4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)
5. Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Para cada Pp, el Ayuntamiento deberá integrar la información de cada una de las pestañas de este libro de Excel, por lo tanto, se sugiere generar un archivo por cada Pp. Asimismo, se re elaborará al menos un Pp para abordar las siguientes temáticas:

- **Obra pública/ Inversión.** Programas presupuestarios de modalidad K (consultar clasificación programática) que concentran la ejecución de obra pública (infraestructura) para atender beneficio social y sin fines de lucro, es decir, su objetivo no es generar ganancias financieras, sino prestar un servicio útil a la comunidad.
 - **Servicios públicos.** Son el conjunto de servicios públicos a cargo del Ayuntamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 199 de la Ley Orgánica Municipal: I. Agua potable alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales; II. Alumbrado público; III. Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos; IV. Mercados y abasto; V. Panteones; VI. Rastros; VII. Calles, parques y jardines y su equipamiento; y IX. Control de la fauna nociva.
 - NOTA IMPORTANTE.** Estos rubros son enunciativos y no limitativos, por lo tanto, la autoridad municipal deberá determinar el número de Pp bajo esta temática de acuerdo con los específicos de cada Pp así como con las directrices establecidas en los Documentos Rectores de Planeación.
 - **Seguridad pública.** Son los servicios orientados a atender todas aquellas circunstancias relacionadas con el respeto y la protección de los derechos y los bienes de las personas e integridad física en una situación de convivencia ciudadana. De manera específica, se refiere a los servicios de seguridad pública en los términos del artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Policía Preventiva Municipal y Tránsito, de acuerdo con lo establecido en el artículo 199 fracción VIII de la Ley Orgánica Municipal.
 - **Bienestar o desarrollo social.** Se refiere a los Pp que generan bienes y servicios a la población orientados a abatir las carencias sociales definidas por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), excluyendo aquellos relacionados con obra pública.
 - **Gestión municipal.** Son los Pp que tienen por objetivo, administrar los recursos municipales y verificar su correcta aplicación en los términos que establece el marco jurídico vigente, actividades de planeación, organización, dirección y control de las dependencias o entidades que conforman la Administración Pública Municipal.
 - **Igualdad Sustantiva.** Son Pp que establecen objetivos que promueven la igualdad entre hombres y mujeres, a fin de garantizar el derecho de que las personas tengan acceso a las oportunidades para el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos humanos y las libertades fundamentales.
- NOTA IMPORTANTE.** Con el fin de facilitar el uso de este documento, en la mayoría de los campos se incluyen instrucciones, las cuales se activan al posicionarse en las celdas en blanco, sin embargo, algunas instrucciones por su extensión fueron colocadas del lado derecho de cada formato, y se ubican fuera del área de impresión.

INSTRUCCIONES PARA EL SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DE INDICADORES

- * Para cada uno de los indicadores de Fin, Propósito y Componentes, corresponde una **Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)**. Dichas fichas están marcadas con color; se sugiere como máximo considerar 5 Componentes por Pp, aunque pueden ser más si el Propósito así lo requiere.
- * Se sugiere establecer como máximo 5 Actividades por cada Componente, cuya información se captura en las FTSI del componente al que se encuentren asociadas.
- * Desde el Primer trimestre, para todos los indicadores se deben establecer las metas programadas para todo el ejercicio fiscal, y estas deben estar calendarizadas de acuerdo con la mini recursos económicos, técnicos, materiales y humanos necesarios, para producir los bienes y servicios que genera cada Pp.
- * **En los trimestres 2, 3 y 4, solo deben remitirse las Fichas Técnicas de Seguimiento de todos los indicadores, con los avances alcanzados en el trimestre correspondiente de** con la frecuencia de medición.

Principales fuentes de referencia:

- * Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados. (CONEVAL, 2013) disponible en la liga de Internet: https://www.coneval.org.mx/Informes/Coordinacion/Publicaciones%20Oficiales/GUIA_PARA_LA_ELABORACION_DE_MATRIZ_DE_INDICADORES.pdf
- * Guía para el diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados. (SHCP, 2016) disponible en la liga de Internet: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/data/file/154437/Guia_MIR.pdf
- * Manual para el diseño y construcción de indicadores. Instrumentos principales para el monitoreo de programas sociales México. (CONEVAL, 2013) disponible en la liga de Internet: https://www.coneval.org.mx/Informes/coordinacion/publicaciones%20Oficiales/manual_para_el_diseño_y_construcción_de_indicadores.pdf
- * Guía para el diseño de indicadores estratégicos. (SHCP, 2010) disponible en la liga de Internet: https://www.apartados.hacienda.gob.mx/sed/documentos/capacitacion/guia_indicadores_estrategicos



Ficha Técnica del Programa presupuestario

1. Diagnóstico del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)	
Nombre del Municipio:	Municipio de Piaxtla, Puebla
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	Municipio Transparente
Clave del Programa presupuestario:	MUT
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	H. Cabildo, Tesorería Municipal, Secretaría General, Contraloría Municipal, Registro Civil, UTAIP y Asesor Jurídico.
1.1 Descripción del Problema	
Antecedentes y definición del problema	
Las unidades administrativas que conforman la Administración Pública Municipal no ha logrado legitimare institucionalizar sus políticas públicas	
Justificación del Pp	
El Pp busca fortalecer el fortalecimiento de la Administración Pública Municipal de ta forma que se atiendan el Marco Jurídico y Normativo que la rige	
Estado actual del problema	
Incipiente desarrollo económico, poca credibilidad de la Administración Pública Municipal e incipiente administración de recursos públicos	

Evolución del problema

El Municipio de Piaxtla busca fortalecer la Administración Pública Municipal a través de la implementación de mecanismos de planeación, programación, presupuestación, seguimiento, evaluación y rendición de cuentas.

Experiencias de atención

El Municipio de Piaxtla, en atención al problema identificado ha fortalecido la Administración Pública Municipal a través del fortalecimiento de las áreas sustantivas de la Administración Pública

1.2 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.

Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.

Metodología del Marco Lógico

Definición y cuantificación de los conceptos poblacionales del Pp			
Población Potencial	4627	Cuantificación:	4627
		Criterios de focalización	Población total según censo de INEGI 2020.
Población Objetivo	4627	Cuantificación:	4627
		Criterios de focalización	Población total según censo de INEGI 2020.
Población atendida (beneficiarios)	4627	Cuantificación:	4627
		Criterios de focalización	Población total según censo de INEGI 2020.


H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL
GOBIERNO MUNICIPAL
PIAXTLA
Elaboró
Florencia PUEBLA
TESORERÍA
2021 - 2024

C. GUADALUPE ZITZINISALGADO SANCHEZ
Contralora Municipal
Elaboró

C. CLARA FLORES LOPEZ
Secretaria General del Ayuntamiento
Elaboró
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
CONTRALORIA
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024

C. IRAN BENITEZ BALDERAS
Director de Registro Civil
Elaboró

C. EDUARDO ORTEL VILLALBA HERRERA
Encargado de Transparencia
Elaboró

C. GUADALUPE ZITZINISALGADO SANCHEZ
Contralora Municipal
Elaboró

C. MIGUEL ANGEL MACEDA CARRERA
Presidente Municipal Constitucional
Autorizó



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024

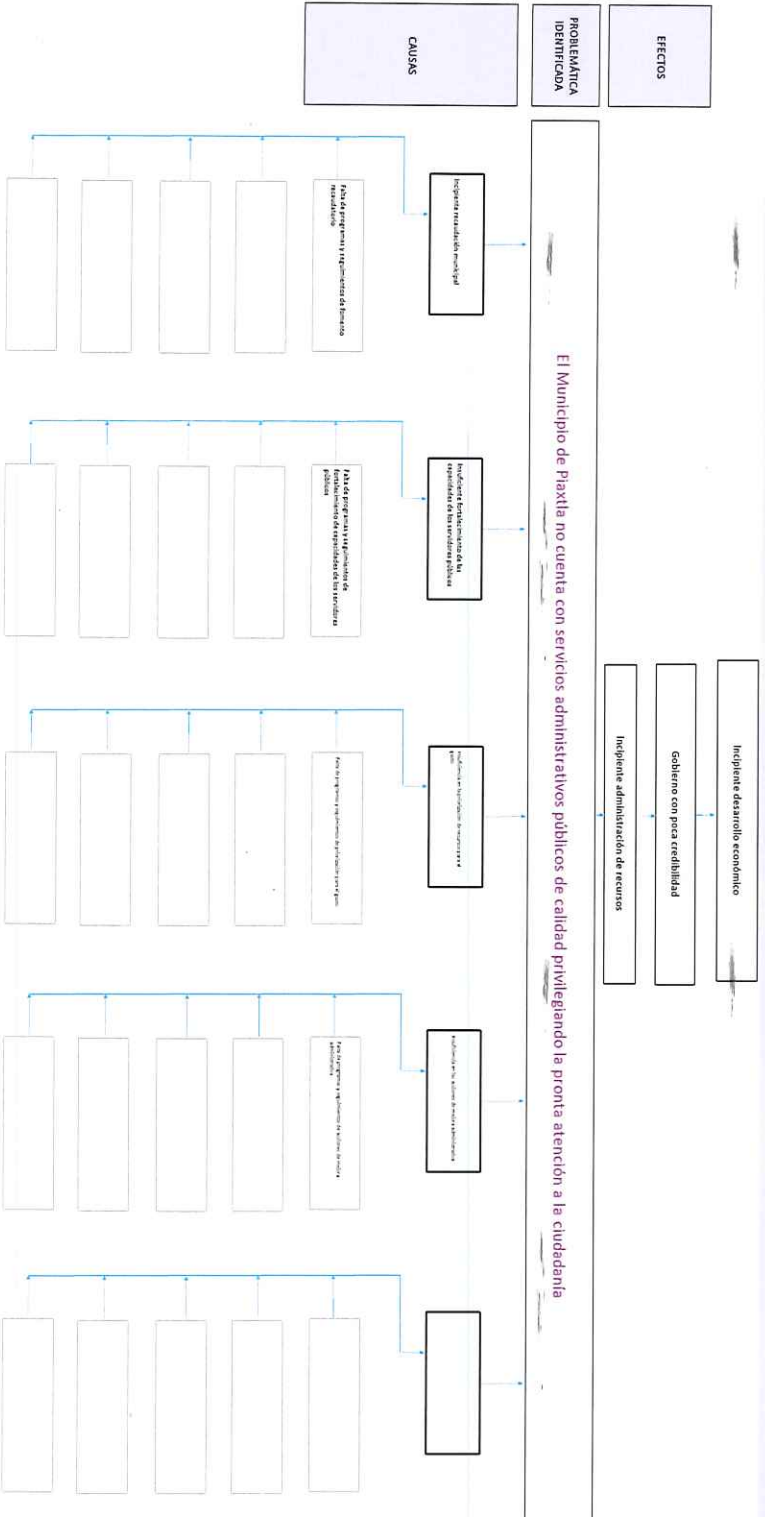
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
CONTRALORIA
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024



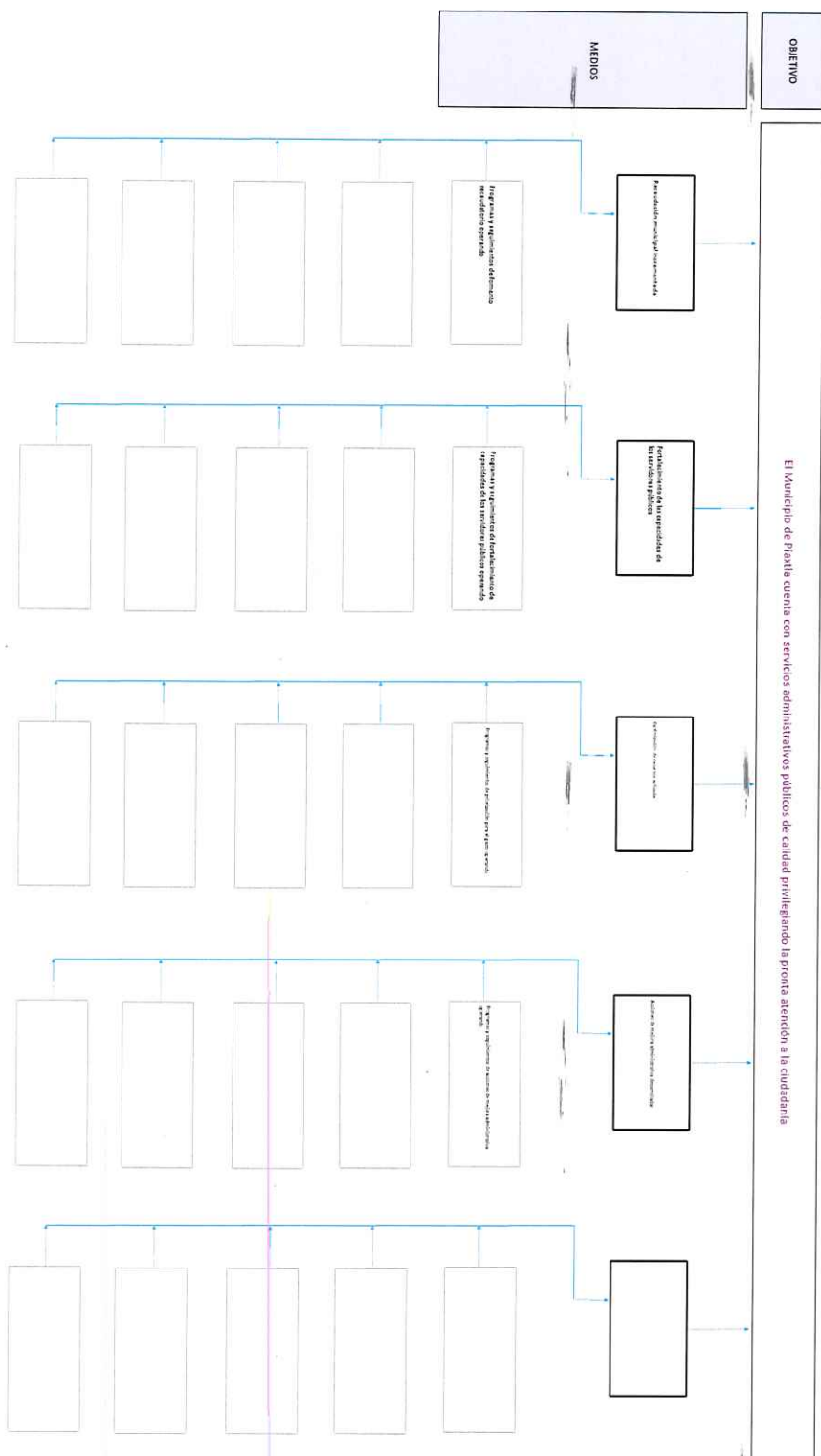
Ficha Técnica del Programa presupuestario

2. Estructura Analítica del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)			
Nombre del Municipio:	Municipio de Piaxtla, Puebla		
Ejercicio fiscal:	2024		
Nombre del Programa presupuestario:	Municipio Transparente		
Clave del Programa presupuestario:	MUT		
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	H. Cabildo, Tesorería Municipal, Secretaría General, Contraloría Municipal, Registro Civil, UTMAP y Asesor Jurídico		



Árbol de Objetivos



MUNICIPAL

CONSTITUCIONAL



PIAXTLA
PUEBLA

TESORERIA 2021 - 2024

C. EDUARDO ARNEZ VILLALBA HERRERA
Encargado de Transparencia
Elabora

C. GUADALUPE 11/7/21 3:05 PM



ADALUPE 11/7/94 3:05 PM

H AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

CONTRALORIA
PIAXTLA, PUEBLA

C. GUADALUPE ZILTRIN SANCHEZ

C. CLARA RÍOSES LOPEZ
Secretaría General del Ayuntamiento
Elaboró

C. CLARA FLORES LOPEZ

Elaboro

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

SECRETARIO DEL AYU
PAXTLA, PUE

C. MIGUEL ANGEL MACEDA CARRI
Presidente Municipal Constitucio

C. IRAN BENITEZ RAIDERBAS

Director de Registro Civil
Elaboró

Andrew

Signature

1

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024

2021-2024

2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONALES

PRESIDENCIA MUNICIPAL
PLAXTLA, PUEBLA

2021-2024



Ficha Técnica del Programa presupuestario

3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)	
Nombre del Municipio:	Municipio de Piaxtla, Puebla
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	Municipio Transparente
Clave del Programa presupuestario:	MUT
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	H. Cabildo, Tesorería Municipal, Secretaría General, Contraloría Municipal, Registro Civil, UTAP y Asesor Jurídico

Nivel de objetivo de la MIR	Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Agenda 2030		
	Objetivos	Metas	Objetivos con enfoque de perspectiva de género e igualdad
Fin	Contribuir al mejoramiento de la Administración Pública Municipal a través de la aplicación de las mejores prácticas gubernamentales en el servicio público	16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo 16.2 Poner fin al maltrato, la explotación, la trata y todas las formas de violencia y tortura contra los niños 16.3 Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos 16.4 De aquí a 2030, reducir significativamente las corrientes financieras y de armas ilícitas, fortalecer la recuperación y devolución de los activos robados y luchar contra todas las formas de delincuencia organizada 16.5 Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas 16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	Atención pública equitativa

Propósito	El Municipio de Piaxtla cuenta con servicios administrativos públicos de calidad privilegiando la pronta atención a la ciudadanía	fortalecer el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles. 16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades 16.8 Ampliar y fortalecer la participación de los países en desarrollo en las instituciones de gobernanza mundial 16.9 De aquí a 2030, proporcionar acceso a una identidad jurídica para todos, en particular mediante el registro de nacimientos 16.10 Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales 16.a Fortalecer las instituciones nacionales pertinentes, incluso mediante la cooperación internacional, para crear a todos los niveles, particularmente en los países en desarrollo, la capacidad de prevenir la violencia y combatir el terrorismo y la delincuencia 16.b Promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias en favor del desarrollo sostenible	Atención pública equitativa
-----------	---	---	-----------------------------

Alineación al Plan Municipal de Desarrollo

Eje	Eje 1. Un Gobierno Honesto, Eficiente, Eficaz y Transparente para los ciudadanos del Municipio de Piaxtla.		
Objetivo	1. Habitantes del Municipio de Piaxtla que asisten a realizar algún trámite al H. Ayuntamiento quedan satisfechas con el trato recibido, así como satisfechas por la publicación de los requisitos necesarios para la realización de su trámite. 2. Aumento de la recaudación Municipal, así como la correcta administración y aplicación de los recursos recaudados y aplicados en beneficio al Municipio y sus ciudadanos que en él habitan.		
Estrategias	✓ 1.1. Dar a conocer los requisitos necesarios para la realización de cualquier trámite para los ciudadanos. ✓ 1.2. Dar una correcta respuesta administrativa para mejorar los servicios que presta el H. Ayuntamiento hacia los ciudadanos. ✓ 1.3. Incrementar la transparencia ante los ciudadanos del Municipio de Piaxtla, de todas las acciones realizadas por la Administración 2021 – 2024. ✓ 2.1. Desarrollar y llevar a cabo un mecanismo de recaudación para el aumento de los ingresos Municipales. ✓ 2.2. Gestionar convenios con el gobierno Estatal o Federal para el recibimiento de apoyos en beneficio a los ciudadanos del Municipio de Piaxtla		

Líneas de Acción	✓ 1.1.1. Publicación de los servicios que presta el H. Ayuntamiento, así como los tiempos, costos y la integración de la documentación necesaria para cada servicio/ 1.1.2. Mejorar la calidad en el tiempo de esperar de los ciudadanos que acuden a realizar algún trámite. ✓ 1.1.3. Mejorar la calidad de la infraestructura tecnológica de los servidores públicos, para una mejor respuesta rápida y oportuna antes los ciudadanos. ✓ 1.2.1. Brindar capacitación a los servidores públicos en materia de derechos humanos y equidad de género entre mujeres y hombres, así como en el mejoramiento del trato hacia los ciudadanos. ✓ 1.2.2. Presentarse a los cursos que imparte las diferentes dependencias en materia del mejoramiento de la atención hacia los ciudadanos. ✓ 1.2.3. Elaboración y aprobación por cabildo municipal los manuales de procedimientos y organización de cada una de las áreas que conforman H. Ayuntamiento de Piaxtla. ✓ 1.3.1. Elaboración y aprobación de una página web, para el mejoramiento de la transparencia ante los ciudadanos. ✓ 1.3.2. Publicación de las acciones realizadas y por realizar por parte de la Administración 2021 – 2024 en beneficio a los ciudadanos que no cuentan con la facilidad de entrar a páginas de internet. ✓ 2.1.1. Aprobar por cabildo e implementar descuentos en beneficio a los ciudadanos y a su vez para el aumento de la recaudación de ingresos Municipales/ 2.1.2. Mantener la actualización del padrón de contribuyentes para el correcto seguimiento de la recaudación. ✓ 2.1.3. La Generación de informes de reportes de manera diaria por la recaudación obtenida durante el día. ✓ 2.2.1. Llevar a cabo la instrumentación de proyectos y el correcto seguimiento para la obtención de recursos estatales o federales en beneficio a los ciudadanos. ✓ 2.2.2. Llevar a cabo la aplicación de los recursos obtenidos de manera eficiente, eficaz, honrada y transparente en beneficio a los ciudadanos.
-------------------------	--

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo

Eje	Eje 5. Transparencia, Participación Ciudadana y Combate a la Corrupción
Temática	Administración Pública
Objetivo	Fomentar un gobierno abierto a la ciudadanía, garante del combate a la corrupción y eficaz en la gestión gubernamental
Estrategias	Optimizar los procesos institucionales a través de mecanismos eficientes y la implementación de soluciones tecnológicas, así como del fortalecimiento del uso de las herramientas digitales. Impulsar acciones que permitan detectar, denunciar, investigar y sancionar los actos de corrupción. Promover una cultura de eficiencia y mejora continua, para lograr un adecuado ejercicio de los recursos públicos. Desarrollar políticas efectivas que respondan a las necesidades y demandas de la sociedad.
Líneas de Acción	1. Impulsar la transparencia y el gobierno abierto en la Administración Pública Estatal, a través de herramientas digitales efectivas para la rendición de cuentas. 2. Promover la simplificación de trámites, servicios y regulaciones en beneficio de la ciudadanía. 3. Implementar mecanismos innovadores de participación ciudadana que evalúen la política regulatoria en el estado. 4. Propiciar la apertura rápida de empresas de bajo riesgo en los municipios del estado, mediante la implementación de programas de Mejora Regulatoria. 1. Mejorar los procesos de control y evaluación del desempeño de la gestión gubernamental. 2. Fortalecer la coordinación interinstitucional para promover una mayor transparencia y rendición de cuentas en el ejercicio de los recursos públicos. 3. Promover estrategias de fomento a la ética e integridad en el ejercicio de la función pública. 1. Impulsar la recaudación de los ingresos públicos mediante esquemas de tributación eficientes que promuevan el cumplimiento voluntario y oportuno de obligaciones, y minimicen la evasión fiscal. 2. Fortalecer los instrumentos y mecanismos normativos de captación y ejercicio de los recursos públicos. 3. Mejorar la distribución del gasto público, a través de una gestión eficiente, transparente y orientada a resultados, asegurando que los recursos se asignen prioritariamente a programas de mayor beneficio a la población. 1. Generar esquemas de co-creación que fomenten la participación ciudadana al interior del estado. 2. Coordinar estrategias para asegurar la gobernanza. 3. Incorporar a todos los sectores de la sociedad en el proceso de toma de decisiones

Indicadores	Valor Promedio del Índice de Gobierno Abierto de la Métrica de Gobierno Abierto Ranking del Subíndice de Gobiernos Eficientes y Eficaces del Índice de Competitividad Estatal Tasa de prevalencia de corrupción por cada 100 mil habitantes en trámites Porcentaje de población de 18 años y más que percibe como frecuente y muy frecuente la corrupción en su entidad federativa Barómetro de Información Presupuestal Estatal (Índice de Información Presupuestal) Índice de Información del Ejercicio del Gasto Diagnóstico sobre el avance en la implementación del Pbr-SED Proporción de Ingresos propios
-------------	---



H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL

CONSTITUCIONAL
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024

TESORERÍA
Elaboró UEBLA

C. IRAN BENITEZ BALDERAS
Director de Registro Civil
Elaboró

C. MIGUEL ANGEL MACEDA CARRERA
Presidente Municipal Constitucional
Autorizó



C. GUADALUPE ZILTZIN SALGADO
Contralora Municipal
Elaboró
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
CONTRALORIA
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024

C. EDUARDO ARIEL VILLALBA HERRERA
Encargado de Transparencia
Elaboró



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024



C. CLARA FLORES LOPEZ
Secretaria General del Ayuntamiento
Elaboró
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
SECRETARÍA GENERAL
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024

C. GUADALUPE ZILTZIN SALGADO SANCHEZ
Contralora Municipal
Revisó



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
CONTRALORIA
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024



Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)				
Nombre del Municipio:		Municipio de Piaxtla, Puebla		
Ejercicio fiscal:		2024		
Nombre del Programa presupuestario:		Municipio Transparente		
Clave del Programa presupuestario:		MUT		
Dependencia o Entidad responsable del Pp:		H. Cabildo, Tesorería Municipal, Secretaría General, Contraloría Municipal, Registro Civil, UTAP y Asesor Jurídico		
Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores (Nombre del Indicador y método de cálculo)	Medios de Verificación	Supuestos
FIN	Contribuir al mejoramiento de la Administración Pública Municipal a través de la aplicación de las mejores prácticas gubernamentales en el servicio público	Porcentaje de programas públicos operando	Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios	Reasignación del presupuesto por contingencias
PROPÓSITO	El Municipio de Piaxtla cuenta con servicios administrativos públicos de calidad privilegiando la pronta atención a la ciudadanía	Porcentaje de población beneficiada	Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios	Reasignación del presupuesto por contingencias
	1 Recaudación incrementada	Porcentaje de autonomía financiera	Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios	Reasignación del presupuesto por contingencias
	2 Prácticas gubernamentales operando	Porcentaje de programas gubernamentales operando	Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios	Reasignación del presupuesto por contingencias
	3 Información pública transparentada	Porcentaje de programas de transparencia y Acceso a la Información Pública operando	Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios	Reasignación del presupuesto por contingencias
	4 Servicio público a la ciudadanía mejorado	Porcentaje de atención ciudadana	Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios	Reasignación del presupuesto por contingencias
COMPONENTES	5 Asesoría jurídica brindada	Porcentaje de acciones en materia de asesoría jurídica	Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios	Reasignación del presupuesto por contingencias

ACTIVIDADES (COMPONENTE 1)	1.1	Dar 12 seguimientos a los ingresos a través de los Registros Contables	Porcentaje de autonomía financiera	Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios	Reasignación del presupuesto por contingencias
	1.2	Dar 12 seguimientos a los apoyos económicos a través de los descuentos			
	1.3	Dar 12 seguimientos a las acciones realizadas por la Secretaría General en la expedición de documentos			
	1.4	Dar 12 seguimientos a las acciones realizadas por Registro Civil en la expedición de documentos			
ACTIVIDADES (COMPONENTE 2)	2.1	Llevar 12 seguimientos del registro contable de ingresos y egresos a través del SCG	Porcentaje de programas administrativos gubernamentales operando	Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios	Reasignación del presupuesto por contingencias
	2.2	Realizar 4 registro en el SEVAC			
	2.3	Realizar 12 registros de control a través del SEIRMA			
	2.4	Realizar 4 registros a través del SRFT			
	2.5	Dar 4 seguimientos a las sesiones de Cabildo			
	2.6	Llevar 4 seguimientos al cumplimiento de los Programas Presupuestarios			
ACTIVIDADES (COMPONENTE 3)	3.1	Llevar a cabo 4 seguimientos a la Plataforma Nacional de Transparencia	Porcentaje de programas de Transparencia y Acceso a la Información Pública operando	Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios	Reasignación del presupuesto por contingencias
	3.2	Llevar a cabo 12 seguimientos a la Plataforma de INFOMEX			
	3.3	Llevar a cabo 4 seguimientos a la Página Oficial del Ayuntamiento en materia de Transparencia			
	4.1	Llevar a cabo 12 seguimientos a las quejas y denuncias			
ACTIVIDADES (COMPONENTE 4)	4.2	Llevar a cabo 12 seguimientos de atención ciudadana	Porcentaje de atención ciudadana	Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios	Reasignación del presupuesto por contingencias
	4.3	Llevar a cabo 6 seguimientos de las presuntas Faltas Administrativas			
	4.4	Llevar 6 seguimientos a las Cartillas de Servicio Militar			
	4.5	Ejecutar un programa de capacitación para los servidores públicos			
ACTIVIDADES (COMPONENTE 5)	5.1	Llevar a cabo 4 seguimientos de los asuntos jurídicos de los que el Ayuntamiento sea parte	Porcentaje de acciones en materia de asesoría jurídica	Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios	Reasignación del presupuesto por contingencias
	5.2	Ejecutar un programa de Asesoría Jurídica			

Aprobado:	Modificado:	Devengado:	Ejercido
-----------	-------------	------------	----------

Costo Total del Programa

\$

8,977,875.00

\$

10,279,375.08

\$

8,360,459.07

\$

8,360,459.0

Monto Especifico (de la Fuente de Financiamiento)

Fuente de Financiamiento					
2.1 Recursos Federales;	Participacion	Especificar:	1.1 Recursos Fiscales;	Otro	Especificar:
\$	\$		\$		
	9,361,959.61		\$	917,415.47	\$

Clasificación Administrativa		Clasificación Funcional y Programática			
		Finalidad	Función	Subfunción	Programa presupuestario (letra mayúscula)
3.0.0.0.0 SECTOR PUBLICO MUNICIPAL 3.1.0.0.0 SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO 3.1.1.0.0 GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL 3.1.1.1.0 Gobierno Municipal		1. Gobierno	1.1. Legislación	1.1.1 Legislación	MUNICIPIO TRANSPARENTE


SECRETARÍA DE ECONOMÍA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
C. GUADALUPE ZILITZIN SALGADO SANCHEZ
Contralora Municipal
Elaboró
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024


SECRETARÍA DE ECONOMÍA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
C. IRAN BENTEZ BALDERAS
Director de Registro civil
Elaboró
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024


C. MIGUEL ANGEL MACEDA CARRERA
Presidente Municipal Constitucional
Autorizó


SECRETARÍA DE ECONOMÍA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
C. GUADALUPE ZILITZIN SALGADO SANCHEZ
Contralora Municipal
Elaboró
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024


SECRETARÍA DE ECONOMÍA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
C. EDUARDO ARRIAGA VILLALBA HERRERA
Encargado de Transparencia
Elaboró
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024


SECRETARÍA DE ECONOMÍA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024


SECRETARÍA DE ECONOMÍA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
C. CLARA FLORES LOPEZ
Secretaría General del Ayuntamiento
Elaboró
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024


SECRETARÍA DE ECONOMÍA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
C. GUADALUPE ZILITZIN SALGADO SANCHEZ
Contralora Municipal
Elaboró
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024


SECRETARÍA DE ECONOMÍA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
CONTRALORIA
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024



Ficha Técnica del Programa presupuestario

Reporte: Tercer trimestre

FIN

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Municipio de Piaxtla, Puebla						
Resumen Narrativo de la MIR:	Contribuir al mejoramiento de la Administración Pública Municipal a través de la aplicación de las mejores prácticas gubernamentales en el servicio público						
Datos de Identificación del Programa Institucional							
Programa Presupuestario:	Municipio Transparente						
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	H. Cabildo, Tesorería Municipal, Secretaría General, Contraloría Municipal, Registro Civil, UTAP y Asesor Jurídico						
Datos de Identificación del Indicador							
Nombre del indicador:	Porcentaje de programas públicos operando			Tipo de indicador:		Estratégicos	
Descripción ¿qué mide el indicador?	Los programas públicos municipales			Dimensión del indicador:		Eficacia	
Unidad de medida:	Programa			Unidad Responsable del indicador de FIN:		H. Cabildo, Tesorería Municipal, Secretaría General, Municipal, Registro Civil, UTAP y Asesor Jurídico	
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Variable 1 / Variable 2) * 100		Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de programas públicos eficientados		
			Denominador (Variable 2)	Total de programas públicos			
Medios de verificación de las variables							
Numerador (Variable 1)	Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios						
Denominador (Variable 2)	Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios						
Características del Indicador							
	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marg	
	X	X	X	X	X	X	
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador resulta ser claro toda vez que no existen dudas respecto de lo que se busca medir						
	El indicador resulta ser relevante toda vez que aporta información asociada con el programa						
	El indicador resulta ser económico toda vez que la información esta disponible a un costo razonable						
	El indicador resulta ser monitoriable toda vez que sus medios de verificación son precisos e inequívocos						
	El indicador resulta ser adecuado toda vez que aporta información suficiente respecto del desempeño del programa						
	El indicador provee adicional						



Ficha Técnica del Programa presupuestario

Reporte: Tercer trimestre

FIN

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Determinación de Metas							
Linea base	Valor	Año	Periodicidad:	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Ascenden
	6	2023					
Metas Anuales							
Ejercicio fiscal:	2022	2023	2024	Acumulada (metas de la Administración)		Observaciones y/o comentarios	
Programada		100	100	200			
Realizada		100		100		No se cuenta con información del indicador	

Programación de Metas subanuales												
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre		
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Programada (A)							1	1	1	1	1	1
Realizada (B)							1	1	1			
Avance % = [(A)/(B)] * 100							100%	100%	100%			
Parámetros de semafización	Avance 50-110%	Aceptable	Avance 80 - 90% y 110%-120%	En riesgo	Avance <80% y >120%	Critico						
Cumplimiento del indicador												

Explicaciones y causas de las variaciones al Incumplimiento de la programación

La programación de las metas se realizó para el tercer y cuarto trimestre

C. ELISA GARCIA SORIANO
Tesorera Municipal
Elaboró
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
PIAXTLA
PUEBLA
2021 - 2024

C. GUADALUPE ZILTZIN SALGADO SANCHEZ
Contralora Municipal
Elaboró
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024

C. CLARA FLORES LOPEZ
Secretaria General del Ayuntamiento
Elaboró
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024

C. IRAN BENITEZ BALDERAS
Director de Registro civil
Elaboró

Ficha Técnica del Programa presupuestario

Reporte: Tercer trimestre

FIN

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

C. EDUARDO ARIEL VIALBA HERRERA
Encargado de Transparencia
Elaboró

C. GUADALUPE ZILIZIN SALGADO SANCHEZ
Contralora Municipal
Revisó

C. MIGUEL ANGEL MACEDA CARRERA
Presidente Municipal Constitucional
Autorizó



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
CONTRALORIA
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024

PROPÓSITO

Municipio de Piaxtla, Puebla

El Municipio de Piaxtla cuenta con servicios administrativos públicos de calidad privilegiando la pronta atención a la ciudadanía

Datos de Identificación del Programa Institucional

Municipio Transparente

H. Cabildo, Tesorería Municipal, Secretaría General, Contraloría Municipal, Registro Civil, UTAIP y Asesor Jurídico

Datos de Identificación del Indicador

Nombre del indicador:	Porcentaje de población beneficiada			Tipo de indicador:	Estratégicos
Descripción ¿qué mide el indicador?	Población beneficiada			Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Habitantes			Unidad Responsable del indicador de PROPOSITO:	H. Cabildo, Tesorería Municipal, Secretaría General, Municipal, Registro Civil, UTAP y Asesor Jurf
Método de cálculo o Fórmula del indicador:	(Variable 1 / Variable 2) * 100	Algoritmo		Número de personas beneficiadas	
		Numerador (Variable 1)	Denominador (Variable 2)	Total de la población (Censo INEGI 2020)	
Numerador (Variable 1)	Medios de verificación de las variables				
Denominador (Variable 2)	Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios				
Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado
	X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador resulta ser claro toda vez que no existen dudas respecto de lo que se busca medir	El indicador resulta ser relevante toda vez que aporta información asociada con el programa	El indicador resulta ser económico toda vez que la información esta disponible a un costo razonable	El indicador resulta ser monitoreable toda vez que sus medios de verificación son precisos e inequívocos	El indicador resulta ser adecuado toda vez que aporta información suficiente respecto del desempeño del programa
					El indicador provee adicional



Ficha Técnica del Programa presupuestario

Reporte: Tercer trimestre

PROPÓSITO

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Determinación de Metas							
Linea base	Valor	Año	Periodicidad:	Sentido del Indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Ascenden
	3702	2023					
Metas Anuales							
Ejercicio fiscal:	2022	2023	2024	Acumulada (metas de la Administración)	Observaciones y/o comentarios		
Programada		80	80	160			
Realizada		80		80	No se cuenta con información del indicador		

Programación de Metas subanuales												
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre		
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Programada (A)												
Realizada (B)												3702
Avance %= [(A)/ (B)]*100												
Parámetros de sematización	Avance 90-110%	Aceptable	Avance 80 - 90% y 110%-120%	En riesgo	Avance <80% y >120%	Crítico						Cumplimiento del indicador

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

La programación de las metas se realizó para diciembre de 2024

C. ELSA GARCIA SORIANO
Tesorera Municipal
Elaboró
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
PIAXTLA PUEBLA

C. GUADALUPE ZILITZIN SALGADO SANCHEZ
Contralora Municipal
Elaboró

C. CLARA FLORES LOPEZ
Secretaria General del Ayuntamiento
Elaboró

C. IRAN BENITEZ BALDERAS
Director de Registro Civil
Elaboró

TESORERÍA 2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024



Ficha Técnica del Programa presupuestario

Reporte: Tercer trimestre

PROPÓSITO

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

C. EDUARDO ARTEAGA HERRERA
Encargado de Transparencia
Elaboró

C. GUADALUPE ZILITZIN SALGADO SANCHEZ
Contralora Municipal
Revisó

C. MIGUEL ANGEL MACEDA CARRERA
Presidente Municipal Constitucional
Autorizó



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
CONTRALORIA
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

Reporte: Tercer trimestre

COMPONENTE 1

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:		Municipio de Piaxtla, Puebla					
Resumen Narrativo de la MIR:		Recaudación Incrementada					
Datos de Identificación del Programa Institucional							
Programa Presupuestario:		Municipio Transparente					
Unidad responsable:		H. Cabildo, Tesorería Municipal, Secretaría General, Contraloría Municipal, Registro Civil, UTAP y Asesor Jurídico					
Datos de Identificación del Indicador							
Nombre del indicador:		Porcentaje de autonomía financiera		Tipo de indicador:		Gestión	
Descripción ¿qué mide el indicador?		Autonomía financiera		Dimensión del indicador:		Economía	
Unidad de medida:		Porcentaje		Unidad Responsable del Indicador del Componente 1:		H. Cabildo, Tesorería Municipal, Secretaría General, Contraloría Municipal, Registro Civil, UTAP y Asesor Jurídico	
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:		(Variable 1 / Variable 2) * 100		Algoritmo		Porcentaje de recursos presupuestados por concepto de recursos fiscales	
				Numerator (Variable 1) Denominator (Variable 2)		Porcentaje de ingresos presupuestados	
Medio de verificación de las variables							
Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios							
Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios							
Características del Indicador		Claridad		Economía		Monitoreable	
		X		X		X	
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA		El indicador resulta ser claro toda vez que no existen dudas respecto de lo que se busca medir		El indicador resulta ser relevante toda vez que aporta información asociada con el programa		El indicador resulta ser económico toda vez que la información esta disponible a un costo razonable	
						El indicador resulta ser monitoreable toda vez que sus medios de verificación son precisos e inequívocos	
						El indicador resulta ser adecuado toda vez que aporta información suficiente respecto del desempeño del programa	
						El indicador provee infor adicional	
Determinación de Metas							
Línea base		Valor		Año		Periodicidad:	
		5		2023		Sentido del indicador:	
						Ascendente	
Metas Anuales							
Ejercicio fiscal:		2022		2023		2024	
						Acumulada	
						Observaciones y/o comentarios	

Programación de Metas subanuales

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Me acum
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada													
Realizada												5	
Avance %													
Parámetros de semaforización	Avance 90-110% Aceptable			Avance 80-90% y 110%-120% En riesgo			Avance <80% y >120% Crítico			Cumplimiento del indicador			

Resumen Narrativo		Nombre del Indicador	Actividades												Me acum
			1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Dar 12 seguimientos a los ingresos a través de los Registros Contables	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	T.
	Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	C
Dar 12 seguimientos a los apoyos económicos a través de los descuentos	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	T.
	Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	C
Dar 12 seguimientos a las acciones realizadas por la Secretaría General en la expedición de documentos	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	T.
	Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	C
Dar 12 seguimientos a las acciones realizadas por Registro Civil en la expedición de documentos	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	T.
	Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	C

Explicaciones y causas de las variaciones al Incumplimiento de la programación

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
ARCA SORIANO
MUNICIPAL INSTITUCIONAL
PIAXTLA
PUEBLA
TESORERÍA
2021 - 2024
C. EDUARDO AREL VILALBA HERRERA

C. GUADALUPE ZITZIN
CONTEBLA
CONTABILIDAD
C. GUADALUPE ZITZIN
CONTABILIDAD
C. GUADALUPE ZITZIN
CONTABILIDAD

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
SECRETARÍA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024
C. MIGUEL ANGEL MACEDA CARRETA

C. IRAN BENITEZ BALDERA
Director de Registro Civil
Elaboró

Encargado de Transparencia
Elaboró

Contralora Municipal
Revisó

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
CONTROLORIA
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024

Presidente Municipal Constitucional
Autorizó

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024



Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

Reporte: Tercer trimestre

COMPONENTE 2

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Municipio de Piaxtla, Puebla									
Prácticas gubernamentales operando									
Datos de identificación del Programa Institucional									
Municipio Transparente									
H. Cabildo, Tesorería Municipal, Secretaría Municipal, Contraloría Municipal, Registro Civil, UTAP y Asesor Jurídico									
Datos de identificación del indicador									
Nombre del indicador:		Porcentaje de programas administrativos gubernamentales operando				Tipo de indicador:		Gestión	
Descripción ¿qué mide el indicador?		Los programas gubernamentales que operan				Dimensión del indicador:		Eficacia	
Unidad de medida:		Programas				Unidad Responsable del indicador del Componente 2:		H. Cabildo, Tesorería Municipal, Secretaría General, Contraloría Municipal, Registro Civil, UTAP y Asesor Jurídico	
Método de cálculo o Fórmula del indicador:		(Variable 1 / Variable 2) * 100				Algoritmo		Número de programas administrativos implementados	
						Numerator (Variable 1) Denominator (Variable 2)		Total de programas administrativos	
Medio de verificación de las variables									
Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios									
Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios									
Características del indicador									
		Claridad		Relevancia		Economía		Monitoreable	
		X		X		X		X	
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA		El indicador resulta ser claro toda vez que no existen dudas respecto de lo que se busca medir		El indicador resulta ser relevante toda vez que aporta información asociada con el programa		El indicador resulta ser económico toda vez que la información está disponible a un costo razonable		El indicador resulta ser monitoreable toda vez que sus medios de verificación son precisos e inequívocos	
Determinación de Metas									
Linea base		Valor		Año		Periodicidad:		Trimestral	
		40		2023		Sentido del indicador:		Ascendente	
Metas Anuales									
Ejercicio fiscal:		2022		2023		2024		Acumulada	
Observaciones y/o comentarios									

Programación de Metas subanuales

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Me acum
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada			10			10			10			10	4
Realizada			10			10							2
Avance %			100%			100%							
Parámetros de semaforización	Avance 99-110%	Aceptable	Avance 80 - 90% y 110%-120%	En riesgo	Avance <80% / >120%	Critico							SC
Cumplimiento del indicador													

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Me acum
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Llegar 12 seguimientos del registro contable de ingresos y egresos a través del SCG		Progr. 1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real. 1	1	1	1	1	1	1	1	1				5
Realizar 4 registro en el SEVAC	Porcentaje de acciones de equipamiento y adiestramiento	Progr.		1			1			1			1	4
		Real. 1		1			1			1			1	4
Realizar 12 registros de control a través del SEIRMA		Progr. 1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real. 1	1	1	1	1	1	1	1	1				11
Realizar 4 registros a través del SRET		Progr.		1			1			1			1	4
		Real. 1		1			1			1			1	4
Dar 4 seguimientos a las sesiones de Cabildo		Progr.		1			1			1			1	4
		Real. 1		1			1			1			1	4
Realizar 4 seguimientos al cumplimiento de los Programas Presupuestarios		Progr.		1			1			1			1	4
		Real. 1		1			1			1			1	4

Explicaciones y causas de las variaciones al Incumplimiento de la programación

C. ELISA GARCIA SORIANO
Tesorera Municipal
Elaboró

C. GUADALUPE ZILITZIN SALGADO SANCHEZ
Contralora Municipal
Elaboró

C. CLARA FLORES LOPEZ
Secretaria General del Ayuntamiento
Elaboró

C. IRAN BENITEZ BALDERAS
Director de Registro Civil
Elaboró



H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
PIAXTLA
PUEBLA

TESORERIA

2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
CONTRALORIA
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024

[Firma]

C. EDUARDO ARISTIZABAL HERRERA
Encargado de Transparencia
Elaboró

C. GUADALUPE ZILITZIN SALGADO SANCHEZ
Contralora Municipal
Revisó



[Handwritten signature]

C. MIGUEL ANGEL MACEDA CARRERA
Presidente Municipal Constitucional
Autorizó

[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
CONTRALORIA
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024



Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

Reporte: Tercer trimestre

COMPONENTE 3

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Municipio de Piaxtla, Puebla									
Información pública transparentada									
Municipio Transparente									
H. Cabildo, Tesorería Municipal, Secretaría General, Contraloría Municipal, Registro Civil, UTAP y Asesor Jurídico									
Datos de identificación del Programa Institucional									
Nombre del Municipio:									
Resumen Narrativo de la MIR:									
Programa Presupuestario:									
Unidad responsable:									
Datos de identificación del Indicador									
Nombre del indicador:		Porcentaje de programas de Transparencia y Acceso a la Información Pública operando				Tipo de indicador:		Gestión	
Descripción: ¿qué mide el indicador?		Programas de rendición de cuentas				Dimensión del indicador:		Eficiencia	
Unidad de medida:		Programas				Unidad Responsable del indicador del Componente 3:		H. Cabildo, Tesorería Municipal, Secretaría General, Contraloría Municipal, Registro Civil, UTAP y Asesor Jurídico	
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:		(Variable 1 / Variable 2) * 100				Algoritmo		Número de programas administrativos implementados	
Numerador (Variable 1)						Numerador (Variable 1)			
Denominador (Variable 2)						Denominador (Variable 2)			
Medio de verificación de las variables									
Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios									
Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios									
Características del Indicador									
Claridad		Relevancia		Economía		Monitoreable		Adecuado	
X		X		X		X		X	
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA		El indicador resulta ser claro toda vez que no existen dudas respecto de lo que se busca medir		El indicador resulta ser relevante toda vez que aporta información asociada con el programa		El indicador resulta ser económico toda vez que la información está disponible a un costo razonable		El indicador resulta ser monitorizable toda vez que sus medios de verificación son precisos e inequívocos	
								El indicador resulta ser adecuado toda vez que aporta información suficiente respecto del desempeño del programa	
								El indicador provee información adicional	
Determinación de Metas									
Valor		Año		Periodicidad:		Trimestral			
20		2023		Sentido del indicador:		Ascendente		Comportamiento del indicador:	
								Ascendente	
Metas Anuales									

Ejercicio fiscal:	2022	2023	2024	Acumulada	Observaciones y/o comentarios
Programada		100	100	200	
Realizada		100		100	No se cuenta con información del Indicador para

Programación de Metas subanuales

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Me acum
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada			10			10			10			10	4
Realizada			10			10			10				3
Avance %			100%			100%			100%				
Parámetros de semaforización	Avance 59-110%	Aceptable	Avance 80-90% y 110%-120%	En riesgo	Avance <80% y >120%	Critico							75
Cumplimiento del indicador													75

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Me acum
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Llevar a cabo 4 seguimientos a la Plataforma Nacional de Transparencia		Progr.		1			1			1			1	4
Llevar a cabo 12 seguimientos a la Plataforma de INFOMEX	Porcentaje de acciones de equipamiento y adiestramiento	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11
Llevar a cabo 4 seguimientos a la Página Oficial del Ayuntamiento en materia de Transparencia		Real.	1	1	1	1	1	1	1	1				5
		Progr.		1			1			1			1	4
		Real.		1			1			1				3

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024

C. EDUARDO ANIEL VILLALBA HERRERA
Encargado de Transparencia
Elaboró

C. GUADALUPE ZILTZIN SALGADO SANCHEZ
Contralora Municipal
Elaboró

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024

C. CLARA FLORES LOPEZ
Secretaria General del Ayuntamiento
Elaboró

C. MIGUEL ANGEL MACEDA CARRERA
Presidente Municipal Constitucional
Autorizó

C. IRAN BENITEZ BALDERAS
Director de Registro Civil
Elaboró

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024

Realizada

100

100

Programación de Metas subanuales															
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Me acum		
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic			
Programada			8			10			8			11	3		
Realizada			8			10			8				2		
Avance %			100%			100%			100%						
Parámetros de semaforización	Avance 90-110%			Aceptable			Avance 80-90% y 110%-120%			En Riesgo			Avance <80% y >120%		Crítico
Cumplimiento del indicador													7C		

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Me acum
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Llevar a cabo 12 seguimientos a las quejas y denuncias		Progr. 1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
Llevar a cabo 12 seguimientos de atención ciudadana		Progr. 1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
Llevar a cabo 6 seguimientos de las presuntas Faltas Administrativas	Porcentaje de acciones de equipamiento y adiestramiento	Progr. 1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	6
Llevar 6 seguimientos a las Cartillas de Servicio Militar		Progr. 1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	6
Ejecutar un programa de capacitación para los servidores públicos		Progr. 1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación														

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA
GOBIERNO MUNICIPAL
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
TESORERÍA
2021 - 2024
C. EDUARDO ARIEL VILLALBA HERRERA
Encargado de Transparencia

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA
GOBIERNO MUNICIPAL
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
PIAXTLA, PUEBLA
C. GUADALUPE ZILITZIN SALGADO RIVERA
Gobernadora Municipal

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA
GOBIERNO MUNICIPAL
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
PIAXTLA, PUEBLA
C. MIGUEL ANGEL MACEDA CARRERA
Presidente Municipal Constitucional

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA
GOBIERNO MUNICIPAL
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
PIAXTLA, PUEBLA
C. IRAN BENITEZ BALDERAS
Director de Registro Civil

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024

cauauu

Reviso

Autorizo

Realizada

100

100

Programación de Metas subanuales

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Me acum
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada						1			1			2	4
Realizada						1			1				2
Avance %						100%			100%				
Parámetros de semaforización	Avance 90-110%	Aceptable	Avance 80-90% y 110-120%	En riesgo	Avance <80% y >120%	Critico	Cumplimiento del indicador						50

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Me acum
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Llevar a cabo 4 seguimientos de los asuntos jurídicos de los que el Ayuntamiento sea parte	Porcentaje de acciones de equipamiento y adiestramiento	Progr.		1			1			1			1	4
		Real.		1			1			1			1	4
Ejecutar un programa de Asesoría Jurídica		Progr.						1						1
		Real.						1						1

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

C. ELSA GARCÍA SORIANO
Secretaria Municipal
Elaboró
P. IAXTLA
PUEBLA
TESORERA
2021 - 2024
C. EDUARDO ARIEL VÁSQUEZ ALBA HERRERA
Encargado de Transparencia
Elaboró

C. GUADALUPE ZITZIN SALGADO SANCHEZ
Secretaria Municipal
Elaboró
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
CONTRALORIA
PIAXTLA, PUEBLA
C. GUADALUPE ZITZIN SALGADO SANCHEZ 2021-2024
Contraloría Municipal
Elaboró

C. CLARA FLORES LOPEZ
Secretaria General del Ayuntamiento
Elaboró
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
C. MIGUEL ÁNGEL MACEDA CARRERA
Presidente Municipal Constitucional
Autógrafo

C. IRAN BENITEZ BALDERAS
Director de Registro Civil
Elaboró
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
CONTRALORIA
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024

FICHA TÉCNICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

INSTRUCCIONES GENERALES

Este archivo tiene el objetivo de facilitar la elaboración del Programa presupuestario (Pp), el cual consta de los siguientes elementos:

1. Diagnóstico
2. Estructura Analítica
3. Alineación del Pp a Documentos Rectores y Objetivos de Desarrollo Sostenible
4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)
5. Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Para cada Pp, el Ayuntamiento deberá integrar la información de cada una de las pestañas de este libro de Excel, por lo tanto, se sugiere generar un archivo por cada Pp. Asimismo, se re elaborará al menos un Pp para abordar las siguientes temáticas:

- **Obra pública/ Inversión.** Programas presupuestarios de modalidad K (consultar clasificación programática) que concentran la ejecución de obra pública (infraestructura) para atender beneficio social y sin fines de lucro, es decir, su objetivo no es generar ganancias financieras, sino prestar un servicio útil a la comunidad.
 - **Servicios públicos.** Son el conjunto de servicios públicos a cargo del Ayuntamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 199 de la Ley Orgánica Municipal: I. Agua potable alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales; II. Alumbrado público; III. Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos; IV. Mercados y abasto; V. Panteones; VI. Rastros; VII. Calles, parques y jardines y su equipamiento; y IX. Control de la fauna nociva.
 - NOTA IMPORTANTE.** Estos rubros son enunciativos y no limitativos, por lo tanto, la autoridad municipal deberá determinar el número de Pp bajo esta temática de acuerdo con los específicos de cada Pp así como con las directrices establecidas en los Documentos Rectores de Planeación.
 - **Seguridad pública.** Son los servicios orientados a atender todas aquellas circunstancias relacionadas con el respeto y la protección de los derechos y los bienes de las personas e integridad física en una situación de convivencia ciudadana. De manera específica, se refiere a los servicios de seguridad pública en los términos del artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Policía Preventiva Municipal y Tránsito; de acuerdo con lo establecido en el artículo 199 fracción VIII de la Ley Orgánica Municipal.
 - **Bienestar o desarrollo social.** Se refiere a los Pp que generan bienes y servicios a la población orientados a abatir las carencias sociales definidas por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), excluyendo aquellos relacionados con obra pública.
 - **Gestión municipal.** Son los Pp que tienen por objetivo, administrar los recursos municipales y verificar su correcta aplicación en los términos que establece el marco jurídico vigente, actividades de planeación, organización, dirección y control de las dependencias o entidades que conforman la Administración Pública Municipal.
 - **Igualdad Sustantiva.** Son Pp que establecen objetivos que promueven la igualdad entre hombres y mujeres, a fin de garantizar el derecho de que las personas tengan acceso a las oportunidades para el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos humanos y las libertades fundamentales.
- NOTA IMPORTANTE.** Con el fin de facilitar el uso de este documento, en la mayoría de los campos se incluyen instrucciones, las cuales se activan al posicionarse en las celdas en blanco, sin embargo, algunas instrucciones por su extensión fueron colocadas del lado derecho de cada formato, y se ubican fuera del área de impresión.

INSTRUCCIONES PARA EL SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DE INDICADORES

- * Para cada uno de los indicadores de Fin, Propósito y Componentes, corresponde una **Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)**. Dichas fichas están marcadas con color.
- * Se sugiere como máximo considerar 5 Componentes por Pp, aunque pueden ser más si el Propósito así lo requiere.
- * Se sugiere establecer como máximo 5 Actividades por cada Componente, cuya información se captura en las FTSI del componente al que se encuentran asociadas.
- * Desde el Primer trimestre, para todos los indicadores se deben establecer las metas programadas para todo el ejercicio fiscal, y estas deben estar calendarizadas de acuerdo con la disponibilidad de recursos económicos, técnicos, materiales y humanos necesarios, para producir los bienes y servicios que genera cada Pp.
- * **En los trimestres 2, 3 y 4, solo deben remitirse las Fichas Técnicas de Seguimiento de todos los indicadores, con los avances alcanzados en el trimestre correspondiente de acuerdo con la frecuencia de medición.**

Principales fuentes de referencia:

- * Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados. (CONEVAL, 2013) disponible en la liga de Internet: https://www.coneval.org.mx/Informes/Coordinacion/Publicaciones%20oficiales/GUIA_PARA_LA_ELABORACION_DE_MATRIZ_DE_INDICADORES.pdf
- * Guía para el diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados. (SHCP, 2016) disponible en la liga de Internet: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/154437/Guia_MIR.pdf
- * Manual para el diseño y construcción de Indicadores. Instrumentos principales para el monitoreo de programas sociales México. (CONEVAL, 2013) disponible en la liga de Internet: https://www.coneval.org.mx/Informes/coordinacion/publicaciones%20oficiales/manual_para_el_diseño_y_construcción_de_indicadores.pdf
- * Guía para el diseño de indicadores estratégicos. (SHCP, 2010) disponible en la liga de Internet: https://www.apartados.hacienda.gob.mx/sed/documentos/capacitacion/guia_indicadores_estrategicos



Ficha Técnica del Programa presupuestario

1. Diagnóstico del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Municipio de Piaxtla, Puebla
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	Infraestructura básica y mejoramiento de la vivienda
Clave del Programa presupuestario:	IBM
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Dirección de obras públicas y Encargado de Desarrollo Rural

1.1 Descripción del Problema

Antecedentes y definición del problema

Deficiencia en la infraestructura básica y pobreza extrema

Justificación del Pp

El Pp atiende las necesidades de la población mediante la ejecución de un programa integral de obra pública y apoyo al campo

Estado actual del problema

Precariedad en la infraestructura básica de calidad que permita mejorar las condiciones de vida de la población del Municipio y limitado acceso a apoyos para el campo

Evolución del problema

Limitado acceso a la infraestructura básica de calidad tanto en los hogares (agua, drenaje, alumbrado público, etc) como en los espacio públicos (caminos, carreteras, brechas y calles)

Experiencias de atención

El Municipio de Piaxtla, en atención al problema identificado ha fortalecido la planeación de la obra pública municipal, así mismo, ha dotado de diversos apoyos al campo.

1.2 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.

Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.

Metodología del Marco Lógico

Definición y cuantificación de los conceptos poblacionales del Pp				
Población Potencial	4627	Cuantificación:	4627	
		Criterios de Focalización	Población total según censo de INEGI 2020.	
		Cuantificación:	4627	
		Criterios de Focalización	Población total según censo de INEGI 2020.	
Población Objetivo	4627	Cuantificación:	4627	
Población atendida (beneficiarios)	4627	Criterios de Focalización	Población total según censo de INEGI 2020.	



C. MARIA DEL CARMEN JUCCERO ZURITA
Directora de Obras
Elaboró

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024

C. ELVIS PÉREZ LÓPEZ
Encargado de Desarrollo Rural
Elaboró



C. GUADALUPE ZILTZIN SALGADO SANCHEZ
Contralora Municipal
Revisó

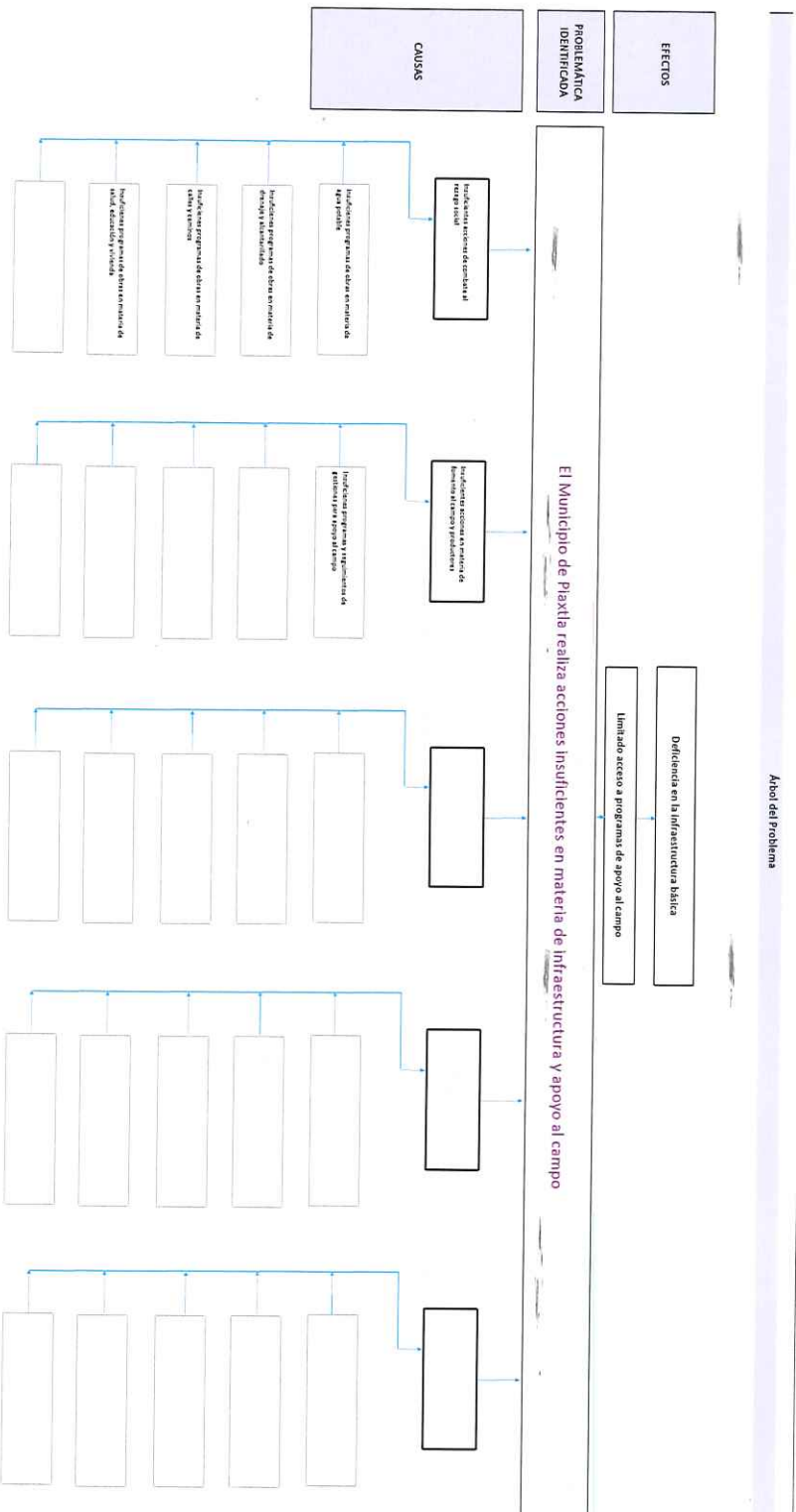
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
CONTRALORIA
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024

C. MIGUEL ANGEL MACEDA CARRERA
Presidente Municipal Constitucional
Autorizó

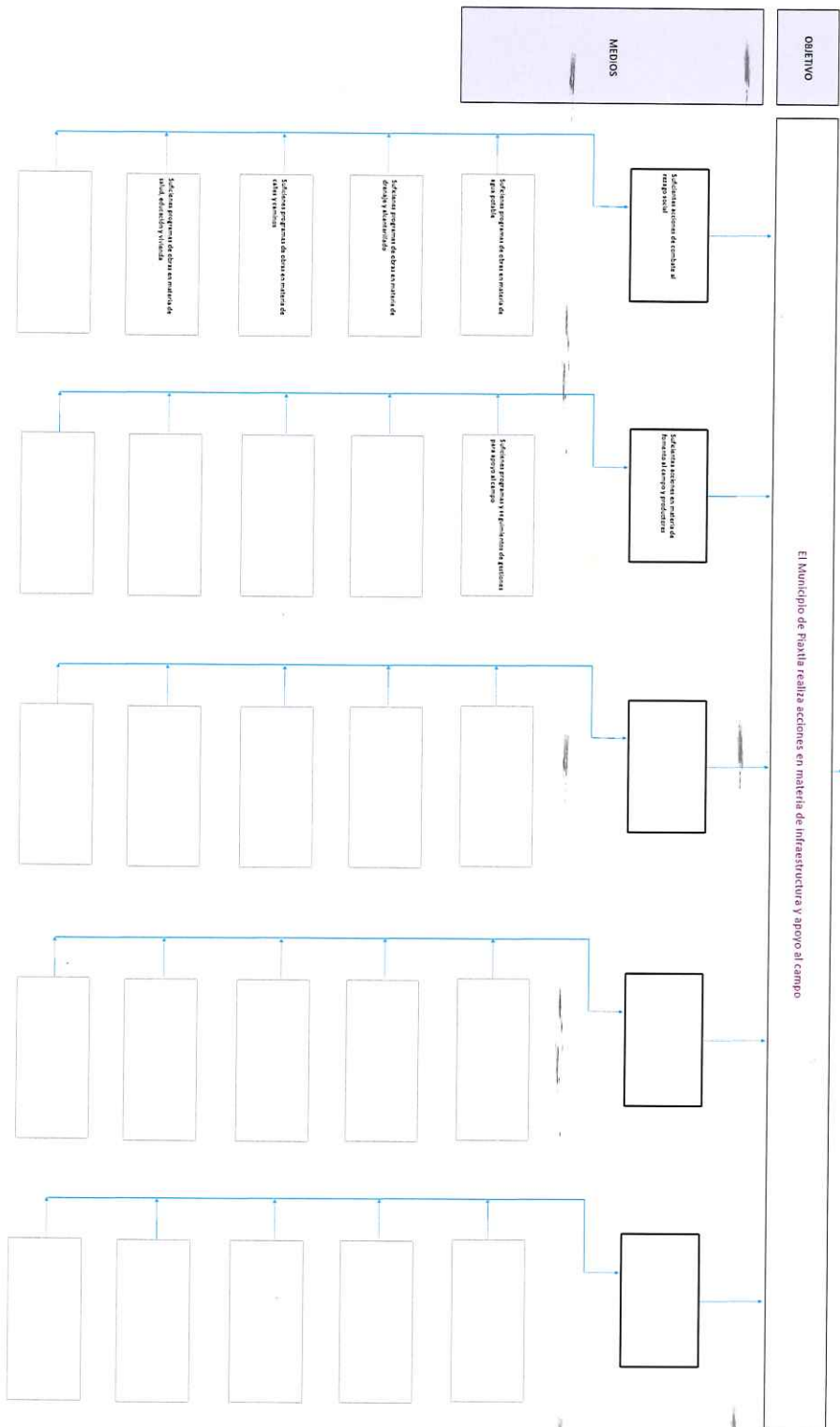
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024



Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)	
Nombre del Municipio:	Municipio de Pavla, Puebla
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	Infraestructura básica y mejoramiento de la vivienda
Clave del Programa presupuestario:	18M1
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Dirección de obras públicas y fomento de desarrollo rural
Ámbito del Problema	



FINES



Estrategia para la selección de alternativas.

El Gobierno Municipal de Piaxtla, Puebla, a través de la Dirección de Obras Públicas, elabora el presente documento con el fin de dar a conocer a la ciudadanía la estrategia para la selección de alternativas de inversión pública, así como la metodología que se utilizará para la selección de las mismas.

Para la selección definitiva de las alternativas que serán parte del Programa se consideró la prestación de los bienes y servicios que atienden a la identificación del problema, mismos que han sido efectivos, toda vez que han logrado contribuir con el logro de las metas y objetivos contemplados en la Planeación Municipal.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
MARIA DEL CARMEN LUCERO DOMÍNGUEZ
Directora de Obras
Elaeud



C. ELVIS FÉLIX LÓPEZ
Encargado de Asesoría Jurídica
Elaeud



C. GUADALUPE ALTIMIRAS SANCHEZ
Comptable Municipal
Elaeud

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
CONTROLORIA
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024



C. MIGUEL ÁNGEL MACEDA CÁRRENA
Presidente Municipal Constitucional
Autosid

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024



Ficha Técnica del Programa presupuestario

3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pd)	
Nombre del Municipio:	Municipio de Piaxtla, Puebla
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	Infraestructura básica y mejoramiento de la vivienda
Clave del Programa presupuestario:	IBM1
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Dirección de obras públicas y Encargado de Desarrollo Rural

Nivel de objetivo de la MIR	Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Agenda 2030		
	Objetivos	Metas	Objetivos con enfoque de perspectiva de género e igualdad
Fin	Contribuir a la disminución de las desigualdades sociales mediante el fortalecimiento de la infraestructura y apoyo al campo	9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y tranporte, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos 9.2 Promover una industrialización inclusiva y sostenible y, de aquí a 2030, aumentar significativamente la contribución de la industria al empleo y al producto interno bruto, de acuerdo con las circunstancias nacionales, y duplicar esa contribución en los países menos adelantados 9.3 Aumentar el acceso de las pequeñas industrias y otras empresas, particularmente en los países en desarrollo, a los servicios financieros, incluidos créditos asequibles, y su integración en las cadenas de valor y los mercados 9.4 De aquí a 2030, modernizar la infraestructura y reconstruir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, y logrando que todos los países tomen medidas de acuerdo con sus capacidades respectivas	Desarrollo de infraestructura y apoyos al campo asequible y equitativa para todos

Propósito	El Municipio de Piaxtla realiza acciones en materia de infraestructura y apoyo al campo	9.1. Promover la innovación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industrial de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando considerablemente, de aquí a 2020, el número de personas que trabajan en investigación y desarrollo por millón de habitantes y los gastos de los sectores público y privado en investigación y desarrollo 9.2. Facilitar el desarrollo de infraestructuras sostenibles y resilientes en los países en desarrollo mediante un mayor apoyo financiero, tecnológico y técnico a los países africanos, los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo 9.3. Apoyar el desarrollo de tecnologías, la investigación y la innovación nacionales en los países en desarrollo, incluso garantizando un entorno normativo propicio a la diversificación industrial y la adición de valor a los productos básicos, entre otras cosas 9.4. Aumentar significativamente el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones y esforzarse por proporcionar acceso universal y asequible a Internet en los países menos adelantados de aquí a 2020	Desarrollo de infraestructura y apoyos al campo asequible y equitativa para todos
-----------	---	--	---

Alineación al Plan Municipal de Desarrollo			
Eje	Eje2. Desarrollo de una Infraestructura de Calidad en beneficio a nuestros ciudadanos.		
Objetivo	1. Mejoramiento de las viviendas con las que cuentan los ciudadanos del Municipio de Piaxtla, mediante un programa enfocado al beneficio de los ciudadanos. 2. Mantenimiento a vías que comunican a la cabecera municipal y a las comunidades más alejadas, para el beneficio de los ciudadanos y transportista, así como para mejorar la comunicación a las instituciones de educación existentes en el Municipio y el mejoramiento de las áreas deportivas. 3. Mejoramiento de la eficiencia de los servicios públicos que brinda el H. Ayuntamiento de Piaxtla como el alumbrado público, drenaje y alcantarillado, agua potable, así como el mantenimiento al panteón e iglesias del Municipio.		
Estrategias	✓ 2.1. Elaboración e implementación de un programa enfocado al mejoramiento de las viviendas de los ciudadanos del Municipio. ✓ 2.2. Ejecutar obras de acciones para el mejoramiento de las viviendas de nuestros ciudadanos. ✓ 2.1. Ejecución de obras básicas y directas o complementarias que contribuyan en el beneficio de los ciudadanos y fortalecimiento de nuestro Municipio. ✓ 2.2. Mejoramiento de las vialidades que comunican de la cabecera municipal hacia las comunidades más alejadas ✓ 2.3. Mejoramiento o construcción de áreas deportivas y de educación para los ciudadanos del Municipio, teniendo en cuenta la equidad de género entre mujeres y hombres, sin importar la edad, economía y condición física. ✓ 3.1. Ampliar el servicio de drenaje y alcantarillado para los desechos de aguas negras y residuales para la salvaguarda del medio ambiente. ✓ 3.2. Mejoramiento del panteón e iglesias de nuestro Municipio de Piaxtla en beneficio a los habitantes		

Líneas de Acción	✓ 2.1.1. Publicación en medios de comunicación masiva y en página de internet del Municipio sobre la integración del expediente de los ciudadanos para el mejoramiento de sus viviendas. ✓ 2.1.2. Capacitación a los ciudadanos para la integración correcta de su expediente para el mejoramiento de su vivienda. ✓ 2.2.1. Disminución del índice de viviendas sin drenaje, agua potable, sanitario digno, piso de concreto y sin energía eléctrica. ✓ 2.2.2. Introducción de agua entubada en las viviendas que no cuentan con este servicio. ✓ 2.2.3. Construcción de piso firme para viviendas que cuentan con piso de tierra. ✓ 2.2.4. Construcción de escusados dignos en las viviendas del Municipio. ✓ 2.2.5. Colocación de drenaje en las viviendas que no cuentan con este servicio. ✓ 2.2.6. Colocación de estufas ecológicas para las familias necesitadas y con escasos recursos. ✓ 2.2.7. Colocación de energía eléctrica en viviendas que no cuentan con este servicio ✓ 2.1.1. Llevar a cabo la introducción de drenaje y alcantarillado en las diferentes calles y comunidades del Municipio. ✓ 2.1.2. Llevar a cabo la perforación de pozo para el abasto de agua potable en el Municipio y en beneficio a los ciudadanos que en él habitan. ✓ 2.2.1. Adoquinamiento, pavimentación y mantenimiento a las calles que comunican a las comunidades más alejadas de la cabecera. ✓ 2.2.2. Colocación de guardanillos o banquetas, así como señalización de calles que comunican a las Zonas de Atención Prioritaria y tomando en cuenta a los ciudadanos con capacidades diferentes. ✓ 2.2.3. Colocación de señalética en las vialidades del Municipio. ✓ 2.2.4. Mejoramiento de la imagen urbana en el Municipio de Piaxtla. ✓ 2.3.1. Mantenimiento a instituciones educativas del Municipio, en beneficio a los alumnos y docentes. ✓ 2.3.2. Construcción de salones dignos y apropiados para el mejoramiento de la educación. ✓ 2.3.3. Colocación de una antena de telefonía celular para el mejoramiento de la señal en las comunidades más alejadas y con el beneficio a los ciudadanos asistentes a instituciones educativas. ✓ 3.1.1. Ampliación del sistema de agua potable para las localidades más alejadas de la cabecera Municipal de Piaxtla. ✓ 3.1.2. Realizar la perforación de pozos en varias localidades del Municipio. ✓ 3.1.3. Ampliación de drenaje y alcantarillado en las diferentes calles del Municipio para la conexión de las viviendas. ✓ 3.1.4. Ampliación y rehabilitación del alumbrado público en las calles y comunidades del Municipio en beneficio a los ciudadanos y visitantes.
------------------	--

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo

Eje	Eje 3 Fortalecimiento del Campo e Impulso a la Economía Justa y Social
Temática	1. Cmapo poblano
Objetivo	Consolidar los mecanismos que impulsan a los diferentes sectores económicos del estado, con enfoque en el desarrollo sostenible
Estrategias	Potencializar al sector primario, con base en las vocaciones productivas regionales
Líneas de Acción	- Fortalecer los sistemas productivos regionales. - Impulsar la tecnificación y el equipamiento productivo. - Facilitar el acceso a insumos productivos para incrementar la productividad. - Fortalecer la sanidad e inocuidad de los productos agropecuarios, acuícolas y apícolas. - Fomentar mecanismos eficaces para la innovación, la reconversión productiva y la vinculación de cadenas productivas. - Impulsar el comercio local, regional, nacional e internacional de los productos del campo poblano. - Desarrollar acciones que permitan mejorar la calidad de los productos y servicios del campo poblano. - Promover el desarrollo de las capacidades de las y los productores en el medio rural. - Impulsar mecanismos de innovación para el desarrollo rural con un enfoque sostenible. - Promover la educación financiera en las zonas rurales. - Fortalecer los mecanismos de acceso al financiamiento para las y los productores. - Implementar esquemas para la cobertura y disminución de riesgos. - Promover los conocimientos, prácticas y tradiciones de mujeres que forman parte de comunidades rurales y pueblos indígenas. - Fomentar la participación de las mujeres en el desarrollo de campo poblano. - Dar seguimiento a los programas de apoyo al campo, contribuyendo a su distribución equitativa y a una correcta focalización por tipo de producción.
Indicadores	Valor de la producción agropecuaria PIB Estatal del Sector Primario


C. MARIA DEL CARMEN LUCERO ZURITA
 Directora de Obras
 Elaboró


C. ELVIS PÉREZ LÓPEZ
 Encargado de Desarrollo Rural
 Elaboró


C. GUADALUPE ZILTZIN SALGADO SANCHEZ
 Contralora Municipal
 Revisó


C. MIGUEL ANGEL CARRERA MACEDA
 Presidente Municipal Constitucional
 Autorizó



Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)	
Nombre del Municipio:	Municipio de Piaxtla, Puebla
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	Infraestructura básica y mejoramiento de la vivienda
Clave del Programa presupuestario:	IBM
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Dirección de obras públicas y Encargado de Desarrollo Rural

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores (Nombre del indicador y método de cálculo)	Medios de Verificación	Supuestos
FIN	Contribuir a la disminución de las desigualdades sociales mediante el fortalecimiento de la infraestructura y apoyo al campo	Porcentaje de acciones de infraestructura y apoyo al campo	Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios	Reasignación del presupuesto por contingencias
PROPÓSITO	El Municipio de Piaxtla realiza acciones en materia de infraestructura y apoyo al campo	Porcentaje de población beneficiada	Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios	Reasignación del presupuesto por contingencias
	Acciones en materia de fomento al campo y sus productores implementadas	Porcentaje de acciones en materia de fomento al campo y sus productores	Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios	Reasignación del presupuesto por contingencias
	Acciones en materia de infraestructura que permitan combatir el rezago social implementadas	Porcentaje de acciones para combatir el rezago social	Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios	Reasignación del presupuesto por contingencias
COMPONENTES	1			
	2			

ACTIVIDADES (COMPONENTE 1)	1.1	Llevar a cabo 6 seguimientos de atención y fomento al campo y a sus productores	Porcentaje de acciones en materia de fomento al campo y sus productores	Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios	Reasignación del presupuesto por contingencias
	1.2	Llevar a cabo 4 seguimientos de gestiones para apoyo al campo, tecnificación y producción.			
ACTIVIDADES (COMPONENTE 2)	2.1	Ejecutar 1 programa de obras públicas en materia de agua potable	Porcentaje de acciones para combatir el rezago social	Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios	Reasignación del presupuesto por contingencias
	2.2	Ejecutar 1 programa de obras públicas en materia de drenaje y alcantarillado			
	2.3	Ejecutar 1 programa de obras públicas en materia de calles y caminos			
	2.4	Ejecutar 1 programa de obras públicas en materia de salud			
	2.5	Ejecutar 1 programa de obras públicas en materia de educación			
	2.6	Ejecutar 1 programa de obras públicas en materia de alumbrado público			
	2.7	Ejecutar 1 programa de obras públicas en materia de vivienda			
	2.8	Ejecutar 1 programa de obras públicas en materia de otros proyectos			

Aprobado:	Modificado:	Devengado:	Ejercido
\$ 16,516,753.68	\$ 16,506,599.43	\$ 3,178,526.28	\$ 3,178,526.28

Fuente de Financiamiento									
2.1 Recursos Federales;	Participaciones	Especificar:	2.1 Recursos Federales;	FORTAMUN	Especificar:	2.1 Recursos Federales;	FISM	Especificar:	Especificar:
\$	868,638.00	\$	3,137,101.84	\$	12,500,859.59	\$			

Clasificación Administrativa		Clasificación Funcional y Programática			
3.0.0.0.0 SECTOR PUBLICO MUNICIPAL 3.1.0.0.0 SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO 3.1.1.0.0 GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL 3.1.1.1.0 Gobierno Municipal		Finalidad	Función	Subfunción	Programa presupuestario (letra mayúscula)
		2. Desarrollo social	2.2. Vivienda y servicios a la comunidad	2.2.1 Urbanización	INFRAESTRUCTURA BÁSICA Y MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA



C. MARIA DEL CARMEN LUCERO ZURITA
Directora de Obras

C. ELVIS PÉREZ LÓPEZ
Encargado de Mantenimiento

C. GUADALUPE ZITZIN SALGADO SANCHEZ
Contralora Municipal

C. MIGUEL ANGEL MACEDA CARRERA
Presidente Municipal

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
CONTRALORIA
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024

Presidencia de la Comuna
Elaboró

Elaboró el Plan de Desarrollo Municipal

Comité Municipal de Planeación
Revisó

Alcalde Municipal
Autorizó



Ficha Técnica del Programa presupuestario

FIN

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Municipio de Piaxtla, Puebla											
Resumen Narrativo de la MIR:	Contribuir a la disminución de las desigualdades sociales mediante el fortalecimiento de la infraestructura y apoyo al campo											
Datos de Identificación del Programa Institucional												
Programa Presupuestario:	Infraestructura básica y mejoramiento de la vivienda											
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Dirección de obras públicas y Encargado de Desarrollo Rural											
Datos de Identificación del Indicador												
Nombre del indicador:	Porcentaje de acciones de infraestructura y apoyo al campo				Tipo de indicador:		Estratégicos					
Descripción ¿qué mide el indicador?	Las acciones emprendidas por el Municipio para fortalecer la infraestructura básica y apoyar al campo				Dimensión del indicador:		Eficacia					
Unidad de medida:	Acciones				Unidad Responsable del indicador de FIN:		Dirección de obras públicas y Encargado de Desar					
Método de cálculo o fórmula del indicador:	(Variable 1 / Variable 2) * 100			Algoritmo		Numerador (Variable 1)		Acciones implementadas		Denominador (Variable 2)		
Medios de verificación de las variables												
Numerador (Variable 1)	Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios											
Denominador (Variable 2)	Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios											
Características del Indicador												
Claridad	X				Relevancia		X		Economía		X	
El indicador resulta ser claro toda vez que no existen dudas respecto de lo que se busca medir					El indicador resulta ser relevante toda vez que aporta información asociada con el programa				El indicador resulta ser económico toda vez que la información esta disponible a un costo razonable			
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA					El indicador resulta ser monitoriable toda vez que sus medios de verificación son precisos e inequívocos		X		El indicador resulta ser monitoriable toda vez que sus medios de verificación son precisos e inequívocos		X	
Adecuado												
El indicador resulta ser adecuado toda vez que aporta información suficiente respecto del desempeño del programa												
Aporte marg												
X												
El indicador provee												
adiciona												



Ficha Técnica del Programa presupuestario

FIN

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Anual		
	10	2023	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Ascenden
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2022	2023	2024	Acumulada (metas de la Administración)	Observaciones y/o comentarios	
Programada		100	100	200		
Realizada		100		100	No se cuenta con información del indicador f	

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			N (e)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (A)													10
Realizada (B)													
Avance % = [(A)/ (B)] * 100													
Parámetros de semaforización	Avance 90-110%		Aceptable		Avance 80 - 90% y 110%-120%		En riesgo		Avance <80% y >120%		Crítico		Cumplimiento del indicador
Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación													
La programación de las metas se realizó para diciembre de 2024													



C. MARIA DEL CARMEN LUCERO ZURITA
Directora de Obras

C. ELVIS PÉREZ LÓPEZ
Encargado de Desarrollo Rural



C. GUADALUPE ALTIZIN SAGADO SANCHEZ
Contralora Municipal



C. MIGUEL ANGEL MACEDA CARRERA
Presidente Municipal Constitucional

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
CONTRALORIA
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024



Ficha Técnica del Programa presupuestario

PROPÓSITO

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Municipio de Piaxtla, Puebla						
Resumen Narrativo de la MIR:	El Municipio de Piaxtla realiza acciones en materia de infraestructura y apoyo al campo						
Datos de Identificación del Programa Institucional							
Programa Presupuestario:	Infraestructura básica y mejoramiento de la vivienda						
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Dirección de obras públicas y Encargado de Desarrollo Rural						
Datos de Identificación del Indicador							
Nombre del indicador:	Porcentaje de población beneficiada				Tipo de indicador:		Estratégicos
Descripción ¿qué mide el indicador?	El porcentaje de población beneficiada				Dimensión del indicador:		Eficacia
Unidad de medida:	Habitantes				Unidad Responsable del indicador de PROPÓSITO:		Dirección de obras públicas y Encargado de Desarr
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Variable 1 / Variable 2) * 100		Algoritmo		Población beneficiada		
					Total de la población (Censo INEGI 2020)		
Medios de verificación de las variables							
Numerador (Variable 1)	Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios						
Denominador (Variable 2)	Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios						
Características del Indicador							
	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marg	
	X	X	X	X	X	X	
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador resulta ser claro toda vez que no existen dudas respecto de lo que se busca medir		El indicador resulta ser relevante toda vez que aporta información asociada con el programa		El indicador resulta ser económico toda vez que la información esta disponible a un costo razonable		El indicador resulta ser monitoreable toda vez que sus medios de verificación son precisos e inequívocos
					El indicador resulta ser adecuado toda vez que aporta información suficiente respecto del desempeño del programa		El indicador provee adición



Ficha Técnica del Programa presupuestario

Reporte: Tercer trimestre

PROPÓSITO

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Determinación de Metas							
Linea base	Valor	Año	Periodicidad:	Sentido del indicador:	Ascendente	Anual	
	3702	2023				Comportamiento del indicador:	Ascendente
Metas Anuales							
Ejercicio fiscal:	2022	2023	2024	Acumulada (metas de la Administración)		Observaciones y/o comentarios	
Programada		80	80	160			
Realizada		80		80		No se cuenta con información del indicador f	

Programación de Metas subanuales												
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre		
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
	Programada (A)											
	Realizada (B)											3702
Avance % = ((A) / (B)) * 100												
Parámetros de semaforización	Avance 90-110%	Aceptable	Avance 80 - 90% y 110%-120%	En riesgo	Avance <80% y >120%	Critico						
												Cumplimiento del indicador

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

La programación de las metas se realizo para diciembre de 2024

C. MARIA DEL CARMEN LUCERO ZURITA
Directora de Obras
Elaboró

C. ELVIS PÉREZ LÓPEZ
Encargado de Desarrollo Rural
Elaboró

C. GUADALUPE ZILTZIN SALGADO SANCHEZ
Contralora Municipal
Revisó

C. MIGUEL ANGEL MACEDA CARRERA
Presidente Municipal Constitucional
Autorizó

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
CONTRALORIA
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024



Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

Reporte:	Tercer trimestre
----------	------------------

COMPONENTE 1

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:		Municipio de Piaxtla, Puebla									
Resumen Narrativo de la MIR:		Acciones en materia de fomento al campo y sus productores implementadas									
Datos de identificación del Programa Institucional											
Programa Presupuestario:		Infraestructura básica y mejoramiento de la vivienda									
Unidad responsable:		Dirección de obras públicas y Encargado de Desarrollo Rural									
Datos de identificación del Indicador											
Nombre del indicador:	Porcentaje de acciones en materia de fomento al campo y sus productores					Tipo de indicador:		Gestión			
Descripción ¿qué mide el indicador?	Las acciones de fomento al campo y sus productores					Dimensión del indicador:		Eficacia			
Unidad de medida:	Acciones					Unidad Responsable del indicador del Componente 1:		Dirección de obras públicas y Encargado de Desarrollo			
Método de cálculo o Fórmula del indicador:	(Variable 1 / Variable 2) * 100					Algoritmo		Numerador (Variable 1) Denominador (Variable 2)		Número de acciones implementadas Total de acciones	
Medio de verificación de las variables											
Numerador (Variable 1)		Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios									
Numerador (Variable 2)		Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios									
Características del indicador	Claridad		Relevancia		Economía		Monitoreable		Adecuado		Aporte marginal
	X		X		X		X		X		X
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador resulta ser claro toda vez que no existen dudas respecto de lo que se busca medir		El indicador resulta ser relevante toda vez que aporta información asociada con el programa		El indicador resulta ser económico toda vez que la información esta disponible a un costo razonable		El indicador resulta ser monitoriable toda vez que sus medios de verificación son precisos e inequívocos		El indicador resulta ser adecuado toda vez que aporta información suficiente respecto del desempeño del programa		El indicador provee información adicional
Determinación de Metas											
Línea base	Valor		Año		Periodicidad:		Trimestral				
	18		2023		Sentido del indicador:		Ascendente				
Metas Anuales											
Ejercicio fiscal:	2022		2023		2024		Acumulada		Observaciones y/o comentarios		

Programada	100	100	200	No se cuenta con información del indicador para
Realizada	100		100	

Programación de Metas subanuales

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Me acum
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada			3			3			6			6	1
Realizada			3			3			6				1
Avance %			100%			100%			100%				

Parámetros de semaforización	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Cumplimiento del indicador	O.6666
	Avance 50-110%	Aceptable	Avance 80-90% y 110-120%	En riesgo	Avance <80% y >120%	Critico								

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Actividades												Me acum		
		1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre					
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic			
Llevar a cabo 6 seguimientos de atención y fomento al campo y a sus productores	Materia de fomento	Progr.		1		1		1		1		1		1		6
		Real.		1		1		1		1					4	
Llevar a cabo 4 seguimientos de gestiones para apoyo al campo, tecnificación y producción.		Progr.			1			1			1			1		4
		Real.			1			1			1					3

Explicaciones y causas de las variaciones al Incumplimiento de la programación

C. MARIA DEL CARMEN LUCERO ZURITA
Directora de Obras
Elaboró

C. ELVIS PÉREZ LÓPEZ
Encargado de Desarrollo Rural
Elaboró

C. GUADALUPE ZITZIN SALGADO SANCHEZ
Contralora Municipal
Revisó

C. MIGUEL ANGEL MACEDA CARRERA
Presidente Municipal Constitucional
Autorizó

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
CONTRALORIA
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024



Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

Reporte: Tercer trimestre

COMPONENTE 2

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:		Municipio de Piaxtla, Puebla									
Resumen Narrativo de la MIR:		Acciones en materia de infraestructura que permitan combatir el rezago social implementadas									
Datos de identificación del Programa Institucional											
Programa Presupuestario:		Infraestructura básica y mejoramiento de la vivienda									
Unidad responsable:		Dirección de obras públicas y Encargado de Desarrollo Rural									
Datos de identificación del indicador											
Nombre del indicador:		Porcentaje de acciones para combatir el rezago social				Tipo de indicador:		Gestión			
Descripción ¿qué mide el indicador?		Las acciones para combatir el rezago social				Dimensión del indicador:		Eficiencia			
Unidad de medida:		Acciones				Unidad Responsable del indicador del Componente 2:		Dirección de obras públicas y Encargado de Desarrollo Rural			
Método de cálculo o fórmula del indicador:		(Variable 1 / Variable 2) * 100		Algoritmo		Numerador (Variable 1)		Denominador (Variable 2)		Acciones implementadas	
Numerador (Variable 1)		Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios									
Numerador (Variable 2)		Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios									
Medio de verificación de las variables											
Características del indicador		Claridad		Relevancia		Economía		Monitoreable		Adecuado	
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA		El indicador resulta ser claro toda vez que no existen dudas respecto de lo que se busca medir		El indicador resulta ser relevante toda vez que aporta información asociada con el programa		El indicador resulta ser económico toda vez que la información está disponible a un costo razonable		El indicador resulta ser monitorizable toda vez que sus medios de verificación son precisos e inequívocos		El indicador resulta ser adecuado toda vez que aporta información suficiente respecto del desempeño del programa	
Aporte marginal		X									
Determinación de Metas											
Línea base		Valor		Año		Periodicidad:		Comportamiento del indicador:		Ascendente	
		8		2023		Sentido del indicador:					
Metas Anuales											
Ejercicio fiscal:		2022		2023		2024		Acumulada		Observaciones y/o comentarios	
Programada		100		100		200				No se cuenta con información del indicador para	

Programación de Metas subanuales

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Me acum
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada													8
Realizada													
Avance %													

Parámetros de semaforización	Avance 99-110%	Aceptable	Avance 80-90% y 110%-120%	En riesgo	Avance <80% y >120%	Critico	Cumplimiento del indicador					
------------------------------	----------------	-----------	---------------------------	-----------	---------------------	---------	----------------------------	--	--	--	--	--

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Me acum
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Ejecutar 1 programa de obras públicas en materia de agua potable		Progr.								1				1
		Real.								1				1
Ejecutar 1 programa de obras públicas en materia de drenaje y alcantarillado		Progr.								1				1
		Real.								1				1
Ejecutar 1 programa de obras públicas en materia de calles y caminos		Progr.								1				1
		Real.								1				1
Ejecutar 1 programa de obras públicas en materia de salud		Progr.								1				1
		Real.								1				1
Ejecutar 1 programa de obras públicas en materia de educación	Porcentaje de acciones para combatir el rezago social	Progr.								1				1
		Real.								1				1
Ejecutar 1 programa de obras públicas en materia de alumbrado público		Progr.								1				1
		Real.								1				1
Ejecutar 1 programa de obras públicas en materia de vivienda		Progr.								1				1
		Real.								1				1
Ejecutar 1 programa de obras públicas en materia de otros proyectos		Progr.								1				1
		Real.								1				1

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación



C. MARIA DEL CARMEN LICERO ZURITA
Directora de Obras
Elaboró

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024



C. ELVIS PÉREZ LÓPEZ
Encargado de Desarrollo Rural
Elaboró

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
CONTRALORIA
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024



C. GUADALUPE ALTIZIN SANCHEZ
Contralora Municipal
Revisó



C. MIGUEL ANGEL MACEDA CARRERA
Presidente Municipal Constitucional
Autorizó

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024

FICHA TECNICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

INSTRUCCIONES GENERALES

Este archivo tiene el objetivo de facilitar la elaboración del Programa presupuestario (Pp), el cual consta de los siguientes elementos:

1. Diagnóstico
2. Estructura Analítica
3. Alineación del Pp a Documentos Rectores y Objetivos de Desarrollo Sostenible
4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)
5. Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Para cada Pp, el Ayuntamiento deberá integrar la información de cada una de las pestañas de este libro de Excel, por lo tanto, se sugiere generar un archivo por cada Pp. Asimismo, se re elaborar al menos un Pp para abordar las siguientes temáticas:

- **Obra pública/ Inversión.** Programas presupuestarios de modalidad K (consultar clasificación programática) que concentran la ejecución de obra pública (infraestructura) para atender beneficio social y sin fines de lucro, es decir, su objetivo no es generar ganancias financieras, sino prestar un servicio útil a la comunidad.
 - **Servicios públicos.** Son el conjunto de servicios públicos a cargo del Ayuntamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 199 de la Ley Orgánica Municipal: I. Agua potable alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales; II. Alumbrado público; III. Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos; IV. Mercados y abasto; V. Pantones; VI. Rastros; VII. Calles, parques y jardines y su equipamiento; y IX. Control de la fauna nociva.
 - NOTA IMPORTANTE.** Estos rubros son enunciativos y no limitativos, por lo tanto, la autoridad municipal deberá determinar el número de Pp bajo esta temática de acuerdo con los específicos de cada Pp así como con las directrices establecidas en los Documentos Rectores de Planeación.
 - **Seguridad pública.** Son los servicios orientados a atender todas aquellas circunstancias relacionadas con el respeto y la protección de los derechos y los bienes de las personas e integridad física en una situación de convivencia ciudadana. De manera específica, se refiere a los servicios de seguridad pública en los términos del artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Policía Preventiva Municipal y Tránsito; de acuerdo con lo establecido en el artículo 199 fracción VIII de la Ley Orgánica Municipal.
 - **Bienestar o desarrollo social.** Se refiere a los Pp que generan bienes y servicios a la población orientados a abatir las carencias sociales definidas por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), excluyendo aquellos relacionados con obra pública.
 - **Gestión municipal.** Son los Pp que tienen por objetivo, administrar los recursos municipales y verificar su correcta aplicación en los términos que establece el marco jurídico vigente, actividades de planeación, organización, dirección y control de las dependencias o entidades que conforman la Administración Pública Municipal.
 - **Igualdad Sustantiva.** Son Pp que establecen objetivos que promueven la igualdad entre hombres y mujeres, a fin de garantizar el derecho de que las personas tengan acceso a las oportunidades para el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos humanos y las libertades fundamentales.
- NOTA IMPORTANTE.** Con el fin de facilitar el uso de este documento, en la mayoría de los campos se incluyen instrucciones, las cuales se activan al posicionarse en las celdas en blanco, sin embargo, algunas instrucciones por su extensión fueron colocadas del lado derecho de cada formato, y se ubican fuera del área de impresión.

INSTRUCCIONES PARA EL SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DE INDICADORES

- * Para cada uno de los indicadores de Fin, Propósito y Componentes, corresponde una **Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)**. Dichas fichas están marcadas con color i
- * Se sugiere como máximo considerar 5 Componentes por Pp, aunque pueden ser más si el Propósito así lo requiere.
- * Se sugiere establecer como máximo 5 Actividades por cada Componente, cuya información se captura en las FTSI del componente al que se encuentran asociadas.
- * Desde el Primer trimestre, para todos los indicadores se deben establecer las metas programadas para todo el ejercicio fiscal, y estas deben estar calendarizadas de acuerdo con la mini recursos económicos, técnicos, materiales y humanos necesarios, para producir los bienes y servicios que genera cada Pp.
- * **En los trimestres 2, 3 y 4, solo deben remitirse las Fichas Técnicas de Seguimiento de todos los indicadores, con los avances alcanzados en el trimestre correspondiente de con la frecuencia de medición.**

Principales fuentes de referencia:

- * Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados. (CONEVAL, 2013) disponible en la liga de Internet: https://www.coneval.org.mx/Informes/Coordinacion/Publicaciones%20oficiales/GUIA_PARA_LA_ELABORACION_DE_MATRIZ_DE_INDICADORES.pdf
- * Guía para el diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados. (SHCP, 2016) disponible en la liga de Internet: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/data/file/154437/Guia_MIR.pdf
- * Manual para el diseño y construcción de indicadores. Instrumentos principales para el monitoreo de programas sociales México. (CONEVAL, 2013) disponible en la liga de Internet: https://www.coneval.org.mx/Informes/coordinacion/publicaciones%20oficiales/manual_para_el_diseño_y_construcción_de_indicadores.pdf
- * Guía para el diseño de indicadores estratégicos. (SHCP, 2010) disponible en la liga de Internet: https://www.apartados.hacienda.gob.mx/sed/documentos/capacitacion/guia_indicadores_estrategicos



Ficha Técnica del Programa presupuestario

1. Diagnóstico del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)	
Nombre del Municipio:	Municipio de Piaxtla, Puebla
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	Progreso y desarrollo municipal
Clave del Programa presupuestario:	PDM
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Dirección de Obras Públicas, Encargado de Servicios Generales y Dirección de Protección Civil
1.1 Descripción del Problema	
Antecedentes y definición del problema	
Insuficiencia en la prestación de servicios generales	
Justificación del Pp	
El Pp busca fortalecer la prestación de los servicios generales	
Estado actual del problema	
Bienestar social insuficiente	

Evolución del problema

El Municipio de Piaxtla busca fortalecer la prestación de los servicios generales

Experiencias de atención

El Municipio de Piaxtla, en atención al problema identificado ha fortalecido la prestación de servicios generales y con ello fomentado la sustentabilidad

1.2 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.

Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.

Metodología del Marco Lógico

Definición y cuantificación de los conceptos poblacionales del Pp			
Población Potencial	4627	Cuantificación:	4627
		Criterios de Focalización	Población total según censo de INEGI 2020.
		Cuantificación:	4627
		Criterios de Focalización	Población total según censo de INEGI 2020.
Población Objetivo	4627	Cuantificación:	4627
Población atendida (beneficiarios)	4627	Criterios de Focalización	Población total según censo de INEGI 2020.
		Criterios de Focalización	Población total según censo de INEGI 2020.


H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024

C. MARIA DEL CARMEN LUCERO ZURITA
Directora de Obras
Elaboró


H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024

C. GONZALO GONZALEZ GUZMAN
Director de Protección Civil
Elaboró

C. VALENTIN ERMIL BRAVO RIOS
Encargado de Servicios Generales
Elaboró


H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
CONTRALORIA
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024

C. GUADALUPE ZILTZIN SATGADO SANCHEZ
Contralora Municipal
Revisó

C. MIGUEL ANGEL MACEDA CARRERA
Presidente Municipal Constitucional
Autorizó

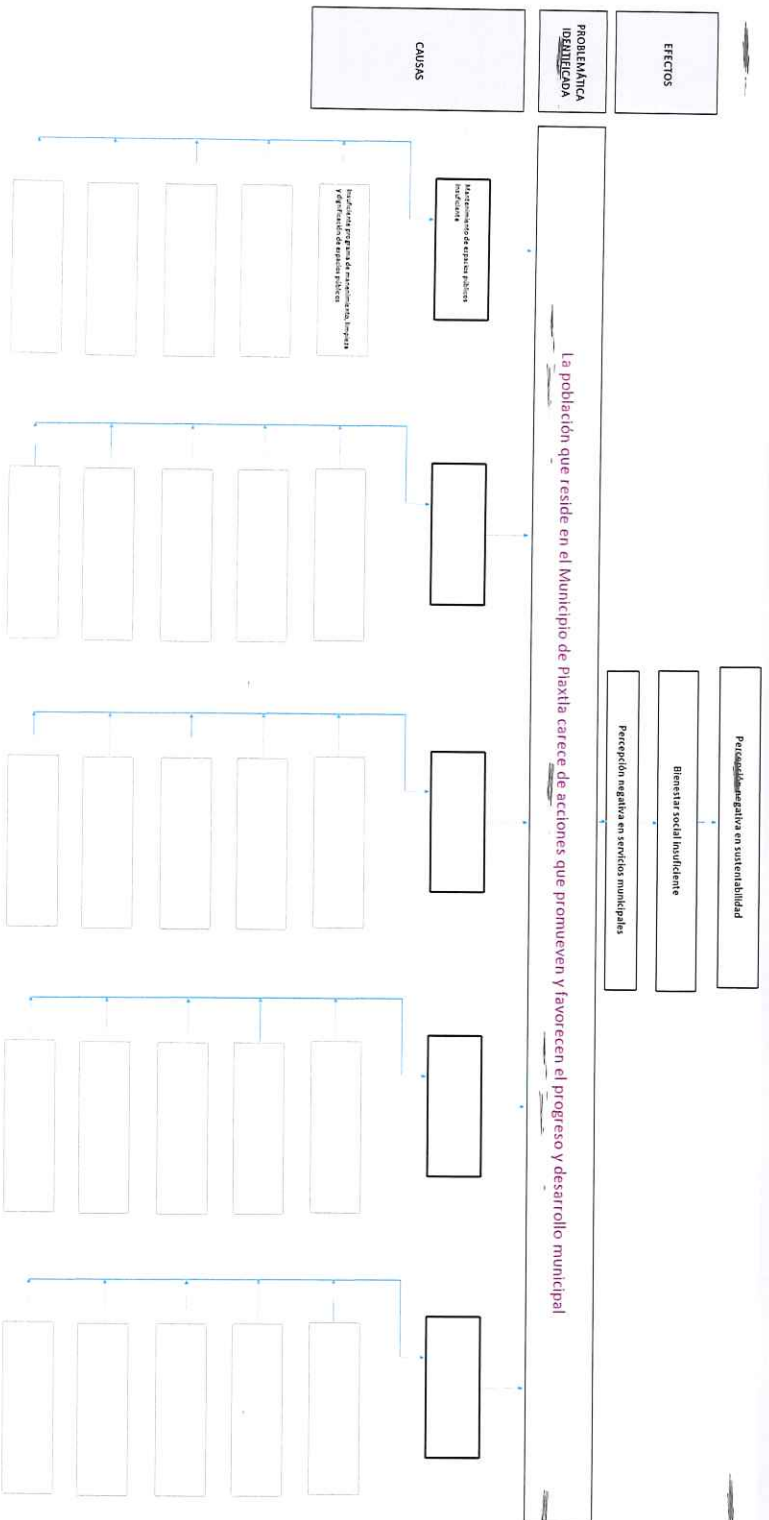
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024



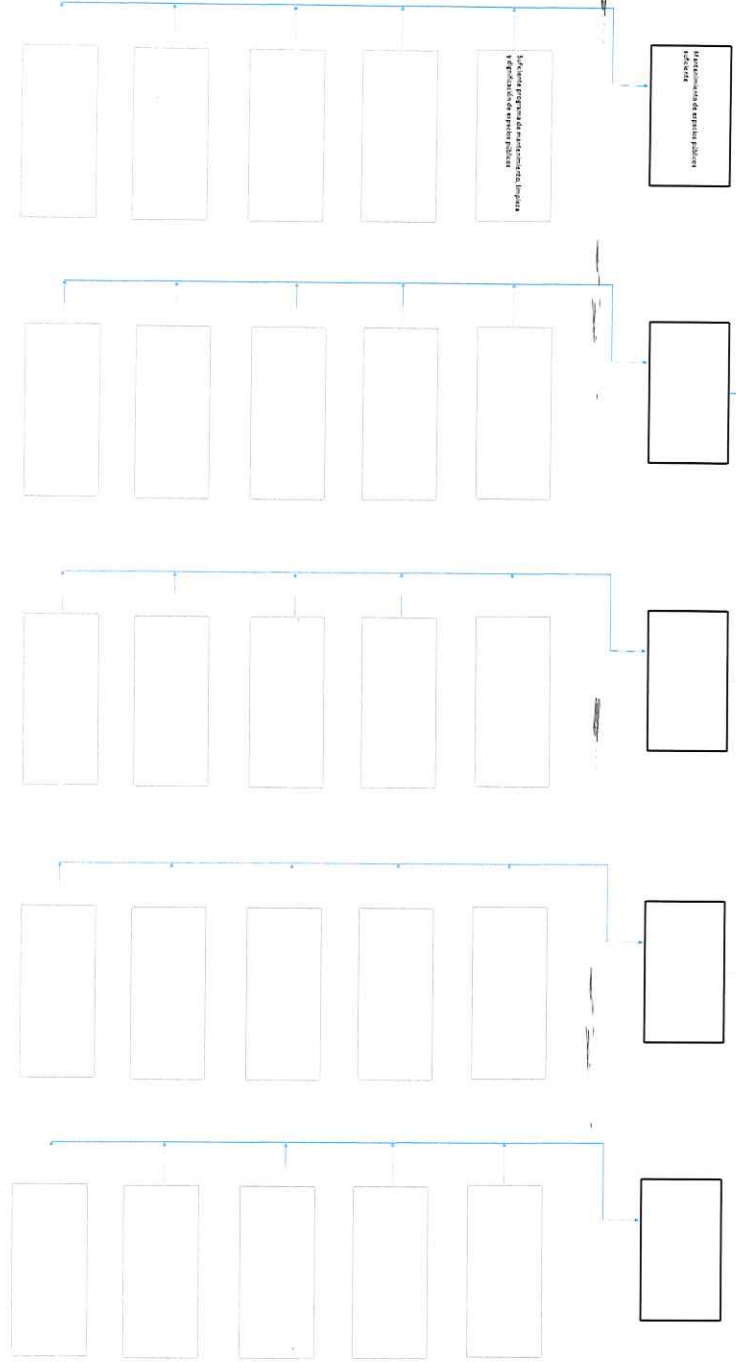
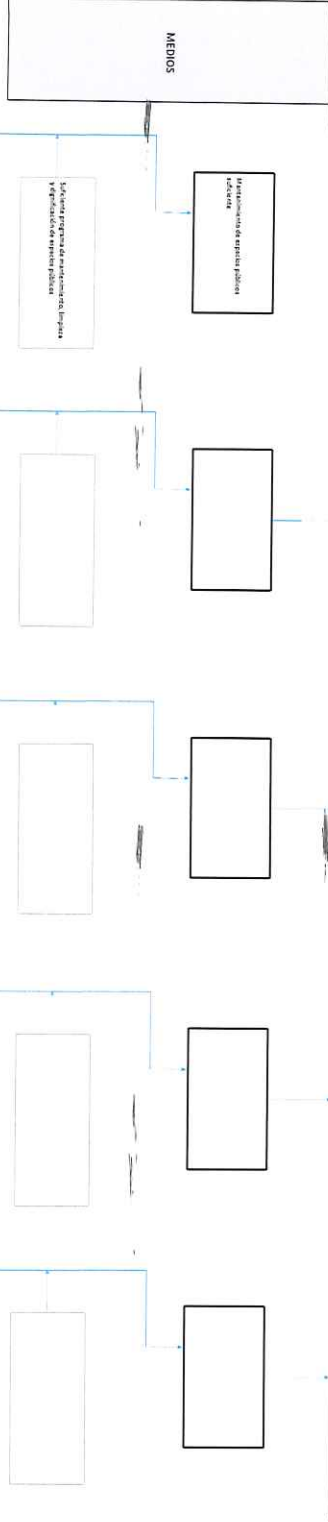
Ficha Técnica del Programa presupuestario

2. Estructura Analítica del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)	
Nombre del Municipio:	Municipio de Piaxtla, Puebla
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	Programa y desarrollo municipal
Clave del Programa presupuestario:	PDM
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Dirección de Obras Públicas, Encargado de Servicios Generales y Dirección de Protección Civil



Árbol de Objetivos



Estadística para la selección de alternativas.

Se debe considerar por la vía de la selección de alternativas la inversión del P. M. en la ejecución de acciones que permitan lograr el objetivo deseado. (debe justificarse con el logro de los objetivos contemplados en la Planeación Municipal).

Para la selección definitiva de las alternativas que serán parte del Programa se consideró la prestación de los bienes y servicios que atiendan a la identificación del problema, mismos que han sido realizados, toda vez que han logrado contribuir con el logro de las metas y objetivos contemplados en la Planeación Municipal.



C. MARIBEL GONZALEZ GUAYTALA
Directora de Obras
Elaboró

C. GONZALO GONZALEZ GUAYTALA
Director de Planeación
Elaboró



C. VALENTIN ERMI BRAVO RIOS
Encargado de Servicios Generales
Elaboró

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DIRECCION DE PROTECCION CIVIL
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024

2021-2024

C. GUANO LUISA MARTINEZ SANCHEZ
C. GUANO LUISA MARTINEZ SANCHEZ

C. ANGEL ANGEL MARTINEZ JARENA
Presidente Municipal Constitucional
Aprobó



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
CONTRALORIA
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024

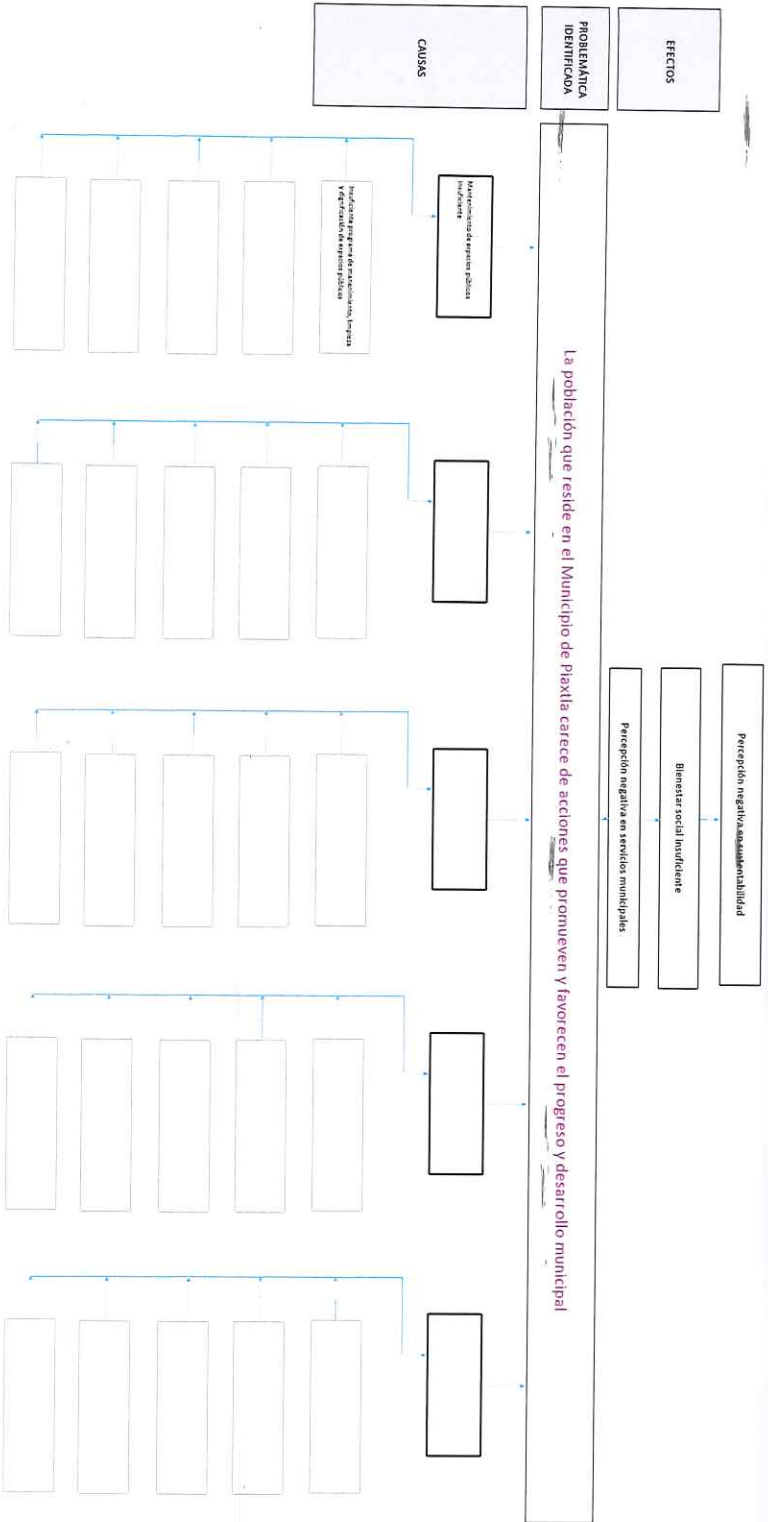
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024



Ficha Técnica del Programa presupuestario

2. Estructura Analítica del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)			
Nombre del Municipio:	Municipio de Piaxtla, Puebla		
Ejercicio fiscal:	2024		
Nombre del Programa presupuestario:	Progreso y desarrollo municipal		
Clave del Programa presupuestario:	PDM		
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Dirección de Obras Públicas, Encargado de Servicios Generales y Dirección de Protección Civil		



Árbol de Objetivos

FINES

Percepción mejorada de sustentabilidad

Contribución al bienestar social

Percepción mejorada en servicios municipales

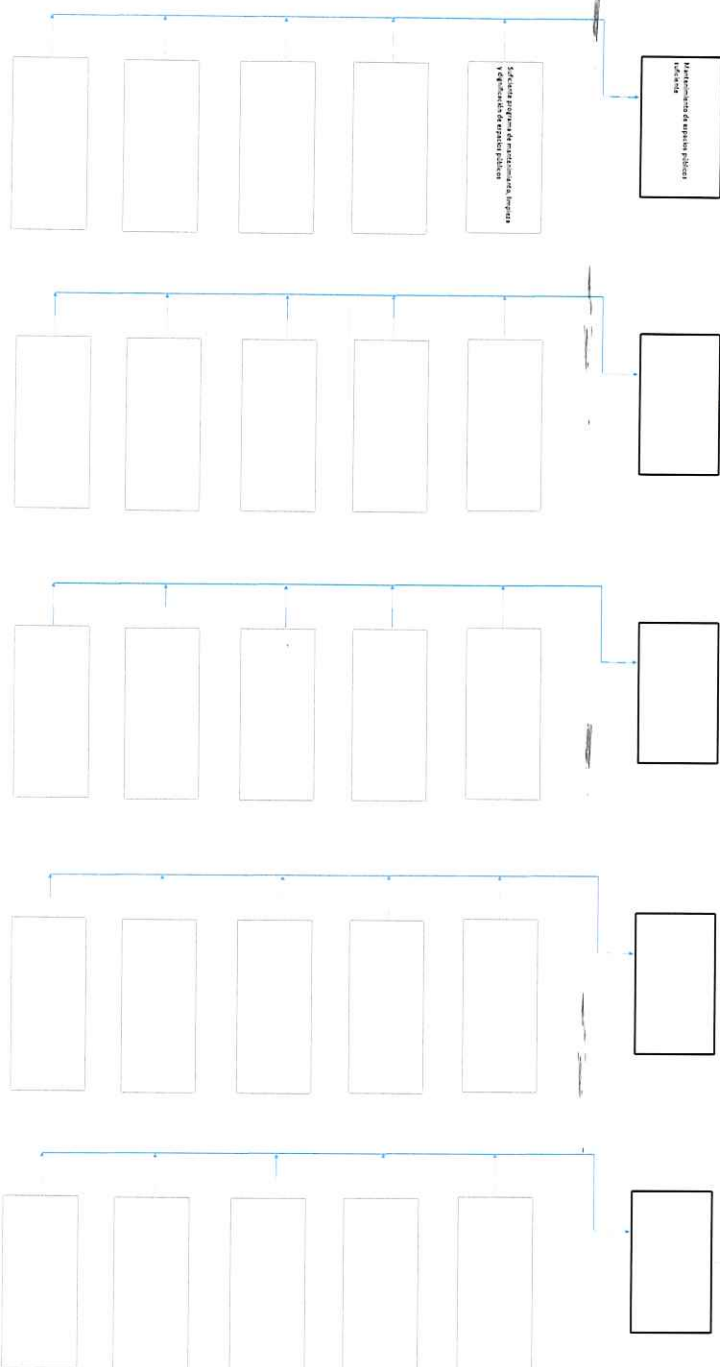
OBJETIVO

La población que reside en el Municipio de Piaxtla se favorece de acciones que promueven y favorecen el progreso y desarrollo municipal

MEDIOS

Fortalecimiento de espacios públicos
relacionados

Sección programa de mantenimiento, limpieza
y mejoramiento de espacios públicos



Estrategia para la selección de alternativas.

Elaborar inventario por cada una de las medidas que se consideren a la intervención del Programa de Obras Públicas, considerando la identificación de los problemas, mismos que han sido efectivos, toda vez que han logrado contribuir con el logro de las metas y objetivos considerados en la Planeación Municipal.

Para la selección definitiva de las alternativas que serán parte del Programa se consideró la prestación de los bienes y servicios que atienden a la identificación del problema, mismos que han sido efectivos, toda vez que han logrado contribuir con el logro de las metas y objetivos considerados en la Planeación Municipal.



C. MARIA ELI GARCIA LUCERO ZUÑIGA
Directora de Obras
Ejército

C. GONZALO GONZALEZ GONZALEZ
Director de Planeación
Ejército



C. VALENTIN EMI BRAVO RIOS
Encargado de Servicios Generales
Ejército

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024

C. GUADALUPE ZARZARACON GARCIA
Directora de Planeación
Ejército



C. MARCELO JACOB GARCIA
Presidente Municipal Constitucional
Autoridad



C. VALENTIN EMI BRAVO RIOS
Encargado de Servicios Generales
Ejército

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
CONTRALORIA
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024

Propósito	La población que reside en el Municipio de Piaxtla se favorece de acciones que promueven y favorecen el progreso y desarrollo municipal	labasadas por el crecimiento que tienen en el mundo 3.7 Para 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación de la familia, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales 3.8 Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos 3.9 Para 2030, reducir sustancialmente el número de muertes y enfermedades producidas por productos químicos peligrosos y la contaminación del aire, el agua y el suelo 3.a Fortalecer la aplicación del Convenio Marco de la Organización Mundial de la Salud para el Control del Tabaco en todos los países, según proceda 3.b Apoyar las actividades de investigación y desarrollo de vacunas y medicamentos para las enfermedades transmisibles y no transmisibles que afectan primordialmente a los países en desarrollo	Atención pública equitativa
Alineación al Plan Municipal de Desarrollo			
Eje	Eje 3. Equidad e Igualdad de Género entre los ciudadanos en materia de Salud, Educación y Cultura.		
Objetivo	1. Brindar mejores servicios de salud para los ciudadanos del Municipio de Piaxtla, así como mejoramiento de la infraestructura necesaria. 2. Mejoramiento de las instituciones de educación en beneficio a los ciudadanos que estudian y brindar apoyo para los habitantes que no concluyeron sus estudios o no los realizaron en el Municipio de Piaxtla. 3. Fomentar la cultura dentro del Municipio de Piaxtla, para contar con una inclusión social y convivencia entre los ciudadanos del Municipio, tomando en cuenta y en todo momento la equidad de género entre mujeres y hombres de todas las edades y de todas las discapacidades físicas.		
Estrategias	✓ 1.1. Mejoramiento de los servicios de salud mediante la atención durante las 24 horas del día. ✓ 1.2. Promocionar campañas de salud para nuestros ciudadanos. ✓ 2.1. Brindar apoyos a las instituciones de educación para contar con las instalaciones adecuadas para los ciudadanos. ✓ 2.2. Atender las instituciones en esta época de pandemia por el virus SARS-COV19. ✓ 2.3. Brindar apoyos a los estudiantes de escasos recursos y que se encuentran en Zonas de Atención Prioritaria. ✓ 3.1. Rescatar el arte y la tecnología de la cultura de cada comunidad del Municipio de Piaxtla para una mejor convivencia entre los ciudadanos. ✓ 3.2. Establecer estrategias turísticas y culturales que impulsen la economía. ✓ 3.3. Impulsar el desarrollo artístico y cultural en niños y jóvenes, tomando en cuenta la igualdad de género.		

Líneas de Acción	✓ 1.1.1. Creación de un centro de medicación para el beneficio de los ciudadanos.✓ 1.1.2. Crear las condiciones para la construcción de un centro de salud regional. ✓ 1.1.3. Dotar de medicamentos al centro de salud para los ciudadanos del Municipio de manera gratuita.✓ 1.1.4. Apoyo a personas discapacitadas, de la tercera edad y mujeres embarazadas.✓ 1.2.1. Publicar en medios de comunicación masiva las acciones a realizar para la detección de enfermedad en nuestros ciudadanos.✓ 1.2.2. Firmar convenios con universidades para la liberación del servicio social de estudiante de medicina y enfermería para que exista atención elemental las 24 horas del día.✓ 1.2.3. Brindar atención médica a domicilio en las comunidades más alejadas de la cabecera municipal.✓ 1.2.4. Implementación de jornadas de salud de acuerdo con las necesidades y exigencias de cada comunidad.✓ 1.2.5. Supervisar los sectores más vulnerables para mejorar la atención médica.✓ 2.1.1. Rehabilitar y en su caso construir aulas en las instituciones para mejorar la educación de los ciudadanos de todas las edades que estudian o en su caso que quieren iniciar sus estudios.✓ 2.1.2. Brindar apoyos de útiles a los estudiantes de las instituciones educativas.✓ 2.1.3. Rehabilitación de las bibliotecas existentes en el municipio y en las instituciones educativas.✓ 2.1.4. Dotación de artículos escolares a las instituciones educativas.✓ 2.2.1. Dotación de artículos de limpieza para las instituciones educativas y bibliotecas.✓ 2.2.2. Brindar sanitizaciones a las escuelas existentes en el Municipio, así como artículos de limpieza y sanitizantes para los docentes y alumnos.✓ 2.2.3. Colocar cabinas sanitizantes en las instituciones educativas y bibliotecas.✓ 2.3.1. Entregar equipos de cómputo a los estudiantes más necesitados.✓ 2.3.2. Dotación de alimentos a estudiantes de todas las edades y de escasos recursos.✓ 2.3.3. Dotar de internet gratuito en todo el Municipio y principalmente en las comunidades más alejadas del Municipio.✓ 3.1.1. Publicaciones en medios de comunicación masiva sobre la realización de actividades culturales dentro del Municipio.✓ 3.1.2. Generar estrategias para promover cambios culturales en el comportamiento de los ciudadanos.✓ 3.1.3. Brindar apoyos que permitan incrementar la producción y comercialización de las artesanías de las comunidades indígenas.✓ 3.1.4. Realizar pláticas, conferencias y capacitaciones que mejoren la cultura y civismo de los ciudadanos.✓ 3.2.1 Implementar la jornada artística y cultural, así como el turismo religioso.✓ 3.2.2. Brindar eventos culturales, conciertos, ferias, recreativos y musicales para la derrama económica.✓ 3.2.3. Mantenimiento y modernización del patrimonio cultural del Municipio de Piaxtla.✓ 3.2.4. Otorgar facilidades para la asistencia a los concursos y celebraciones religiosas, cívicas y culturales dentro del Municipio.✓ 3.3.1. Organización de concursos para grupos artísticos escolares del Municipio.✓ 3.3.2. Apoyo a los niños y jóvenes en su formación artística y cultural del Municipio de Piaxtla.✓ 3.3.3. Promover concursos de oratoria, danza, música y gastronomía en las fiestas patronales del Municipio de Piaxtla.
--------------------------------	---

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo

Eje	Eje 2. Sostenibilidad Territorial y Desarrollo Integral	
Temática	Obra pública	
Objetivo	Fortalecer el desarrollo sostenible con un enfoque intergeneracional y multidisciplinario	
Estrategias	Aplicar políticas de gestión del territorio, para lograr el uso eficiente, sostenible y equilibrado del suelo. Mejorar la infraestructura del estado impactando en una adecuada movilidad y contribuyendo a fortalecer un desarrollo resiliente.	
Líneas de Acción	1. Aplicar instrumentos de ordenamiento territorial dirigidos a regular los asentamientos humanos en las regiones al interior del estado. 2. Impulsar el ordenamiento territorial para la gestión sostenible. 3. Desarrollar mecanismos de planeación ecológica y territorial que propicien el desarrollo económico sostenible. 4. Instrumentar mecanismos que favorezcan el acceso equitativo a los recursos naturales. 5. Eficientar la aplicación del ordenamiento jurídico en materia de medio ambiente y de ordenamiento territorial, contribuyendo al logro de un desarrollo sostenible. 1. Mejorar la infraestructura dirigida al fortalecimiento de la seguridad pública, reinserción social y procuración de justicia. 2. Impulsar el incremento de la infraestructura hídrica e hidráulica para mejorar su aprovechamiento productivo. 3. Mejorar las vías de comunicación y los sistemas de transporte atendiendo prioritariamente a las localidades y municipios con difícil accesibilidad carretera y con un mayor rezago social. 4. Desarrollar infraestructura y equipamiento para el abasto, el comercio y el turismo que potencie los sectores económicos. 5. Ampliar la red carretera que permita el mejoramiento de la conectividad dentro de las regiones y entre ellas.	
Indicadores	Superficie protegida, conservada y/o restaurada en el estado de Puebla Número de días al año con calidad del aire fuera de Norma Porcentaje de regiones del estado de Puebla que cuentan con Programas de Ordenamiento Ecológico Red carretera pavimentada Plantas de tratamiento en operación Satisfacción con el estado, limpieza y funcionalidad de las unidades del transporte público	



C. MARIA DEL C ARMEN LUCERO ZURITA
Directora de Obras
Elaboró

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024

C. GUADALUPE ZURITA SALGADO SANCHEZ
Contralora Municipal



C. MIGUEL ANGEL MACEDA CARRERA
Presidente Municipal Constitucional

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
CONTRALORIA
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024



C. VALENTIN ERMÍ BRAVO RIOS
Encargado de Servicios Generales
Elaboró

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024

Revisó

Autorizó



Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio: Municipio de Piaxtla, Puebla

Ejercicio fiscal: 2024

Nombre del Programa presupuestario: Progreso y desarrollo municipal

Clave del Programa presupuestario: PDM

Dependencia o Entidad responsable del Pp: Dirección de Obras Públicas, Encargado de Servicios Generales y Dirección de Protección Civil

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores (Nombre del indicador y método de cálculo)	Medios de Verificación	Supuestos
FIN	Contribuir al progreso y desarrollo municipal de los habitantes del Municipio de Piaxtla mediante la mejora en la prestación de servicios generales	Porcentaje de acciones para promover el progreso y desarrollo municipal	Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios	Reasignación del presupuesto por contingencias
PROPÓSITO	La población que reside en el Municipio de Piaxtla se favorece de acciones que promueven y favorecen el progreso y desarrollo municipal	Porcentaje de población beneficiada	Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios	Reasignación del presupuesto por contingencias
	1 Mantenimiento de espacios públicos y caminos realizado	Porcentaje de acciones en beneficio de la salud	Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios	Reasignación del presupuesto por contingencias
COMPONENTES	2 Acciones en materia Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos operando	Porcentaje de acciones en materia de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos	Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios	Reasignación del presupuesto por contingencias

ACTIVIDADES (COMPONENTE 1)	1.1	Realizar 12 programas de mantenimiento y limpia de espacios públicos	Porcentaje de acciones en beneficio de la salud	Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios	Reasignación del presupuesto por contingencias
	1.2	Realizar 12 programas de mantenimiento y dignificación de caminos rurales			
ACTIVIDADES (COMPONENTE 2)	2.1	Dar 12 mantenimientos al camión de basura	Porcentaje de acciones en materia de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos	Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios	Reasignación del presupuesto por contingencias
	2.2	Realizar 12 recorridos de recolección de basura			

Costo Total del Programa	Aprobado:	Modificado:	Devengado:	Ejercido
\$ 1,459,500.00	\$ 2,007,041.19	\$ 1,731,406.65	\$ 1,731,406.6	

Fuente de Financiamiento					
2.1 Recursos Federales;	Participacione \$	Especificar:	1.1 Recursos Fiscales;	Especificar:	Especificar:
				OTROS	
\$ 1,116,701.92	\$ 890,339.27	\$			

Monto Especifico (de la Fuente de Financiamiento)

Clasificación Administrativa	Clasificación Funcional y Programática			
	Finalidad	Función	Subfunción	Programa presupuestario (letra mayúscula)
3.0.0.0.0 SECTOR PUBLICO MUNICIPAL 3.1.0.0.0 SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO 3.1.1.0.0 GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL 3.1.1.1.0 Gobierno Municipal	2. Desarrollo social	2.2. Vivienda y servicios a la comunidad	2.2.6 Servicios Comunales	PROGRESO Y DESARROLLO MUNICIPAL

C. MARIA DEL CARMEN LUCERO ZURITA
Directora de Obras
Elaboró



C. GONZALO GONZALEZ GUZMAN
Director de Protección Civil
Elaboró



C. VALENTIN ERMIL BRAVO RIOS
Encargado de Servicios Generales
Elaboró

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DIRECCION DE PROTECCION CIVIL
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024

C. GUADALUPE ZERZINSKI AGUIRRE SANCHEZ
Contralora Municipal
Revisó



C. MIGUEL ANGEL MACEDA CARRERA
Presidente Municipal Constitucional
Autorizó

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
CONTRALORIA
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024



Ficha Técnica del Programa presupuestario

FIN

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Municipio de Piaxtla, Puebla						
Resumen Narrativo de la MIR:	Contribuir al progreso y desarrollo municipal de los habitantes del Municipio de Piaxtla mediante la mejora en la prestación de servicios generales						
Datos de Identificación del Programa Institucional							
Programa Presupuestario:	Progreso y desarrollo municipal						
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Dirección de Obras Públicas, Encargado de Servicios Generales y Dirección de Protección Civil						
Datos de Identificación del Indicador							
Nombre del Indicador:	Porcentaje de acciones para promover el progreso y desarrollo municipal				Tipo de Indicador:	Estratégicos	
Descripción ¿qué mide el indicador?	Acciones que promueven el progreso y desarrollo municipal				Dimensión del Indicador:	Calidad	
Unidad de medida:	Acciones				Unidad Responsable del Indicador de FIN:	Dirección de Obras Públicas, Encargado de Servicios General de Protección Civil	
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Variable 1 / Variable 2) * 100			Algoritmo	Numerador (Variable 1) Denominador (Variable 2)	Acciones implementadas Total de acciones	
Medios de verificación de las variables							
Numerador (Variable 1)	Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios						
Denominador (Variable 2)	Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios						
Características del Indicador							
Claridad	X						
Relevancia	X						
Economía	X						
Monitoreable	X						
Adecuado	X						
Aporte marg	X						
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador resulta ser claro toda vez que no existen dudas respecto de lo que se busca medir El indicador resulta ser relevante toda vez que aporta información asociada con el programa El indicador resulta ser económico toda vez que la información esta disponible a un costo razonable El indicador resulta ser monitorable toda vez que sus medios de verificación son precisos e inequívocos El indicador resulta ser adecuado toda vez que aporta información suficiente respecto del desempeño del programa El indicador provee adicional						



Ficha Técnica del Programa presupuestario

FIN

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Determinación de Metas						
Linea base	Valor	Año	Periodicidad:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Ascendent
	0	2023				
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2022	2023	2024	Acumulada (metas de la Administración)	Observaciones y/o comentarios	
Programada			100	100	No se cuenta con información del indicador para	
Realizada						

Programación de Metas subanuales												
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre		
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Programada (A)			12			12			12			12
Realizada (B)			12			12			12			
Avance % = [(A)/ (B)] * 100			100%			100%			100%			
Parámetros de semaforización	Avance 90-110%	Aceptable	Avance 80 - 90% y 110%- 120%	En riesgo	Avance <80% y >120%	Crítico	Cumplimiento del indicador					
Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación												

C. MARIA DEL CARMEN LUCERO ZURITA
Directora de Obras
Elaboró



C. GONZALO GONZALEZ GUZMAN
Director de Protección Civil
Elaboró



C. VALENTIN ERMIL BRAVO RIOS
Encargado de Servicios Generales
Elaboró

Ficha Técnica del Programa presupuestario

Reporte: Tercer trimestre

FIN

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

C. GUADALUPE ZILTZIN SALGADO SANCHEZ
Contralora Municipal
Revisó

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
CENTRALORIA
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024

C. MIGUEL ANGEL MACEDA CARRERA
Presidente Municipal Constitucional
Autorizó

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024



Ficha Técnica del Programa presupuestario

PROPÓSITO

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Municipio de Piaxtla, Puebla						
Resumen Narrativo de la MIR:	La población que reside en el Municipio de Piaxtla se favorece de acciones que promueven y favorecen el progreso y desarrollo municipal						
Datos de Identificación del Programa Institucional							
Programa Presupuestario:	Progreso y desarrollo municipal						
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Dirección de Obras Públicas, Encargado de Servicios Generales y Dirección de Protección Civil						
Datos de Identificación del Indicador							
Nombre del indicador:	Porcentaje de población beneficiada			Tipo de indicador:		Estratégicos	
Descripción ¿qué mide el indicador?	Población beneficiada			Dimensión del indicador:		Eficacia	
Unidad de medida:	Habitantes			Unidad Responsable del indicador de PROPÓSITO:		Dirección de Obras Públicas, Encargado de Servicios General de Protección Civil	
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Variable 1 / Variable 2) * 100		Algoritmo		Número de personas beneficiadas Total de la población (Censo INEGI 2020)		
Medios de verificación de las variables							
Numerador (Variable 1)	Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios						
Denominador (Variable 2)	Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios						
Características del indicador							
Claridad	X			Relevancia	X		
Economía	X			Monitoreable	X		
Adecuado	X			Aporte marg	X		
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA							
El indicador resulta ser claro toda vez que no existen dudas respecto de lo que se busca medir		El indicador resulta ser relevante toda vez que aporta información asociada con el programa		El indicador resulta ser económico toda vez que la información está disponible a un costo razonable		El indicador resulta ser monitorable toda vez que sus medios de verificación son precisos e inequívocos	
El indicador resulta ser adecuado toda vez que aporta información suficiente respecto del desempeño del programa		El indicador provee adicional					



Ficha Técnica del Programa presupuestario

PROPÓSITO

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Reporte: Tercer trimestre

Determinación de Metas						
Linea base	Valor	Año	Periodicidad:	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:
	3702	2023	Anual			
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2022	2023	2024	Acumulada (metas de la Administración)	Observaciones y/o comentarios	
Programada			80	160		
Realizada				80	No se cuenta con información del indicador para	

Programación de Metas subanuales												
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre		
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Programada (A)												3702
Realizada (B)												
Avance % = [(A)/(B)] * 100												
Parámetros de semafización	Avance 90-110%	Aceptable	Avance 80-90% y 110%-120%	En riesgo	Avance <80% y >120%	Crítico	Cumplimiento del indicador					

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

C. MARIA DEL CARMEN LUCERO ZURITA
Directora de Obras
Elaboró

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024

C. GONZALO GONZALEZ BUCARMIN
Director de Protección Civil
Elaboró

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024

C. VALENTIN EMMI BRAVO RIOS
Encargado de Servicios Generales
Elaboró



Ficha Técnica del Programa presupuestario

Reporte: Tercer trimestre

PROPÓSITO

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

C. GUADALUPE ZILITZIN SALGADO SANCHEZ
Contralora Municipal
Revisó
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024



C. MIGUEL ANGEL MACEDA CARRERA
Presidente Municipal Constitucional
Autorizó
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024





Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

Reporte: Tercer trimestre

COMPONENTE 1

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:										Municipio de Piaxtla, Puebla									
Resumen Narrativo de la MIR:										Mantenimiento de espacios públicos y caminos realizado									
Datos de identificación del Programa Institucional																			
Programa Presupuestario:										Progreso y desarrollo municipal									
Unidad responsable:										Dirección de Obras Públicas, Encargado de Servicios Generales y Dirección de Protección Civil									
Datos de identificación del indicador																			
Nombre del indicador:					Porcentaje de acciones en beneficio de la salud					Tipo de indicador:					Gestión				
Descripción ¿qué mide el indicador?					Acciones					Dimensión del indicador:					Eficiencia				
Unidad de medida:					Acciones					Unidad Responsable del indicador del Componente 1:					Dirección de Obras Públicas, Encargado de Servicios General Dirección de Protección Civil				
Método de cálculo o fórmula del indicador:					(Variable 1 / Variable 2) * 100					Algoritmo					Acciones implementadas Total de acciones				
Numerador (Variable 1)										Medio de verificación de las variables									
Numerador (Variable 2)										Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios									
Características del indicador		Claridad		Relevancia		Economía		Monitoreable		Adecuado		Aporte marginal							
		X		X		X		X		X		X							
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA		El indicador resulta ser claro toda vez que no existen dudas respecto de lo que se busca medir		El indicador resulta ser relevante toda vez que aporta información asociada con el programa		El indicador resulta ser económico toda vez que la información esta disponible a un costo razonable		El indicador resulta ser monitoriable toda vez que sus medios de verificación son precisos e inequívocos		El indicador resulta ser adecuado toda vez que aporta información suficiente respecto del desempeño del programa		El indicador provee infor adicional							
Determinación de Metas																			
Linea base		Valor		Año		Periodicidad:		Sentido del indicador:		Ascendente		Comportamiento del indicador:		Ascendente					
		0		2023															
Metas Anuales																			
Ejercicio fiscal:		2022		2023		2024		Acumulada				Observaciones y/o comentarios							

Programación de Metas subanuales

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Me acum	
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
Programada	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	
Realizada	2	2	2	2	2	2	2	2	2				1	
Avance %	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%					
Parámetros de semaforización	Avance 90-110%	Aceptable	Avance 80-90% y 110%- 120%	En riesgo	Avance <60% y >120%	Crítico							Cumplimiento del indicador	75

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Me acum
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Realizar 12 programas de mantenimiento y limpia de espacios públicos	Porcentaje de acciones en beneficio de la salud	Progr. 1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
Realizar 12 programas de mantenimiento y dignificación de caminos rurales		Real. 1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12

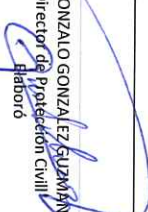
Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación



C. MARIA DEL CARMEN LUCERO ZURITA
Directora de Obras



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024



C. GONZALO GONZALEZ GUZMAN
Director de Protección Civil



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DIRECCION DE PROTECCION CIVIL
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024



C. VALENTIN ERMIL BRAVO RIOS
Encargado de Servicios Generales



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024



C. GUADALUPE ZARZA SALGADO
Contradora Municipal



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
CONTRALORIA
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024



C. MIGUEL ANGEL MACEDA CARRERA
Presidente Municipal Constitucional



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024



Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

Reporte: Tercer trimestre

COMPONENTE 2

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:		Municipio de Piaxtla, Puebla									
Resumen Narrativo de la MIR:		Acciones en materia Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos operando									
Datos de identificación del Programa Institucional											
Programa Presupuestario:		Progreso y desarrollo municipal									
Unidad responsable:		Dirección de Obras Públicas, Encargado de Servicios Generales y Dirección de Protección Civil									
Datos de identificación del indicador											
Nombre del indicador:	Porcentaje de acciones en materia de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos					Tipo de indicador:		Gestión			
Descripción ¿qué mide el indicador?	Acciones en materia de GRSU					Dimensión del indicador:		Eficiencia			
Unidad de medida:	Acciones					Unidad responsable del indicador del Componente 2:		Dirección de Obras Públicas, Encargado de Servicios Generales Dirección de Protección Civil			
Método de cálculo o fórmula del indicador:	$(Variable 1 / Variable 2) * 100$					Algoritmo	Numerador (Variable 1) Denominador (Variable 2)	Acciones implementadas Total de acciones			
Medio de verificación de las variables											
Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios											
Numerador (Variable 1)											
Numerador (Variable 2)											
Características del indicador											
	Claridad		Relevancia		Economía		Monitoreable		Adecuado		Aporte marginal
	X		X		X		X		X		X
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador resulta ser claro toda vez que no existen dudas respecto de lo que se busca medir		El indicador resulta ser relevante toda vez que aporta información asociada con el programa		El indicador resulta ser económico toda vez que la información esta disponible a un costo razonable		El indicador resulta ser monitoriable toda vez que sus medios de verificación son precisos e inequívocos		El indicador resulta ser adecuado toda vez que aporta información suficiente respecto del desempeño del programa		El indicador provee información adicional
Determinación de Metas											
Linea base		Valor	Año	Periodicidad:	Trimestral						
		0	2023		Sentido del indicador:	Ascendente		Comportamiento del indicador:		Ascendente	
Metas Anuales											
Ejercicio fiscal: Programada	2022	2023	2024	Acumulada	Observaciones y/o comentarios						
			100	100	No se cuenta con información del indicador para 202						

Realizada

Programación de Metas subanuales

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Me acum
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
Realizada	2	2	2	2	2	2	2	2	2				1
Avance %	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%				
Parámetros de sematización	Avance 90-110%	Aceptable	Avance 80-90% y 110%-120%	En riesgo	Avance <80% y >120%	Critico							
Cumplimiento del indicador	75												

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Me acum
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Dar 12 mantenimientos al camión de basura	Porcentaje de acciones en materia de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos	Progr. 1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
Realizar 12 recorridos de recolección de basura		Real. 1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación



C. MARIA DEL CARMEN LUCERO ZURITA
Directora de Obras
Elaboró



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024



C. GONZALO GONZALEZ GUAMAN
Director de Protección Civil
Elaboró



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024



C. VALENTIN ERMÍ BRAVO RIOS
Encargado de Servicios Generales
Elaboró



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024



C. GUADALUPE ZUÑO SAGADO PANCHEZ
Contadora Municipal
Revisó



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
CONTABILIDAD
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024



C. MIGUEL ANGEL MACEDA CARRERA
Presidente Municipal Constitucional
Autorizó



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024

FICHA TECNICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

INSTRUCCIONES GENERALES

Este archivo tiene el objetivo de facilitar la elaboración del Programa presupuestario (Pp), el cual consta de los siguientes elementos:

1. Diagnóstico
2. Estructura Analítica
3. Alineación del Pp a Documentos Rectores y Objetivos de Desarrollo Sostenible
4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)
5. Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Para cada Pp, el Ayuntamiento deberá integrar la información de cada una de las pestañas de este libro de Excel, por lo tanto, se sugiere generar un archivo por cada Pp. Asimismo, se re elabora al menos un Pp para abordar las siguientes temáticas:

- **Obra pública/ Inversión.** Programas presupuestarios de modalidad K (consultar clasificación programática) que concentran la ejecución de obra pública (infraestructura) para beneficio social y sin fines de lucro, es decir, su objetivo no es generar ganancias financieras, sino prestar un servicio útil a la comunidad.

- **Servicios públicos.** Son el conjunto de servicios públicos a cargo del Ayuntamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 199 de la Ley Orgánica Municipal: I. Agua potable alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales; II. Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos; IV. Mercados y abasto; V. Panteones; VI. Rastros; VII. Calles, parques y jardines y su equipamiento; y IX. Control de la fauna nociva.

NOTA IMPORTANTE. Estos rubros son enunciativos y no limitativos, por lo tanto, la autoridad municipal deberá determinar el número de Pp bajo esta temática de acuerdo con los específicos de cada Pp así como con las directrices establecidas en los Documentos Rectores de Planeación.

- **Seguridad pública.** Son los servicios orientados a atender todas aquellas circunstancias relacionadas con el respeto y la protección de los derechos y los bienes de las personas e integridad física en una situación de convivencia ciudadana. De manera específica, se refiere a los servicios de seguridad pública en los términos del artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Policía Preventiva Municipal y Tránsito; de acuerdo con lo establecido en el artículo 199 fracción VIII de la Ley Orgánica Municipal.

- **Bienestar o desarrollo social.** Se refiere a los Pp que generan bienes y servicios a la población orientados a abatir las carencias sociales definidas por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), excluyendo aquellos relacionados con obra pública.

- **Gestión municipal.** Son los Pp que tienen por objetivo, administrar los recursos municipales y verificar su correcta aplicación en los términos que establece el marco jurídico vigente. actividades de planeación, organización, dirección y control de las dependencias o entidades que conforman la Administración Pública Municipal.

- **Igualdad Sustantiva.** Son Pp que establecen objetivos que promueven la igualdad entre hombres y mujeres, a fin de garantizar el derecho de que las personas tengan acceso al mismo oportunidades para el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos humanos y las libertades fundamentales.

NOTA IMPORTANTE. Con el fin de facilitar el uso de este documento, en la mayoría de los campos se incluyen instrucciones, las cuales se activan al posicionarse en las celdas en blanco, sin embargo, algunas instrucciones por su extensión fueron colocadas del lado derecho de cada formato, y se ubican fuera del área de impresión.

INSTRUCCIONES PARA EL SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DE INDICADORES

* Para cada uno de los indicadores de Fin, Propósito y Componentes, corresponde una **Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)**. Dichas fichas están marcadas con color;

* Se sugiere como máximo considerar 5 Componentes por Pp, aunque pueden ser más si el Propósito así lo requiere.

* Se sugiere establecer como máximo 5 Actividades por cada Componente, cuya información se captura en las FTSI del componente al que se encuentren asociadas.

* Desde el Primer trimestre, para todos los indicadores se deben establecer las metas programadas para todo el ejercicio fiscal, y estas deben estar calendarizadas de acuerdo con la misma recursos económicos, técnicos, materiales y humanos necesarios, para producir los bienes y servicios que genera cada Pp.

* **En los trimestres 2, 3 y 4, solo deben remitirse las Fichas Técnicas de Seguimiento de todos los indicadores, con los avances alcanzados en el trimestre correspondiente de** con la frecuencia de medición.

Principales fuentes de referencia:

- * Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados. (CONEVAL, 2013) disponible en la liga de Internet: https://www.coneval.org.mx/Informes/Coordinacion/Publicaciones%20oficiales/Guia_PARA_LA_ELABORACION_DE_MATRIZ_DE_INDICADORES.pdf
- * Guía para el diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados. (SHCP, 2016) disponible en la liga de Internet: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/data/file/154437/Guia_MIR.pdf
- * Manual para el diseño y construcción de indicadores. Instrumentos principales para el monitoreo de programas sociales México. (CONEVAL, 2013) disponible en la liga de Internet: https://www.coneval.org.mx/Informes/coordinacion/publicaciones%20oficiales/manual_para_el_diseño_y_construcción_de_indicadores.pdf
- * Guía para el diseño de indicadores estratégicos. (SHCP, 2010) disponible en la liga de Internet: https://www.apartados.hacienda.gob.mx/sed/documentos/capacitacion/guia_indicadores_estrategicos



Ficha Técnica del Programa presupuestario

1. Diagnóstico del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:

Municipio de Piaxtla, Puebla

Ejercicio fiscal:

2024

Nombre del Programa presupuestario:

Promoción y preservación de la salud

Clave del Programa presupuestario:

PPS

Dependencia o Entidad responsable del Pp:

Dirección del SMDIF

1.1 Descripción del Problema

Antecedentes y definición del problema

Insuficiencia en la prestación de servicios de salud

Justificación del Pp

El PP busca fortalecer la prestación de los servicios de salud y apoyos a la población más vulnerable

Estado actual del problema

Bienestar social insuficiente

Evolución del problema

El Municipio de Piaxtla busca fortalecer la prestación de los servicios de salud

Experiencias de atención

El Municipio de Piaxtla, en atención al problema identificado ha fortalecido la prestación de servicios salud y apoyo a la población más vulnerable

1.2 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.

Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.

Metodología del Marco Lógico

Definición y cuantificación de los conceptos poblacionales del Pp			
Población Potencial	4627	Cuantificación: Criterios de Focalización	4627 Población total según censo de INEGI 2020.
Población Objetivo	4627	Cuantificación: Criterios de Focalización	4627 Población total según censo de INEGI 2020.
Población atendida (beneficiarios)	4627	Cuantificación: Criterios de Focalización	4627 Población total según censo de INEGI 2020.



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DIF MUNICIPAL
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024

C. GUADALUPE ELIZABETH RINCON GONZALEZ
Encargada del DIF Municipal

Elizbeth Rincon Gonzalez



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
CONTRALORIA
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024

C. GUADALUPE ZILTZIN SALGADO SANCHEZ
Contralora Municipal

Guadalupe Ziltzin Salgado Sanchez



C. MIGUEL ANGEL MACEDA CARRERA
Presidente Municipal
Autorizó

Miguel Angel Maceda Carrera

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024



Ficha Técnica del Programa presupuestario

2. Estructura Analítica del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:

Municipio de Piaxtla, Puebla

Ejercicio fiscal:

2024

Nombre del Programa presupuestario:

Promoción y preservación de la salud

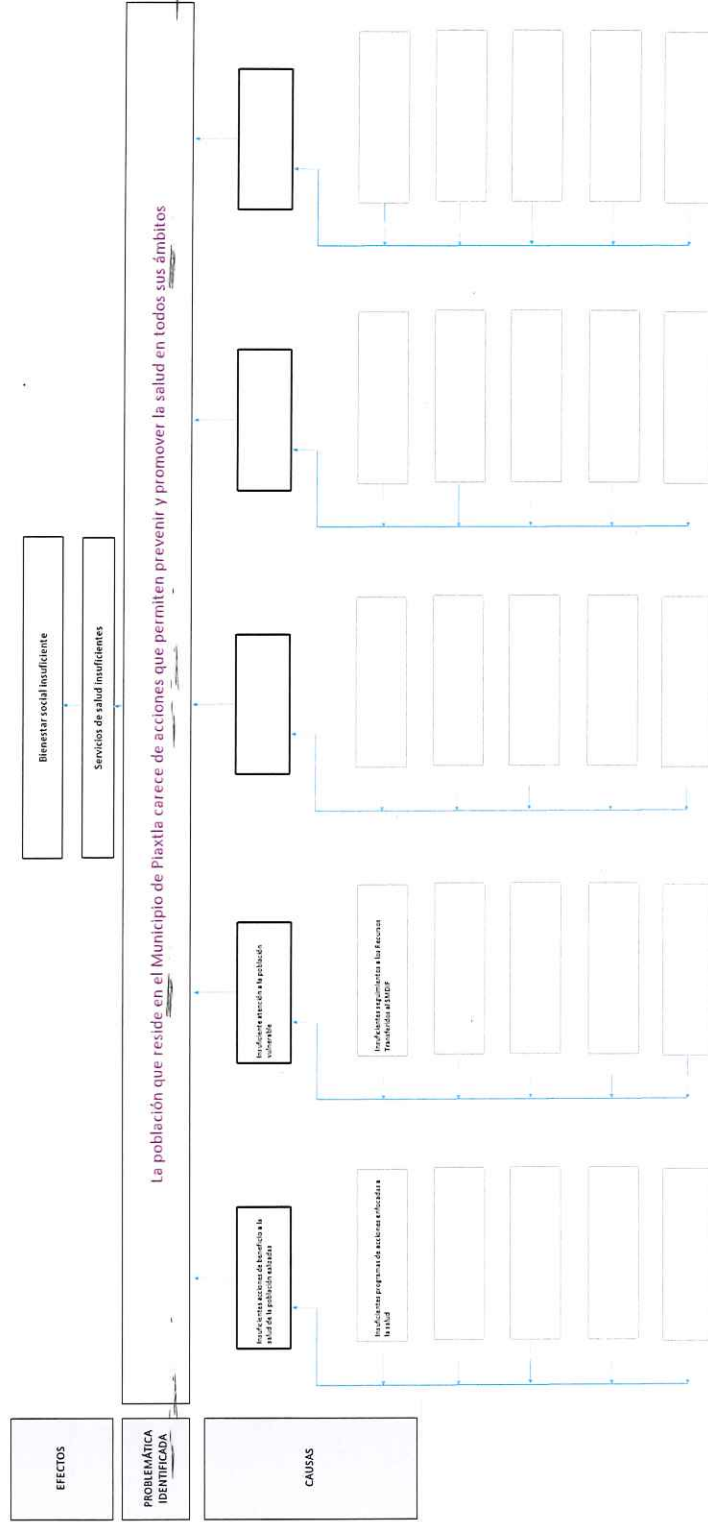
Clave del Programa presupuestario:

PPS

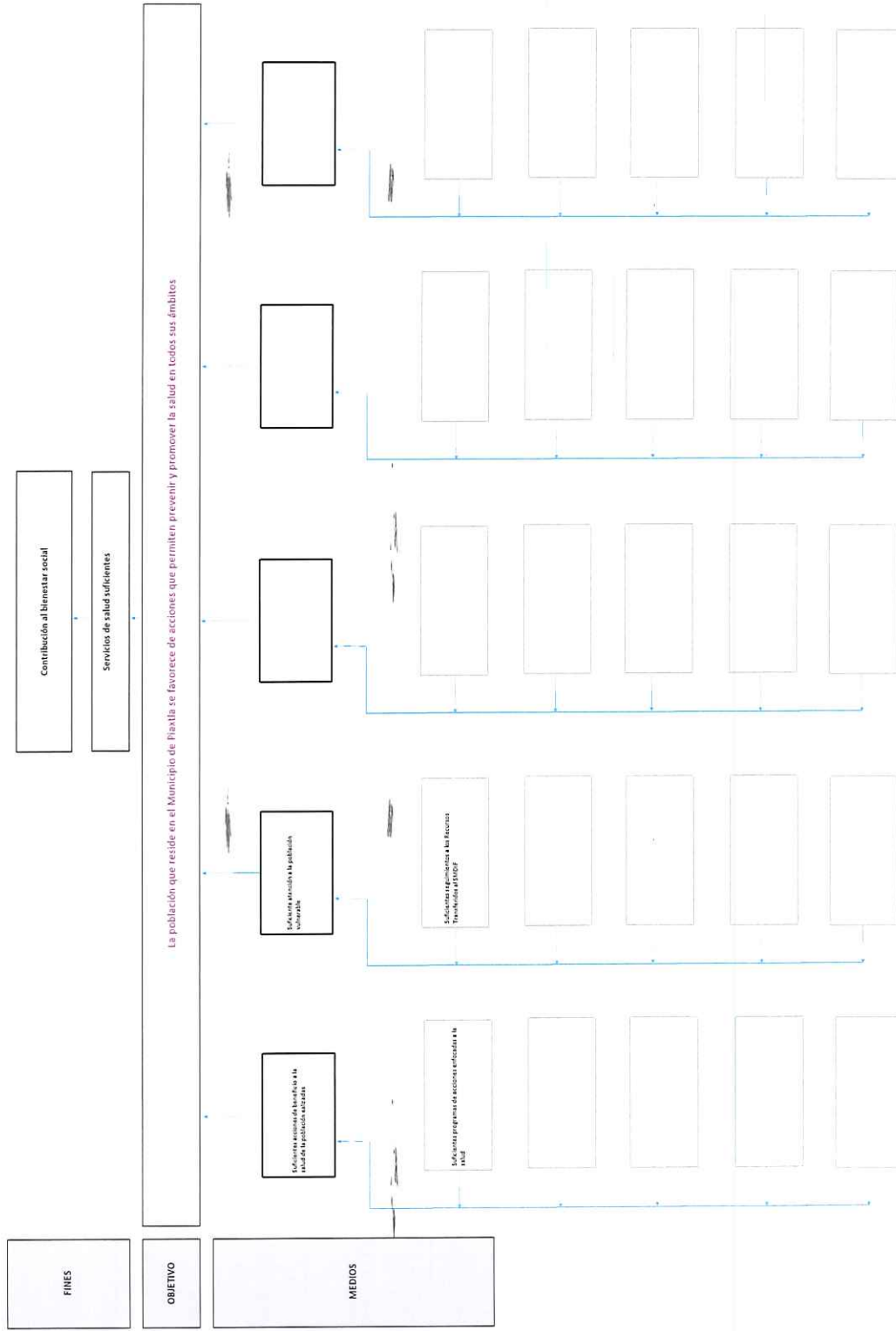
Dependencia o Entidad responsable del Pp:

Dirección del SMDIF

Árbol del Problema



Árbol de Objetivos



Estrategia para la selección de alternativas.

Exhorto a las autoridades municipales a que, en el marco de la Ley de Planeación, realicen el estudio de factibilidad para la ejecución de los proyectos de inversión pública que se han programado para el periodo 2021-2024, de acuerdo a lo establecido en la Ley de Planeación.

Para la selección definitiva de las alternativas que serán parte del Programa se considero la prestación de los bienes y servicios que atiendan a la identificación del problema, mismos que han sido efectivos, toda vez que han logrado contribuir con el logro de las metas y objetivos considerados en la Planeación Municipal.



C. GUADALUPE ELIZABETH RINCON GONZALEZ
Encargada del DIF Municipal

Elaboró
Elizabet



C. GUADALUPE ZITZIN SALGADO SANCHEZ
Contraloría Municipal

Revisó
Guadalupe



C. MIGUEL ANGEL MACEDA CARREIRA
Presidente Municipal Constitucional

Autorizó
Miguel Angel

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DIF MUNICIPAL
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
CONTRALORIA
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024



Ficha Técnica del Programa presupuestario

3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:

Ejercicio fiscal:

Nombre del Programa presupuestario:

Clave del Programa presupuestario:

Dependencia o Entidad responsable del Pp:

Municipio de Piaxtla, Puebla

2024

Promoción y preservación de la salud

PP5

Dirección del SMDIF

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Agenda 2030		Objetivos con enfoque de perspectiva de género e igualdad
Nivel de objetivo de la MIR	Objetivos	
Fin	Contribuir a la promoción y preservación de la salud mediante la implementación de acciones de inclusión social	

3. Garantizar una vida sana y promover el

Atención pública equitativa

	La población que reside en el Municipio de Piaxtla se favorece de acciones que permiten prevenir y promover la salud en todos sus ámbitos
--	---

bienestar para todos en todas las edades.

3.7 Para 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación de la familia, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales 3.8 Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos 3.9 Para 2030, reducir sustancialmente el número de muertes y enfermedades producidas por productos químicos peligrosos y la contaminación del aire, el agua y el suelo 3.a Fortalecer la aplicación del Convenio Marco de la Organización Mundial de la Salud para el Control del Tabaco en todos los países, según proceda 3.b Apoyar las actividades de investigación y desarrollo de vacunas y medicamentos para las enfermedades transmisibles y no transmisibles que afectan primordialmente a los países en desarrollo	Atención pública equitativa
--	-----------------------------

Alineación al Plan Municipal de Desarrollo

Eje	Eje 3. Equidad e Igualdad de Género entre los ciudadanos en materia de Salud, Educación y Cultura.
Objetivo	1. Brindar mejores servicios de salud para los ciudadanos del Municipio de Piaxtla, así como mejoramiento de la infraestructura necesaria. 2. Mejoramiento de las instituciones de educación en beneficio a los ciudadanos que estudian y brindar apoyo para los habitantes que no concluyeron sus estudios o no los realizaron en el Municipio de Piaxtla. 3. Fomentar la cultura dentro del Municipio de Piaxtla, para contar con una inclusión social y convivencia entre los ciudadanos del Municipio, tomando en cuenta y en todo momento la equidad de género entre mujeres y hombres de todas las edades y de todas las discapacidades físicas.
Estrategias	✓ 1.1. Mejoramiento de los servicios de salud mediante la atención durante las 24 horas del día. ✓ 1.2. Promocionar campañas de salud para nuestros ciudadanos. ✓ 2.1. Brindar apoyos a las instituciones de educación para contar con las instalaciones adecuadas para los ciudadanos. ✓ 2.2. Atender las instituciones en esta época de pandemia por el virus SARS-COV19. ✓ 2.3. Brindar apoyos a los estudiantes de escasos recursos y que se encuentran en Zonas de Atención Prioritaria. ✓ 3.1. Rescatar el arte y la tecnología de la cultura de cada comunidad del Municipio de Piaxtla para una mejor convivencia entre los ciudadanos. ✓ 3.2. Establecer estrategias turísticas y culturales que impulsen la economía. ✓ 3.3. Impulsar el desarrollo artístico y cultural en niños y jóvenes, tomando en cuenta la igualdad de género.

Líneas de Acción	✓ 1.1.1.1. Creación de un centro de medicación para el beneficio de los ciudadanos.✓ 1.1.2. Crear las condiciones para la construcción de un centro de salud regional. ✓ 1.1.3. Dotar de medicamentos al centro de salud para los ciudadanos del Municipio de manera gratuita.✓ 1.1.4. Apoyo a personas discapacitadas, de la tercera edad y mujeres embarazadas.✓ 1.2.1. Publicar en medios de comunicación masiva las acciones a realizar para la detección de enfermedad en nuestros ciudadanos.✓ 1.2.2. Firmar convenios con universidades para la liberación del servicio social de estudiante de medicina y enfermería para que exista atención elemental las 24 horas del día.✓ 1.2.3. Brindar atención médica a domicilio en las comunidades más alejadas de la cabecera municipal.✓ 1.2.4. Implementación de jornadas de salud de acuerdo con las necesidades y exigencias de cada comunidad.✓ 1.2.5. Supervisar los sectores más vulnerables para mejorar la atención médica.✓ 2.1.1. Rehabilitar y en su caso construir aulas en las instituciones para mejorar la educación de los ciudadanos de todas las edades que estudian o en su caso que quieren iniciar sus estudios.✓ 2.1.2. Brindar apoyos de útiles a los estudiantes de las instituciones educativas.✓ 2.1.3. Rehabilitación de las bibliotecas existentes en el municipio y en las instituciones educativas.✓ 2.1.4. Dotación de artículos escolares a las instituciones educativas.✓ 2.2.1. Dotación de artículos de limpieza para las instituciones educativas y bibliotecas.✓ 2.2.2. Brindar sanitizaciones a las escuelas existentes en el Municipio, así como artículos de limpieza y sanitizantes para los docentes y alumnos.✓ 2.2.3. Colocar cabinas sanitizantes en las instituciones educativas y bibliotecas.✓ 2.3.1. Entregar equipos de cómputo a los estudiantes más necesitados.✓ 2.3.2. Dotación de alimentos a estudiantes de todas las edades y de escasos recursos.✓ 2.3.3. Dotar de internet gratuito en todo el Municipio y principalmente en las comunidades más alejadas del Municipio.✓ 3.1.1. Publicaciones en medios de comunicación masiva sobre la realización de actividades culturales dentro del Municipio.✓ 3.1.2. Generar estrategias para promover cambios culturales en el comportamiento de los ciudadanos.✓ 3.1.3. Brindar apoyos que permitan incrementar la producción y comercialización de las artesanías de las comunidades indígenas.✓ 3.1.4. Realizar pláticas, conferencias y capacitaciones que mejoren la cultura y civismo de los ciudadanos.✓ 3.2.1 Implementar la Jornada artística y cultural, así como el turismo religioso.✓ 3.2.2. Brindar eventos culturales, conciertos, ferias, recreativos y musicales para la derrama económica.✓ 3.2.3. Mantenimiento y modernización del patrimonio cultural del Municipio de Piaxtla.✓ 3.2.4. Otorgar facilidades para la asistencia a los concursos y celebraciones religiosas, cívicas y culturales dentro del Municipio.✓ 3.3.1. Organización de concursos para grupos artísticos escolares del Municipio.✓ 3.3.2. Apoyo a los niños y jóvenes en su formación artística y cultural del Municipio de Piaxtla.✓ 3.3.3. Promover concursos de oratoria, danza, música y gastronomía en las fiestas patronales del Municipio de Piaxtla.
-------------------------	---

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo

Eje 4. Desarrollo Integral, Educación y Diversidad Cultural

Disminución de las Desigualdades

Reducir las carencias sociales en el estado, con un enfoque de interseccionalidad

Implementar políticas orientadas a la disminución de la pobreza y el rezago social en igualdad de oportunidades.

Generar las condiciones para que las poblanas y los poblanos reciban atención médica de calidad y servicios de salud equitativos

1. Desarrollar políticas que permitan renovar o mejorar las viviendas de la población que se encuentra en situación de vulnerabilidad. 2. Mejorar el acceso y la cobertura de los servicios básicos en la vivienda con enfoque de pertinencia cultural. 3. Fortalecer las estrategias dirigidas a las personas en situación de vulnerabilidad para incrementar su acceso a 4. Incrementar el acceso a los servicios preventivos de salud y bienestar con un enfoque incluyente.

1. Incorporar la atención primaria a la salud como estrategia en los tres niveles de atención. 2. Incrementar el acceso a los servicios de salud con un enfoque equitativo e incluyente. 3. Otorgar mediante jornadas de atención a la salud, servicios médicos a todas las regiones, con énfasis en las localidades de alta y muy alta marginación. 4. Implementar acciones que permitan la atención a la salud considerando el uso de la medicina tradicional. 5. Impulsar acciones orientadas a la prevención en salud

Porcentaje de personas en situación de pobreza

Porcentaje de personas en situación de carencia por acceso a la alimentación

Carencia por acceso a los servicios de salud



C. GUADALUPE ELIZABETH RINCON GONZALEZ
Encargada del DIF Municipal

Elaboró

Elizabeth Rincon Gonzalez

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

DIF MUNICIPAL
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024



GUADALUPE ZILIZIN-SALGADO SANCHEZ
Contralora Municipal

Revisó

Guadalupe Zilizin-Salgado Sanchez

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

CONTRALORIA
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024

C. MIGUEL ANGEL MACEDA CARRERA
Presidente Municipal Constitucional

Autorizó

Miguel Angel Maceda Carrera

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024



Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:

Ejercicio fiscal:

Nombre del Programa presupuestario:

Clave del Programa presupuestario:

Dependencia o Entidad responsable del Pp:

Municipio de Piaxtla, Puebla

2024

Promoción y preservación de la salud

PPS

Dirección del SMDIF

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores (Nombre del indicador y método de cálculo)	Medios de Verificación	Supuestos
FIN	Contribuir a la promoción y preservación de la salud mediante la implementación de acciones de inclusión social	Porcentaje de acciones para promover y preservar la salud	Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios	Reasignación del presupuesto por contingencias
PROPOSITO	La población que reside en el Municipio de Piaxtla se favorece de acciones que permiten prevenir y promover la salud en todos sus ámbitos	Porcentaje de población beneficiada	Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios	Reasignación del presupuesto por contingencias
COMPONENTES	1 Acciones en beneficio de la salud realizadas	Porcentaje de acciones en beneficio de la salud	Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios	Reasignación del presupuesto por contingencias
	2 Acciones en beneficio de las personas más vulnerables implementadas	Porcentaje de acciones en beneficio de las personas más vulnerables	Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios	Reasignación del presupuesto por contingencias
	3 Acciones en beneficio de la salud mental y emocional de la población a través de la recreación realizadas	Porcentaje de acciones en beneficio de la salud mental y emocional	Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios	Reasignación del presupuesto por contingencias

ACTIVIDADES (COMPONENTE 1)	1.1	Realizar 2 programas de acciones en materia de salud	Porcentaje de acciones en beneficio de la salud	Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios	Reasignación del presupuesto por contingencias
	1.2	Ejecutar 2 programas de cloración de agua			
	1.3	Ejecutar 2 programas de fumigación			
	1.4	Llevar a cabo un programa en materia de control de la fauna domestica			
ACTIVIDADES (COMPONENTE 2)	2.1	Ejecutar 2 programas de acciones a favor de los adultos mayores	Porcentaje de acciones en beneficio de las personas más vulnerables	Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios	Reasignación del presupuesto por contingencias
	2.2	Ejecutar 2 programas de acciones a favor de las personas con capacidades diferentes			
	2.3	Ejecutar 2 programas de acciones a favor del bienestar de las mujeres			
	2.4	Ejecutar 2 programas de apoyo alimentario a grupos vulnerables			
ACTIVIDADES (COMPONENTE 3)	3.1	Realizar 12 programas de recreación	Porcentaje de acciones en beneficio de la salud mental y emocional	Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios	Reasignación del presupuesto por contingencias

Costo Total del Programa	Aprobado:	Modificado:	Devengado:	Ejercido
\$	1,040,000.00 \$	984,560.09 \$	951,080.18 \$	951,080.1

Fuente de Financiamiento				Especificar:			
2.1 Recursos Federales;	Participacione \$	Especificar:		Especificar:			Especificar:
\$	984,560.09		\$			\$	

Clasificación Administrativa	Clasificación Funcional y Programática				Programa presupuestario (letra mayúscula)
	Finalidad	Función	Subfunción		
3.0.0.0 SECTOR PUBLICO MUNICIPAL 3.1.0.0 SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO 3.1.1.0.0 GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL 3.1.1.1.0 Gobierno Municipal	2. Desarrollo social	2.3. Salud	2.3.1 Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad		PROMOCIÓN Y PRESERVACIÓN DE L SALUD

C. GUADALUPE ELIZABETH RINCON GONZALEZ
Encargada del DIF Municipal
Elaboró *Elizabeth*

C. GUADALUPE ZILTZIN SALGADO SANCHEZ
Contralora Municipal

C. MIGUEL ANGEL MACEDA CARRERA
Presidente Municipal Constitucional
Autorizó *[Firma]*

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DIF MUNICIPAL
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
CONTRALORIA
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024



Ficha Técnica del Programa presupuestario

Reporte: Tercer trimestre

FIN

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)									
Nombre del Municipio:		Municipio de Piaxtla, Puebla							
Resumen Narrativo de la MIR:		Contribuir a la promoción y preservación de la salud mediante la implementación de acciones de inclusión social							
Datos de Identificación del Programa Institucional									
Programa Presupuestario:		Promoción y preservación de la salud							
Dependencia o Entidad responsable del Pp:		Dirección del SMDIF							
Datos de Identificación del Indicador									
Nombre del Indicador:		Porcentaje de acciones para promover y preservar la salud		Tipo de indicador:		Estratégicos			
Descripción ¿qué mide el indicador?		Acciones para promover y preservar la salud		Dimensión del indicador:		Calidad			
Unidad de medida:		Acciones		Unidad Responsable del indicador de FIN:		Dirección del SMDIF			
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:		(Variable 1 / Variable 2) * 100		Algoritmo		Acciones Implementadas			
						Total de acciones			
Medios de verificación de las variables									
Numerador (Variable 1)		Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios		Economía		Monitoreable		Adecuado	
Denominador (Variable 2)		Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios		Relevancia		El indicador resulta ser relevante toda vez que aporta información asociada con el programa		El indicador resulta ser adecuado toda vez que aporta información suficiente respecto del desempeño del programa	
Características del indicador		Claridad		X		X		X	
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA		El indicador resulta ser claro toda vez que no existen dudas respecto de lo que se busca medir		X		El indicador resulta ser relevante toda vez que aporta información asociada con el programa		El indicador resulta ser adecuado toda vez que aporta información suficiente respecto del desempeño del programa	
								El indicador provee adicional	



Ficha Técnica del Programa presupuestario

Reporte: Tercer trimestre

FIN

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Determinación de Metas															
Valor		Año	Periodicidad:	Anual		Comportamiento del Indicador:		Ascendente		Observaciones y/o comentarios					
Línea base		14	2023	Sentido del Indicador:		Ascendente		Comportamiento del Indicador:		No se cuenta con información del indicador					
Metas Anuales															
Ejercicio fiscal:		2022	2023	2024		Acumulada (metas de la Administración)		200		100					
Programada			100	100											
Realizada			100												
Programación de Metas subanuales															
Metas		1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			N (e)	
Programada (A)		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
Realizada (B)															
Avance % = [(A)/(B)] * 100															
Parámetros de semaforización		Avance 90-110%		Aceptable		Avance 80-90% y 110%-120%		En riesgo		Avance <80% y >120%		Crítico		Cumplimiento del indicador	
Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación															

C. GUADALUPE ELIZABETH RINCON GONZALEZ
Encargada del DIF Municipal
Elaboró *Elizabeth*

C. GUADALUPE ZILTZIN SALGADO SANCHEZ
Contralora Municipal
Revisó *[Signature]*

C. MIGUEL ANGEL MACEDA CARRERA
Presidente Municipal Constitucional
Autorizó *[Signature]*

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DIF MUNICIPAL
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
CONTRALORIA
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024



Ficha Técnica del Programa presupuestario

Reporte: Tercer trimestre

PROPÓSITO

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)									
Nombre del Municipio:		Municipio de Piaxtla, Puebla							
Resumen Narrativo de la MIR:		La población que reside en el Municipio de Piaxtla se favorece de acciones que permiten prevenir y promover la salud en todos sus ámbitos							
Datos de Identificación del Programa Institucional									
Programa Presupuestario:		Promoción y preservación de la salud							
Dependencia o Entidad responsable del Pp:		Dirección del SMDIF							
Datos de Identificación del Indicador									
Nombre del Indicador:		Porcentaje de población beneficiada		Tipo de Indicador:		Estratégicos			
Descripción ¿qué mide el Indicador?		Población beneficiada		Dimensión del Indicador:		Eficacia			
Unidad de medida:		Habitantes		Unidad Responsable del Indicador de PROPÓSITO:		Dirección del SMDIF			
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:		(Variable 1 / Variable 2) * 100		Algoritmo		Numerador (Variable 1)		Número de personas beneficiadas	
						Denominador (Variable 2)		Total de la población (Censo INEGI 2020)	
Medios de verificación de las variables									
Numerador (Variable 1)		Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios		Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios		Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios			
Denominador (Variable 2)		Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios		Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios		Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios			
Características del Indicador		Claridad		Relevancia		Economía		Monitoreable	
		X		X		X		X	
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA		El indicador resulta ser claro toda vez que no existen dudas respecto de lo que se busca medir		El indicador resulta ser relevante toda vez que aporta información asociada con el programa		El indicador resulta ser económico toda vez que la información esta disponible a un costo razonable		El indicador resulta ser monitoriable toda vez que sus medios de verificación son precisos e inequívocos	
								El indicador resulta ser adecuado toda vez que aporta información suficiente respecto del desempeño del programa	
								Adecuado	
								X	
								X	
								El indicador provee adición	



Ficha Técnica del Programa presupuestario

Reporte: Tercer trimestre

PROPÓSITO

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Determinación de Metas					
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Anual	
	3702	2023	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador;
Metas Anuales					
Ejercicio fiscal:	2022	2023	2024	Acumulada (metas de la Administración)	Observaciones y/o comentarios
Programada			80	160	No se cuenta con información del indicador f
Realizada				80	

Programación de Metas subanuales													N (e)
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (A)													
Realizada (B)													
Avance %= [(A)/ (B)]*100													3702
Parámetros de semaforización	Avance 90-110%	Aceptable	Avance 80 - 90% y 110%- 120%	En riesgo	Avance <80% y >120%	Crítico							
							Cumplimiento del indicador						

La programación de las metas se realizó para diciembre de 2024

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

C. GUADALUPE ELIZABETH RINCON GONZALEZ
Encargada del DIF Municipal
Elaboró *Elizabeth*

C. GUADALUPE JULIÁN SANCHEZ
Contraloría Municipal
Revisó *[Signature]*

C. MIGUEL ANGEL MACEDA CARRERA
Presidente Municipal Constitucional
Autorizó *[Signature]*

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DIF MUNICIPAL
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
CONTRALORIA
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024



Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

Reporte: Tercer trimestre

COMPONENTE 1

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Municipio de Piaxtla, Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	Acciones en beneficio de la salud realizadas
Programa Presupuestario:	Datos de Identificación del Programa Institucional
Unidad responsable:	Promoción y preservación de la salud
	Dirección del SMDIF

Datos de Identificación del Indicador

Nombre del Indicador:	Porcentaje de acciones en beneficio de la salud			Tipo de Indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el Indicador?	Acciones en beneficio de la salud			Dimensión del Indicador:	Eficiencia
Unidad de medida:	Acciones			Unidad Responsable del Indicador del Componente 1:	Dirección del SMDIF
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Variable 1 / Variable 2) * 100			Numerador (Variable 1)	Acciones implementadas
				Denominador (Variable 2)	
				Algoritmo	
	Medio de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios				
Numerador (Variable 2)	Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios				

Características del Indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador resulta ser claro toda vez que no existen dudas respecto de lo que se busca medir	El indicador resulta ser relevante toda vez que aporta información asociada con el programa	El indicador resulta ser económico toda vez que la información esta disponible a un costo razonable	El indicador resulta ser monitoriable toda vez que sus medios de verificación son precisos e inequívocos	El indicador resulta ser adecuado toda vez que aporta información suficiente respecto del desempeño del programa	El indicador provee información adicional

Determinación de Metas

Valor	Año	Periodicidad:	Trimestral
7	2023	Sentido del Indicador:	Ascendente
		Comportamiento del Indicador:	Ascendente
Metas Anuales			
Ejercicio fiscal:	2022	2023	2024
		Acumulada	Observaciones y/o comentarios

[illegible]

Programación de Metas subanuales

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada						3						4	7
Realizada													0
Avance %													

Parámetros de semaforización	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Cumplimiento del indicador
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
	Avance 90-110%	Acceptable	Avance 80 - 90% y 110%-120%	En riesgo	Avance <80% y >120%	Critico							

Actividades

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Realizar 2 programas de acciones en materia de salud		Progr.					1						1	2
		Real.					1							1
Ejecutar 2 programas de cloración de agua		Progr.					1						1	2
		Real.					1							1
Ejecutar 2 programas de fumigación	Porcentaje de acciones en beneficio de la salud	Progr.					1						1	2
		Real.					1							1
Llevar a cabo un programa en materia de control de la fauna domestica		Progr.					1	1						1
		Real.					1	1						1

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

C. GUADALUPE ELIZABETH RINCON GONZALEZ
Encargada del DIF Municipal



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DIF MUNICIPAL
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024

C. GUADALUPE ZILTYA SANCHEZ
Contralora Municipal



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
CONTRALORIA
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024

C. MIGUEL ANGEL MACEDA CARRERA
Presidente Municipal Constitucional
Autorizó



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024



Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

Reporte: Tercer trimestre

COMPONENTE 2

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Municipio de Piaxtla, Puebla
Resumen Narrativo de la MII:	Acciones en beneficio de las personas más vulnerables implementadas
Programa Presupuestario:	Promoción y preservación de la salud
Unidad responsable:	Dirección del SMDIF

Datos de identificación del Indicador						
Nombre del indicador:		Porcentaje de acciones en beneficio de las personas más vulnerables			Tipo de indicador:	
Descripción ¿qué mide el indicador?		Acciones en beneficio de los mas vulnerables			Dimensión del indicador:	
Unidad de medida:		Acciones			Unidad Responsable del Indicador del Componente 2:	
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:		Algoritmo		Numerador (Variable 1)		Acciones Implementadas
				Denominador (Variable 2)		
		(Variable 1 / Variable 2) * 100			Total de acciones	
Medio de verificación de las variables						
Numerador (Variable 1)		Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios				
Numerador (Variable 2)		Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios				

Características del Indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X					
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador resulta ser claro toda vez que no existen dudas respecto de lo que se busca medir	El indicador resulta ser relevante toda vez que aporta información asociada con el programa	El indicador resulta ser económico toda vez que la información esta disponible a un costo razonable	El indicador resulta ser monitorable toda vez que sus medios de verificación son precisos e inequívocos	El indicador resulta ser adecuado toda vez que aporta información suficiente respecto del desempeño del programa	El indicador provee infor adicional

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Trimestral		
	8	2023	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Ascendente
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2022	2023	2024	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada		100	100	200	No se cuenta con información del indicador para el trimestre de marzo de 2024.	

0

Realizada

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100



Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

Reporte: Tercer trimestre

COMPONENTE 2

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Municipio de Piaxtla, Puebla									
Resumen Narrativo de la MIR:	Acciones en beneficio de las personas más vulnerables implementadas									
Datos de identificación del Programa Institucional										
Programa Presupuestario:	Promoción y preservación de la salud									
Unidad responsable:	Dirección del SMDIF									
Datos de identificación del indicador										
Nombre del indicador:	Porcentaje de acciones en beneficio de la salud mental y emocional				Tipo de indicador:		Gestión			
Descripción ¿qué mide el indicador?	Acciones en beneficio de la salud mental y emocional				Dimensión del indicador:		Eficiencia			
Unidad de medida:	Acciones				Unidad Responsable del indicador del Componente 2:		Dirección del SMDIF			
Método de cálculo o Fórmula del indicador:	(Variable 1 / Variable 2) * 100				Algoritmo		Numerador (Variable 1) Denominador (Variable 2)		Acciones Implementadas Total de acciones	
Medio de verificación de las variables										
Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios										
Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios										
Características del indicador										
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	Claridad	Relevancia		Economía		Monitoreable		Adecuado		Aporte marginal
	X	X		X		X		X		X
El indicador resulta ser claro toda vez que no existen dudas respecto de lo que se busca medir	El indicador resulta ser relevante toda vez que aporta información asociada con el programa		El indicador resulta ser económico toda vez que la información esta disponible a un costo razonable		El indicador resulta ser monitoriable toda vez que sus medios de verificación son precisos e inequívocos		El indicador resulta ser adecuado toda vez que aporta información suficiente respecto del desempeño del programa		El indicador provee infor adicional	
Determinación de Metas										
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:		Trimestral					
	12	2023	Sentido del indicador:		Ascendente		Comportamiento del indicador:		Ascendente	
Metas Anuales										
Ejercicio fiscal:	2022	2023	2024	Observaciones y/o comentarios						
Programada		100	100	No se cuenta con información del indicador para						

Realizada

100

100

Programación de Metas subanuales

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Me acum	
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
Programada			3			3			3			3	1	
Realizada			3			3			3				9	
Avance %			100%			100%			100%					
Parámetros de semafización	Avance 90-110%	Aceptable	Avance 80 - 90% y 110%- 120%	En riesgo	Avance <80% y > 120%	Crítico								Cumplimiento del indicador
														75

Actividades

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Me acum
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Realizar 12 programas de recreación	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
	Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1				9

Explicaciones y causas de las variaciones al Incumplimiento de la programación

C. GUADALUPE ELIZABETH RINCON GONZALEZ
Encargada del DIF Municipal



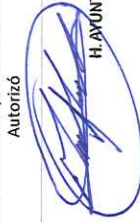
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DIF MUNICIPAL
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024

C. GUADALUPE ZILTZIN SALGADO SANCHEZ
Contralora Municipal



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
CONTRALORIA
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024

C. MIGUEL ANGEL MACEDA CARRERA
Presidente Municipal Constitucional



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024

FICHA TÉCNICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

INSTRUCCIONES GENERALES

Este archivo tiene el objetivo de facilitar la elaboración del Programa presupuestario (Pp), el cual consta de los siguientes elementos:

1. Diagnóstico
2. Estructura Analítica
3. Alineación del Pp a Documentos Rectores y Objetivos de Desarrollo Sostenible
4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)
5. Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Para cada Pp, el Ayuntamiento deberá integrar la información de cada una de las pestañas de este libro de Excel, por lo tanto, se sugiere generar un archivo por cada Pp. Asimismo, se re elabora al menos un Pp para abordar las siguientes temáticas:

- **Obra pública/ Inversión.** Programas presupuestarios de modalidad K (consultar clasificación programática) que concentran la ejecución de obra pública (infraestructura) para atender beneficio social y sin fines de lucro, es decir, su objetivo no es generar ganancias financieras, sino prestar un servicio útil a la comunidad.
 - **Servicios públicos.** Son el conjunto de servicios públicos a cargo del Ayuntamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 199 de la Ley Orgánica Municipal: I. Agua potable alcantarillado, tratamiento y disposición de aguas residuales; II. Alumbrado público; III. Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos; IV. Mercados y abasto; V. Panteones; VI. Rastros; VII. Calles, parques y jardines y su equipamiento; y IX. Control de la fauna nociva.
 - NOTA IMPORTANTE.** Estos rubros son enunciativos y no limitativos, por lo tanto, la autoridad municipal deberá determinar el número de Pp bajo esta temática de acuerdo con los específicos de cada Pp así como con las directrices establecidas en los Documentos Rectores de Planeación.
 - **Seguridad pública.** Son los servicios orientados a atender todas aquellas circunstancias relacionadas con el respeto y la protección de los derechos y los bienes de las personas e integridad física en una situación de convivencia ciudadana. De manera específica, se refiere a los servicios de seguridad pública en los términos del artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Policía Preventiva Municipal y Tránsito; de acuerdo con lo establecido en el artículo 199 fracción VIII de la Ley Orgánica Municipal.
 - **Bienestar o desarrollo social.** Se refiere a los Pp que generan bienes y servicios a la población orientados a abatir las carencias sociales definidas por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), excluyendo aquellos relacionados con obra pública.
 - **Gestión municipal.** Son los Pp que tienen por objetivo, administrar los recursos municipales y verificar su correcta aplicación en los términos que establece el marco jurídico vigente. actividades de planeación, organización, dirección y control de las dependencias o entidades que conforman la Administración Pública Municipal.
 - **Igualdad Sustantiva.** Son Pp que establecen objetivos que promueven la igualdad entre hombres y mujeres, a fin de garantizar el derecho de que las personas tengan acceso a las oportunidades para el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos humanos y las libertades fundamentales.
- NOTA IMPORTANTE.** Con el fin de facilitar el uso de este documento, en la mayoría de los campos se incluyen instrucciones, las cuales se activan al posicionarse en las celdas en blanco, sin embargo, algunas instrucciones por su extensión fueron colocadas del lado derecho de cada formato, y se ubican fuera del área de impresión.

INSTRUCCIONES PARA EL SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DE INDICADORES

- * Para cada uno de los indicadores de Fin, Propósito y Componentes, corresponde una **Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)**. Dichas fichas están marcadas con color i
- * Se sugiere como máximo considerar 5 Componentes por Pp, aunque pueden ser más si el Propósito así lo requiere.
- * Se sugiere establecer como máximo 5 Actividades por cada Componente, cuya información se captura en las FTSI del componente al que se encuentren asociadas.
- * Desde el Primer trimestre, para todos los indicadores se deben establecer las metas programadas para todo el ejercicio fiscal, y estas deben estar calendarizadas de acuerdo con la mini recursos económicos, técnicos, materiales y humanos necesarios, para producir los bienes y servicios que genera cada Pp.
- * **En los trimestres 2, 3 y 4, solo deben remitirse las Fichas Técnicas de Seguimiento de todos los Indicadores, con los avances alcanzados en el trimestre correspondiente de** con la frecuencia de medición.

Principales fuentes de referencia:

- * Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados. (CONEVAL, 2013) disponible en la liga de Internet: https://www.coneval.org.mx/Informes/Coordinacion/Publicaciones%20oficiales/GUIA_PARA_LA_ELABORACION_DE_MATRIZ_DE_INDICADORES.pdf
- * Guía para el diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados. (SHCP, 2016) disponible en la liga de Internet: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/data/file/154437/Guia_MIR.pdf
- * Manual para el diseño y construcción de indicadores. Instrumentos principales para el monitoreo de programas sociales México. (CONEVAL, 2013) disponible en la liga de Internet: https://www.coneval.org.mx/Informes/Coordinacion/Publicaciones%20oficiales/manual_para_el_diseño_y_construcción_de_indicadores.pdf
- * Guía para el diseño de indicadores estratégicos. (SHCP, 2010) disponible en la liga de Internet: https://www.apartados.hacienda.gob.mx/sed/documentos/capacitacion/guia_indicadores_estrategic



Ficha Técnica del Programa presupuestario

1. Diagnóstico del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)	
Nombre del Municipio:	Municipio de Piaxtla, Puebla
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	Fortalecimiento a la Seguridad Pública y Protección Civil
Clave del Programa presupuestario:	ESP
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal y Dirección de Protección Civil
1.1 Descripción del Problema	
Antecedentes y definición del problema	
Debilitamiento de las instituciones de Seguridad Pública	
Justificación del Pp	
El Pp atiende las necesidades de la población mediante las actividades de prevención y reacción policial y atención a las contingencias presentadas mediante el fortalecimiento del recurso humano y material con el que cuenta la Corporación de Seguridad Pública del Municipio.	
Estado actual del problema	
Incremento de los índices de inseguridad en la región; desfavorables condiciones laborales de los elementos de seguridad pública; insuficiente equipamiento e infraestructura; escasa profesionalización y falta de protocolos de actuación homogéneos.	

Evolución del problema

La prestación del servicio de Seguridad Pública es obligación de los Municipios, conforme al artículo 115 Constitucional; por lo que en fechas recientes ha sido prioridad tanto de la Federación como de los Estados fortalecer las capacidades policiales a nivel municipal; por lo que los Municipios deben participar implementando acciones que favorezcan este fortalecimiento.

Experiencias de atención

El Municipio de Piaxtla, en atención al problema identificado ha fortalecido la Corporación de Seguridad Pública, mediante el reclutamiento y selección de personal, capacitándolos y adiestrándolos para lograr su acreditación ante las autoridades competentes; así mismo, ha dotado de equipamiento a los elementos.

1.2 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.
Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.

Metodología del Marco Lógico

Definición y cuantificación de los conceptos poblacionales del Po			
Población Potencial	4627	Cuantificación: Criterios de Focalización	4627 Población total según censo de INEGI 2020.
Población Objetivo	4627	Cuantificación: Criterios de Focalización	4627 Población total según censo de INEGI 2020.
Población atendida (beneficiarios)	4627	Cuantificación: Criterios de Focalización	4627 Población total según censo de INEGI 2020.



C. SAUL DARWIN LOZANO ARIAGA
Director de Seguridad Pública
Elaboró



C. GUABATIPÉZILTZIN SALGADO SANCHEZ
Secretaría Municipal
Revisó



C. MIGUEL ANGEL MACEDA CARRERA
Presidente Municipal Constitucional
Autorizó

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024

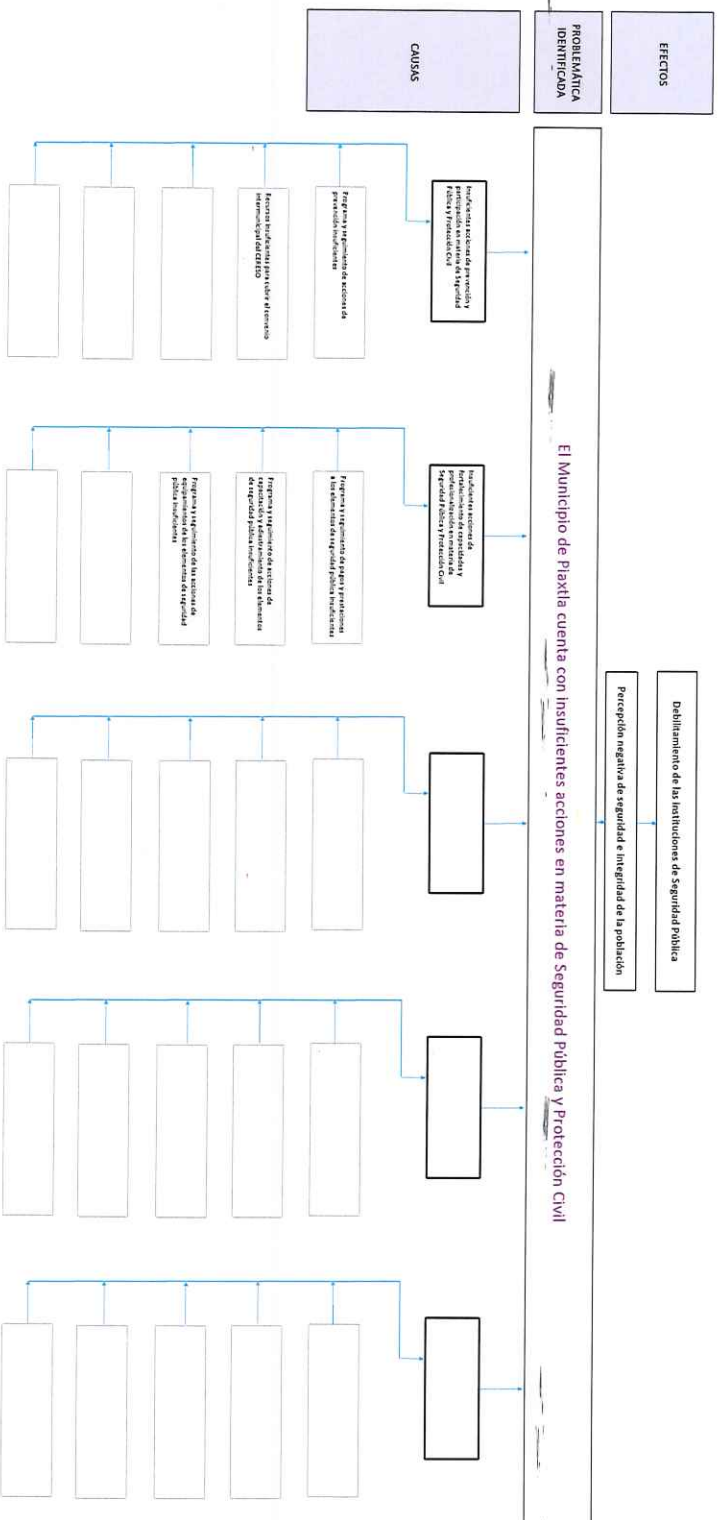
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
CONTRALORIA
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024



Datos de Identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Árbol del Problema



Estrategia para la selección de alternativas.

Elaborar la estrategia para la selección de alternativas de intervención del PPA en la gestión de salud pública, considerando los aspectos de salud pública, seguridad, salud y bienestar, y la participación de la comunidad en la gestión de la salud pública.

Para la selección definitiva de las alternativas que serán parte del Programa se consideró la prestación de los bienes y servicios que atiendan a la identificación del problema, mismos que han sido efectivos, toda vez que han logrado contribuir con el logro de las metas y objetivos considerados en la Planeación Municipal.



C. SAUL DARWIN LOZANO ARRIAGA
Director de Seguridad Pública
Elaboró



C. GONZALO GONZALEZ GUTIERREZ
Director de Protección Civil
Revisó



C. GUADALUPE ZUTUPANZACOS MORALES
Comptable Municipal
Revisó



C. MIGUEL ANGEL MACEDA CARRERA
Presidente Municipal
Aprobó



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
CONTABILIDAD
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024



Ficha Técnica del Programa presupuestario

3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)	
Nombre del Municipio:	Municipio de Piaxtla, Puebla
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	Fortalecimiento a la Seguridad Pública y Protección Civil
Clave del Programa presupuestario:	FSP
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal y Dirección de Protección Civil

Fin	Nivel de objetivo de la MIR	Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Agenda 2030		Objetivos con enfoque de perspectiva de género e igualdad
		Objetivos	Metas	
Fin	Garantizar la seguridad a los ciudadanos mediante la prevención y combate de la delincuencia fortaleciendo las acciones en materia de Seguridad Pública y Protección Civil	16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y	16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo	Atender la violencia por razón de género
			16.2 Poner fin al maltrato, la explotación, la trata y todas las formas de violencia y tortura contra los niños 16.3 Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos 16.4 De aquí a 2030, reducir significativamente las corrientes financieras y de armas ilícitas, fortalecer la recuperación y devolución de los activos robados y luchar contra todas las formas de delincuencia organizada 16.5 Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas 16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	

Propósito	El Municipio de Piaxtla se beneficia de acciones en materia de Seguridad Pública y Protección Civil	16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades 16.8 Ampliar y fortalecer la participación de los países en desarrollo en las instituciones de gobernanza mundial 16.9 De aquí a 2030, proporcionar acceso a una identidad jurídica para todos, en particular mediante el registro de nacimientos 16.10 Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales 16.a Fortalecer las instituciones nacionales pertinentes, incluso mediante la cooperación internacional, para crear a todos los niveles, particularmente en los países en desarrollo, capacidad de prevenir la violencia y combatir el terrorismo y la delincuencia 16.b Promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias en favor del desarrollo sostenible	Atender la violencia por razón de género
-----------	---	--	--

Alineación al Plan Municipal de Desarrollo			
Eje	Eje 5. Seguridad Pública de Calidad y Orden para Todas y Todos		
Objetivo	1. Incluir el trabajo entre la sociedad y el gobierno municipal para que así se garantice la seguridad pública y la paz social dentro de nuestro Municipio, a través de corresponsabilidad ciudadana y capacitación a los elementos de seguridad pública del Municipio. 2. Brindar a los elementos de seguridad pública el equipamiento e infraestructura necesarios para el buen desempeño de sus actividades y en beneficio a los ciudadanos del Municipio de Piaxtla.		
Estrategias	1.1. Promover una cultura de corresponsabilidad ciudadana en materia de seguridad pública y protección ciudadana. 1.2. Aumentar la efectividad de las acciones policíacas a través de la capacitación integral de los elementos. 1.3. Salvaguardar la integridad física y patrimonial de los habitantes en el Municipio. 2.1. Fortalecer la infraestructura y equipamiento de los cuerpos de seguridad pública y protección ciudadana. ✓ 2.2. Dar pláticas de seguridad pública y protección ciudadana a los ciudadanos del Municipio de Piaxtla.		

Líneas de Acción	1.1.1. Implementación de una campaña de la prevención de delitos. 1.1.2. Impulsar campañas o acciones para crear conciencia en los ciudadanos acerca de la importancia de su participación en la prevención de delitos. 1.1.3. Impulsar acciones para fomentar la participación social en las localidades para la protección ciudadana. ✓ 1.2.1. Implementación de programas para la capacitación de los elementos de seguridad pública. 1.2.2. Dar cabal seguimiento a las capacitaciones brindadas a los elementos de seguridad pública. ✓ 1.2.3. Mejorar el servicio de protección y respuesta para los ciudadanos del Municipio de Piaxtla. ✓ 1.3.1. Prestar el servicio de vigilancia en el Municipio durante las 24 horas del día. ✓ 1.3.2. Atender las llamadas y denuncias presentados por los ciudadanos. ✓ 1.3.3. Actualizar y aprobar el Bando de Policía y Buen Gobierno 2021- 2024. ✓ 1.3.4. Hacer cumplir el Bando de Policía y Buen Gobierno del Municipio de Piaxtla. 2.1.1. Equipamiento para los elementos de seguridad pública y protección ciudadana del Municipio de Piaxtla. ✓ 2.1.2. Llevar a cabo la inversión suficiente para dar funcionamiento y mantenimiento al equipo de vigilancia. ✓ 2.1.3. Mejorar el equipamiento de los elementos de seguridad pública. ✓ 2.1.4. Realizar mantenimiento constante a las unidades oficiales de movilidad del cuerpo policial. ✓ 2.1.5. Realizar rondines en espacios públicos y puntos de mayor incidencia delictiva. ✓ 2.2.1. Elaborar mapas geo delictivos de todas las comunidades del Municipio para identificar las zonas donde se presenta el mayor índice delictivo. ✓ 2.2.2. Implementar un programa de disuasión para los diversos sectores que se han visto afectados por hechos delictivos. ✓ 2.2.3. Realizar pláticas periódicas con los ciudadanos del Municipio tratando temas de prevención de delitos, acoso y violencia de género. 2.2.4. Distribuir para los habitantes del Municipio de Piaxtla trípticos acerca de los temas de inseguridad que se viven en el Municipio. ✓ 2.2.5. Realizar conferencias en instituciones educativas para contar con un mayor impacto en los jóvenes acerca del consumo de drogas, acoso escolar, bullying y bandos delictivos.
------------------	---

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo

Eje	Eje 1 JUSTICIA SOCIAL Y FORTALECIMIENTO DEL ESTADO DE DERECHO	
Temática	1.1 Seguridad Pública	
Objetivo	Mejorar las condiciones de seguridad y gobernabilidad en el estado	
Estrategias	Consolidar los mecanismos de prevención y atención tanto de la violencia como de la delincuencia, para generar condiciones de estabilidad social en el estado.	
Líneas de Acción	1. Establecer mecanismos que aumenten la confianza en las instituciones y contribuyan al fortalecimiento de la cultura de la denuncia. 2. Mejorar los esquemas de actuación de la autoridad respetando los ordenamientos jurídicos establecidos. 3. Promover esquemas permanentes para la profesionalización de los recursos humanos. 4. Incrementar la presencia institucional en materia seguridad pública y procuración de justicia. 5. Impulsar la certificación de los elementos operativos de seguridad pública tanto a nivel municipal como estatal. 6. Ampliar y mejorar el equipamiento policial y sus condiciones laborales para lograr un mejor desempeño en las funciones. 7. Reforzar la coordinación entre los tres órdenes de Gobierno, el sector privado y la sociedad civil, para la promoción de acciones en materia de prevención social de la violencia y lucha contra la delincuencia. 8. Fortalecer la infraestructura tecnológica y de comunicaciones para la prevención y el combate al delito. 9. Materializar el acceso a la justicia para los pueblos indígenas y los grupos vulnerables, considerando sus características culturales, sociales y de organización. 10. Promover esquemas de atención policial y acceso a la justicia con perspectiva de género. 11. Promover la implementación del Modelo Homologado de Justicia Cívica. 12. Vincular a las corporaciones de la policía estatal con las municipales para fortalecer los esquemas de proximidad social.	
Indicadores	Razón de policías por cada mil habitantes Incidencia Delictiva	

 C. SAUL DARWIN LOZANO ARRIAGA Director de Seguridad Pública Elaboró	 C. GONZALO GONZALEZ GUZMAN Director de Protección Civil Elaboró	 C. GUADALUPE ZILTZIN SALGADO SANCHEZ Contralora Municipal Revisó	 C. MIGUEL ANGEL MACEDA CARRERA Presidente Municipal Constitucional Autorizó
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL PIAXTLA, PUEBLA 2021-2024	H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL PIAXTLA, PUEBLA 2021-2024	H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL CONTRALORIA PIAXTLA, PUEBLA 2021-2024	H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PRESIDENCIA MUNICIPAL PIAXTLA, PUEBLA 2021-2024



Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio: Municipio de Piaxtla, Puebla

Ejercicio fiscal: 2024

Nombre del Programa presupuestario: Fortalecimiento a la Seguridad Pública y Protección Civil

Clave del Programa presupuestario: FSP

Dependencia o Entidad responsable del Pp: Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal y Dirección de Protección Civil

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores (Nombre del indicador y método de cálculo)	Medios de Verificación	Supuestos
FIN	Garantizar la seguridad a los ciudadanos mediante la prevención y combate de la delincuencia fortaleciendo las acciones en materia de Seguridad Pública y Protección Civil	Porcentaje de acciones para el fortalecimiento de la Seguridad Pública	Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios	Reasignación del presupuesto por contingencias
PROPÓSITO	El Municipio de Piaxtla se beneficia de acciones en materia de Seguridad Pública y Protección Civil	Porcentaje de personas beneficiadas por las acciones en materia de Seguridad Pública y Protección Civil	Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios	Reasignación del presupuesto por contingencias
	Acciones de prevención y reacción en materia de Seguridad Pública y Protección Civil implementadas	Porcentaje de acciones de prevención y reacción	Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios	Reasignación del presupuesto por contingencias
COMPONENTES	1			
	2			

ACTIVIDADES (COMPONENTE 1)	1.1	Llevar a cabo 12 programas de recorridos de vigilancia y prevención de la delincuencia	Porcentaje de acciones de prevención y reacción	Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios	Reasignación del presupuesto por contingencias
	1.2	Llevar a cabo 12 programas de recorrido y vigilancia en las escuelas			
	1.3	Llevar a cabo 12 programas de prevención y reacción ante la comisión de faltas administrativas			
	1.4	Realizar 3 pagos al Centro Penitenciario Distrital			
	2.1	Realizar 2 equipamientos al personal que integra la Corporación de Seguridad Pública			
ACTIVIDADES (COMPONENTE 2)	2.2	Realizar 2 programas de adiestramiento para el personal que integra la Corporación de Seguridad Pública	Porcentaje de acciones de equipamiento y adiestramiento	Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios	Reasignación del presupuesto por contingencias
	2.3	Realizar un programa de seguimientos a las acciones que promuevan la igualdad entre hombres y mujeres			
	2.4	Dar 4 servicios preventivos a los vehículos oficiales de Seguridad Pública			

Aprobado:	Modificado:	Devengado:	Ejercido
\$ 1,610,871.32	\$ 2,016,071.66	\$ 891,503.74	\$ 891,503.7

Fuente de Financiamiento									
2.1 Recursos Federales;	Participaciones	Especificar:	2.1 Recursos Federales;	FORTAMUN	Especificar:	1.1 Recursos Fiscales;	Otro	Especificar:	Especificar:
\$ 634,187.37			\$ 1,363,134.32	\$ 18,749.97					

Clasificación Administrativa		Clasificación Funcional y Programática			
		Finalidad	Función	Subfunción	Programa presupuestario (letra mayúscula)
3.0.0.0.0 SECTOR PUBLICO MUNICIPAL 3.1.0.0.0 SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO 3.1.1.0.0 GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL 3.1.1.1.0 Gobierno Municipal		1. Gobierno	1.7. Asuntos de orden público y de seguridad interior	1.7.3 Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad	FORTALECIMIENTO A LA SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL

C. SAUL DARWIN LOZANO ARIAGA
Director de Seguridad Pública
Elaboró

C. GONZALO GONZALEZ GUZMAN
Director de Protección Civil
Elaboró

C. GUADALUPE ZILTZIN SALGADO SANCHEZ
Contralora Municipal
Revisó

C. MIGUEL ANGEL MACEDA CARRERA
Presidente Municipal Constitucional
Autorizó

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
CONTRALORIA
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024



Ficha Técnica del Programa presupuestario

Reporte: Tercer trimestre

FIN

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Municipio de Piaxtla, Puebla							
Resumen Narrativo de la MIR:	Garantizar la seguridad a los ciudadanos mediante la prevención y combate de la delincuencia fortaleciendo las acciones en materia de Seguridad Pública y Protección Civil							
Datos de Identificación del Programa Institucional								
Programa Presupuestario:	Fortalecimiento a la Seguridad Pública y Protección Civil							
Dependencia o Entidad responsable del Ip:	Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal y Dirección de Protección Civil							
Datos de Identificación del Indicador								
Nombre del indicador:	Porcentaje de acciones para el fortalecimiento de la Seguridad Pública			Tipo de indicador:		Estratégicos		
Descripción ¿qué mide el indicador?	Las acciones emprendidas por el Municipio para fortalecer la Seguridad Pública			Dimensión del indicador:		Eficacia		
Unidad de medida:	Acciones			Unidad Responsable del indicador de FIN:		Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal y Protección Civil		
Método de cálculo o fórmula del indicador:	(Variable 1 / Variable 2) * 100		Algoritmo		Acciones llevadas a cabo Total de acciones programadas			
Medios de verificación de las variables								
Numerador (Variable 1)	Reportes de trabajo de los responsables de los programas presupuestarios							
Denominador (Variable 2)	Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios							
Características del indicador								
	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal		
	X	X	X	X	X	X		
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador resulta ser claro toda vez que no existen dudas respecto de lo que se busca medir		El indicador resulta ser relevante toda vez que aporta información asociada con el programa		El indicador resulta ser económico toda vez que la información esta disponible a un costo razonable		El indicador resulta ser monitoreable toda vez que sus medios de verificación son precisos e inequívocos	
					El indicador resulta ser adecuado toda vez que aporta información suficiente respecto del desempeño del programa		El indicador provee información adicional	



Ficha Técnica del Programa presupuestario

FIN

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Determinación de Metas						
	Valor	Año	Periodicidad:	Anual		
Línea base	5	2023	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Ascendente
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2022	2023	2024	Acumulada (metas de la Administración)	Observaciones y/o comentarios	
Programada		100	100	200		
Realizada		100		100	No se cuenta con información del indicador f	

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			N (e)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
	Programada (A)											5	
	Realizada (B)												
Avance %= [(A)/ (B)] *100													
Parámetros de semafización	Avance 90-110%	Aceptable	Avance 80 - 90% y 110%-120%	En riesgo	Avance <80% y >120%	Critico	Cumplimiento del indicador						
Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación													
La programación de las metas se realizo para diciembre de 2024													

La programación de las metas se realizó para diciembre de 2024

C. SAUL DARWIN LOZANO ARRIAGA
Director de Seguridad Pública
Elaboró

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024

C. GONZALO GONZÁLEZ GUZMÁN
Director de Protección Civil
Elaboró

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024

C. GUADALUPE ZILITZIN SÁNCHEZ SÁNCHEZ
Contralora Municipal
Revisó

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
CONTRALORIA
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024

C. MIGUEL ÁNGEL MACEDA CARRERA
Presidente Municipal Constitucional
Autorizó

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024



Ficha Técnica del Programa presupuestario

Reporte: Tercer trimestre

PROPÓSITO

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Municipio de Piaxtla, Puebla

El Municipio de Piaxtla se beneficia de acciones en materia de Seguridad Pública y Protección Civil

Datos de identificación del Programa Institucional

Fortalecimiento a la Seguridad Pública y Protección Civil

Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal y Dirección de Protección Civil

Datos de identificación del Indicador

Nombre del indicador:	Porcentaje de personas beneficiadas con las acciones en materia de Seguridad Pública y Protección Civil	Tipo de indicador:	Estratégicos
-----------------------	---	--------------------	--------------

Descripción ¿qué mide el indicador?	Las acciones emprendidas por el Municipio para fortalecer la Seguridad Pública	Dimensión del indicador:	Eficacia
-------------------------------------	--	--------------------------	----------

Unidad de medida:	Habitantes	Unidad Responsable del indicador de PROPÓSITO:	Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal y Protección Civil
-------------------	------------	--	--

Método de cálculo o Fórmula del indicador:	(Variable 1 / Variable 2) * 100	Algoritmo	Número de personas beneficiadas
--	---------------------------------	-----------	---------------------------------

		Numerador (Variable 1)	Total de la población (Censo INEGI 2020)
--	--	------------------------	--

Medios de verificación de las variables

Numerador (Variable 1)	Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios
------------------------	--

Denominador (Variable 2)	Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios
--------------------------	--

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marg
	X	X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador resulta ser claro toda vez que no existen dudas respecto de lo que se busca medir	El indicador resulta ser relevante toda vez que aporta información asociada con el programa	El indicador resulta ser económico toda vez que la información esta disponible a un costo razonable	El indicador resulta ser monitoreable toda vez que sus medios de verificación son precisos e inequívocos	El indicador resulta ser adecuado toda vez que aporta información suficiente respecto del desempeño del programa	El indicador provee información adicional



Ficha Técnica del Programa presupuestario

PROPÓSITO

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Determinación de Metas						
Linea base	Valor	Año	Periodicidad:	Anual		
	3702	2023	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Ascendente
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2022	2023	2024	Acumulada (metas de la Administración)		
Programada		80	80	160		
Realizada		80		80		
				Observaciones y/o comentarios		
				No se cuenta con información del indicador		

Programación de Metas subanuales												
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre		
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Programada (A)												3702
Realizada (B)												
Avance %= [(A)/ (B)] *100												
Parámetros de semaforización	Avance 90-110%	Aceptable	Avance 80 - 90% y 110%-120%	En riesgo	Avance <80% y >120%	Crítico	Cumplimiento del indicador					
Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación												
La programación de las metas se realizó para diciembre de 2024												

C. SAUL DARWIN LOZANO ARRIAGA
Director de Seguridad Pública
Elaboró

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024

C. GONZALO GONZALEZ FUZMAN
Director de Protección Civil
Elaboró

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024

C. GUADALUPE ZILITIN SAGADO SANCHEZ
Contralora Municipal
Revisó

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
CONTRALORIA
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024

C. MIGUEL ANGEL MACEDA CARRERA
Presidente Municipal Constitucional
Autorizó

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024



Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

Reporte: Tercer trimestre

COMPONENTE 1

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Municipio de Piaxtla, Puebla									
Nombre del Municipio:									
Resumen Narrativo de la MIR:		Acciones de prevención y reacción en materia de Seguridad Pública y Protección Civil implementadas							
Datos de identificación del Programa Institucional									
Programa Presupuestario:		Fortalecimiento a la Seguridad Pública y Protección Civil							
Unidad responsable:		Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal y Dirección de Protección Civil							
Datos de identificación del indicador									
Nombre del indicador:		Porcentaje de acciones de prevención y reacción				Tipo de indicador:		Gestión	
Descripción ¿qué mide el indicador?		Las acciones de prevención y reacción				Dimensión del indicador:		Eficacia	
Unidad de medida:		Acciones				Unidad Responsable del indicador del Componente 1:		Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal y Dirección de Protección Civil	
Método de cálculo o Fórmula del indicador:		(Variable 1 / Variable 2) * 100				Algoritmo		Número de acciones implementadas	
						Numerator (Variable 1)		Total de acciones	
						Denominator (Variable 2)			
Medio de verificación de las variables									
Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios									
Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios									
Características del indicador									
		Claridad		Relevancia		Economía		Monitoreable	
		X		X		X		X	
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA		El indicador resulta ser claro toda vez que no existen dudas respecto de lo que se busca medir		El indicador resulta ser relevante toda vez que aporta información asociada con el programa		El indicador resulta ser económico toda vez que la información está disponible a un costo razonable		El indicador resulta ser monitorable toda vez que sus medios de verificación son precisos e inequívocos	
Determinación de Metas									
Línea base		Valor		Año		Periodicidad:		Trimestral	
		39		2023		Sentido del indicador:		Ascendente	
Metas Anuales									
Ejercicio fiscal:		2022		2023		2024		Acumulada	
Observaciones y/o comentarios									

Programada	100	100	200	No se cuenta con información del indicador para
Realizada	100	100	100	

Programación de Metas subanuales

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3to Trimestre			4to Trimestre			Mé acum
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada			10			10			9			10	3
Realizada			10			10			9				2
Avance %			100%			100%			100%				
Parámetros de semaforización	Avance 90-110%	Aceptable	Avance 80-90% y 110%-120%	En riesgo	Avance <80% y >120%	Critico	Cumplimiento del indicador						51

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Me acum
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Llevar a cabo 12 programas de recorridos de vigilancia y prevención de la delincuencia		Progr. 1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real. 1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
Llevar a cabo 12 programas de recorridos y vigilancia en las escuelas	acciones de prevención	Progr. 1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real. 1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
Llevar a cabo 12 programas de prevención y reacción ante la comisión de faltas administrativas		Progr. 1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real. 1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
Realizar 3 pagos al Centro Penitenciario Distrital		Progr. 1					1				1			3
		Real. 1					1				1			3

Explicaciones y causas de las variaciones al Incumplimiento de la programación

No se realizó la actividad 3 en el mes de marzo derivado de la insuficiencia presupuestal



C. SAUL DARWIN LOZANO ARRIAGA
Director de Seguridad Pública
Elaboró



C. GONZALO GONZALEZ GUZMAN
Director de Protección Civil
Elaboró



C. GUADALUPE ZITZIN SALGADO SANCHEZ
Contralora Municipal
Revisó

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL
PAXTLA, PUEBLA
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
PAXTLA, PUEBLA
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
CONTROLORIA
PAXTLA, PUEBLA
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
PAXTLA, PUEBLA
2021-2024



C. MIGUEL ANGEL MACEDA CARRERA
Presidente Municipal Constitucional
Autorizó



Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

COMPONENTE 2

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:		Municipio de Piaxtla, Puebla									
Resumen Narrativo de la MIR:		Acciones en materia de equipamiento y adiestramiento de los elementos que integran la Corporación de Seguridad Pública realizadas									
Datos de Identificación del Programa Institucional											
Programa Presupuestario:		Fortalecimiento a la Seguridad Pública y Protección Civil									
Unidad responsable:		Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal y Dirección de Protección Civil									
Datos de Identificación del Indicador											
Nombre del indicador:		Porcentaje de acciones de equipamiento y adiestramiento				Tipo de indicador:		Gestión			
Descripción ¿qué mide el indicador?		Las acciones de equipamiento y adiestramiento				Dimensión del indicador:		Eficacia			
Unidad de medida:		Acciones				Unidad Responsable del indicador del componente 2:		Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal y Dirección Civil			
Método de cálculo o Fórmula del indicador:		$\text{(Variable 1 / Variable 2) * 100}$				Algoritmo		Numerador (Variable 1)		Número de acciones implementadas	
						Denominador (Variable 2)				Total de acciones	
Medio de verificación de las variables											
Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios											
Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios											
Numerador (Variable 1)											
Numerador (Variable 2)											
Características del indicador		Claridad		Relevancia		Economía		Monitoreable		Adecuado	
		X		X		X		X		X	
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA		El indicador resulta ser claro toda vez que no existen dudas respecto de lo que se busca medir		El indicador resulta ser relevante toda vez que aporta información asociada con el programa		El indicador resulta ser económico toda vez que la información está disponible a un costo razonable		El indicador resulta ser monitoriable toda vez que sus medios de verificación son precisos e inequívocos		El indicador resulta ser adecuado toda vez que aporta información suficiente respecto del desempeño del programa	
Determinación de Metas											
Línea base		Valor		Año		Periodicidad:		Trimestral		Comportamiento del indicador:	
		5		2023		Sentido del indicador:		Ascendente		Ascendente	
Metas Anuales											
Ejercicio fiscal:		2022		2023		2024		Acumulada		Observaciones y/o comentarios	

Reporte: Tercer trimestre

Programada		100	100	100	200	No se cuenta con información del indicador para
Realizada		100		100	100	

Programación de Metas subanuales

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Me acum
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada									2			3	5
Realizada									2				4
Avance %									100%				

Parámetros de semaforización	Avance 90-110%	Aceptable	Avance 80 - 90% y 110%-120%	En riesgo	Avance <80% y >120%	Critico	Cumplimiento del indicador
------------------------------	----------------	-----------	-----------------------------	-----------	---------------------	---------	----------------------------

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Me acum
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Realizar 2 equipamientos al personal que integra la Corporación de Seguridad Pública							1						1	2
							1							1
Realizar 2 programas de adiestramiento para el personal que integra la Corporación de Seguridad Pública						1							1	2
														1
Realizar un programa de seguimientos a las acciones que promuevan la igualdad entre hombres y mujeres	Porcentaje de acciones de equipamiento y adiestramiento						1							1
							1							1
Dar 4 servicios preventivos a los vehículos oficiales de Seguridad Pública				1			1			1			1	4
							1							1
														1

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	
--	--



C. SAUL DARWIN LOZANO AGUILAR
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024



C. GONZALO GONZALEZ GUZMAN
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024



C. GUADALUPE ELIZAGA SALAZAR
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
CONTRALORIA
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024



C. GUILLERMO WACCEDA CARRERA
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024

Director de Seguridad Pública
Elaboró

Director de Protección Civil
Elaboró

Contralora Municipal
Revisó

Presidente Municipal Constitucional
Autorizó